

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Mayo de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320-98
P17m
22 ej. 3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

MAYO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• DESARROLLO ECONÓMICO

11 CON EL INICIO DE LA CADENA AVÍCOLA-PORCÍCOLA SE SIEMBRA SEMILLA DE PROGRESO EN CÓRDOBA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Programa de Oferta Agropecuaria "Proagro" y de la Cadena Avícola-Porcícola.

• RELACIONES INTERNACIONALES

23 COLOMBIA Y VENEZUELA, VOCACIÓN DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías.

31 UNIDOS POR UNA MISMA VOLUNTAD DE COOPERACIÓN POLÍTICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del almuerzo ofrecido a los cancilleres del Grupo de Río.

95 COSTA RICA CERCANA EN LA GEOGRAFÍA, EN LA SANGRE, EN LOS AFECTOS Y EN LAS CONVICCIONES DE LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia oficial de recibimiento en su visita de Estado a la República de Costa Rica.

99 EL PARQUE "REPÚBLICA DE COLOMBIA" ES, A PARTIR DE AHORA, SÍMBOLO VIVO DE LA FRATERNIDAD Y ESPÍRITU DE AMISTAD COLOMBO-COSTARRICENSE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la colocación de la primera piedra del parque "República de Colombia" en Escazú.

103 EL ARTE DE LUZ HELENA CABALLERO ES EL MEJOR EMBAJADOR DEL ESPÍRITU Y LA CULTURA DE COLOMBIA EN COSTA RICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la exposición de pinturas de Luz Helena Caballero.

107 NUESTRA RELACIÓN DE CONFIANZA Y COOPERACIÓN MÁS FORTALECIDA QUE NUNCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos, celebrado con ocasión de su visita oficial a la República de Costa Rica.

113 RESPETÁNDONOS LOS UNOS A LOS OTROS NOS HACEMOS DIGNOS A UN DESTINO EN PAZ Y CONVIVENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

119 LAS RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y COSTA RICA, PARADIGMAS DE CORDIALIDAD, ENTENDIMIENTO Y TRANSPARENCIA EN EL CONTINENTE Y EN EL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

125 EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE BUENA FE DE LOS TRATADOS CARACTERIZAN LA RELACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida por el presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

39 LA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL, SOPORTE DE UNA SOCIEDAD QUE OFRECE OPORTUNIDADES DE PROGRESO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la presentación de la política industrial y comercial.

• **GOBIERNO**

49 A UN GRAN ACUERDO NACIONAL INVITO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PAÍS

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

87 TODOS DEBEMOS SACRIFICARNOS PARA SALVAR EL FUTURO DE INTERESES COMUNES, NO DESMAYEMOS EN EL CAMINO DEL CAMBIO

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **CULTURA**

- 55 BIENVENIDO A COLOMBIA USTED Y SUS OBRAS PABLO PICASSO, AQUÍ AMAMOS LA VIDA COMO USTED, AQUÍ LUCHAMOS INCANSABLES POR CONSTRUIR UN MEJOR MAÑANA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la exposición "Picasso en Bogotá" en el Museo Nacional de Colombia.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

- 61 LA PROFESIÓN POLICIAL CADA DÍA TOMA MAYOR IDENTIDAD Y SE HACE MÁS INTEGRAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del 60 aniversario de la Escuela Nacional de Policía "General Santander" y la ceremonia de graduación del Curso 75 de Oficiales.

- 81 LA ARMADA NACIONAL CADA DÍA DA MÁS MUESTRAS DE PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC "Gloria".

• **CELEBRACIONES**

- 71 DESDE LA DIÓCESIS DE GARZÓN QUE CUMPLE UN SIGLO EXPANDIENDO LA PALABRA DE JESÚS, IRRADIAMOS UN MENSAJE DE ESPERANZA Y FE EN NUESTRO PAÍS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración del Centenario de la Diócesis de Garzón.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

- 133 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO, REGIONAL Y HEMISFÉRICO**

Compromiso suscrito por los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango y de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

- 139 RESPALDO A VALIENTES ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE PASTRANA**

Comunicado expedido por los cancilleres que conforman el Grupo de Río.

- 141 AGENDA DE TRABAJO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL**

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No.15A

145 DE LOS PAÍSES INVITADOS A SERVIR DE FACILITADORES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

Comunicado de España y Noruega.

147 DEFINEN CRONOLOGÍA DE PRÓXIMAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Comunicado por medio del cual se define la cronología de las próximas Audiencias Públicas a realizarse en el marco del Proceso de Paz Gobierno Farc-Ep.

149 ACUERDO COLOMBO-PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PUTUMAYO

Declaración Ministerial suscrita por los cancilleres de Colombia y Perú, para sacar adelante la ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo.

153 OCHENTA AÑOS CUMPLE SU SANTIDAD JUAN PABLO II

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al Papa Juan Pablo II en su cumpleaños.

155 REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UN GRAN ACUERDO NACIONAL POR EL FUTURO

Comunicado.

161 DECLARACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

Texto de la declaración conjunta entre Colombia y Costa Rica suscrita durante la visita de Estado que el presidente, Andrés Pastrana Arango, realiza al país centroamericano.

167 REPUDIO DEL GOBIERNO NACIONAL A LA AGRESIÓN CONTRA REPORTERA DE "EL ESPECTADOR"

Comunicado de prensa.

169 ACUERDO E INFORMES SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Gobierno Nacional y los voceros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc-Ep. Comunicado conjunto No. 16

171 EL GOBIERNO NACIONAL INVITA A FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIALES A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE CONSENSOS

Carta enviada por el Presidente de la República a los presidentes de las distintas fuerzas políticas, a los dirigentes de los gremios de la producción, a los dirigentes sindicales y al Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascu).

173 ¡FELIZ ENCUENTRO CON PICASSO!

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración de la Sala Didáctica "Paso a Paso con Picasso", en el Museo Nacional de Colombia.

177 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CON EL INICIO DE LA CADENA AVÍCOLA-PORCÍCOLA SE SIEMBRA SEMILLA DE PROGRESO EN CÓRDOBA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante el lanzamiento del Programa de Oferta Agropecuaria
"Proagro" y de la Cadena Avícola-Porcícola.*

Cereté, Córdoba, 3 de mayo de 2000.

Para mí es muy grato traer hoy aquí, a Córdoba, tierra de labriegos y campesinos con esperanza, uno de los más importantes esfuerzos de mi gobierno para reactivar la producción agropecuaria: el Programa de Oferta Agropecuaria-Proagro.

El objetivo esencial de este programa responde a las inmensas expectativas por la recuperación económica y social del país, con fundamento en el sector agropecuario, que por tradición posee ventajas que debemos convertir en pilar del desarrollo nacional. ¡Con Proagro estamos sembrando nuevamente el campo postrado desde hace diez años! A través de él, y con audacia, estamos aumentando la producción de las cadenas productivas que tienen grandes e interesantes posibilidades de conquistar y recuperar nuevos mercados, internos y externos, y que además tienen un significativo impacto en la generación de riqueza y en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros campesinos. ¡Se la estamos metiendo toda al campo!

Del Proagro son socios agricultores, industriales, proveedores de insumos y de servicios que convergen en un propósito común: hacer cada día más próspera y competitiva su actividad económica. ¡Así recuperaremos nuestros mercados y nos abrimos al mundo,

pues las cadenas son también nuestro pasaporte para los nuevos mercados!

Proagro es un matrimonio entre el sector público y el sector privado, y, al igual que lo hacen las buenas parejas, de común acuerdo definen su futuro y trazan las metas de aumento de la producción y acciones estratégicas. Al final se ven los resultados: desde los productores de insumos hasta los procesadores y comercializadores logran expandir la producción y hacerla competitiva. ¡Sí podemos hacerlo! Así fue como volvimos a sembrar algodón en Colombia. En diciembre gobierno y productores de la cadena algodón-confecciones sacamos adelante un acuerdo para rescatar de la quiebra este sector, uno de los más promisorios de nuestra agricultura. ¡Que lo digan los cientos de campesinos de la Costa que hoy han retomado a través de la siembra de algodón un negocio que no tiene pierda! Algodoneros y textileros recibirán un impulso de 240 mil pesos por tonelada en la cosecha de este año. Y el año entrante, si se acogen a los compromisos de la cadena, tendrán asegurada la compra de su cosecha a precio rentable, desde el momento mismo de la siembra. ¡Nos atrevimos a dar un precio de sustentación, porque no podemos seguirle dando la espalda al campo y porque tenemos plena confianza en el éxito de la cadena del algodón! De esta manera, aspiramos a vestir nuevamente de blanco los campos costeros, recuperando 171.000 hectáreas para la producción de algodón. Así también fortalecemos la agroindustria para que recupere sus mercados, especialmente los que le seguimos arrebatando al contrabando y los que estamos abriendo mediante la exportación de confecciones.

Y tenemos entre manos otras ocho cadenas con las que vamos a recuperar el campo. Para conseguirlo es necesario que miremos a las regiones, principalmente a aquellas que gozan de mayores ventajas. Proagro le pertenece a los agricultores en sus regiones, donde los actores de cada cadena, de principio a fin, trabajan para fortalecer todos los eslabones del circuito productivo y para lograr la especialización de la región.

Proagro es también un ambicioso esfuerzo de modernización y tecnificación de nuestro sector agropecuario. Vamos a renovar el parque de maquinaria y equipos para obtener una agricultura de precisión, amigable con el medio ambiente y a la altura de las más competitivas del mundo.

Por ello nuestros esfuerzos en esta política integral están dirigidos a la reducción de costos de producción. A través del Proagro y con el esfuerzo económico del sector privado y del gobierno, buscamos que la investigación y la transferencia de tecnología reduzcan la brecha que hoy nos separa de los países más desarrollados, al tiempo que promovemos la utilización de semillas certificadas, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y en general, la utilización de tecnologías de punta, que permitan al campo colombiano competir con éxito en Colombia y en el mundo.

Nuestras metas para los próximos tres años son ambiciosas: con la cadena hortifrutícola aprovecharemos nuestro clima tropical, aumentando el cultivo de frutas y hortalizas en 24.000 hectáreas, cuya producción en buena parte se destinará a atender la demanda internacional. En materia de plantaciones forestales, queremos aprovechar nuestras inmensas ventajas comparativas y por ello, mediante certificado de incentivo forestal e incentivos tributarios, nos proponemos lograr 70.000 nuevas hectáreas en los próximos tres años y en 15 años contar con una base forestal de un millón y medio de hectáreas.

Con la cadena cacao-chocolate queremos incrementar el cultivo en 14 mil hectáreas, lo que permitirá abastecer plenamente el mercado nacional e ingresar al mercado mundial nuevamente. En materia de producción de aceites y grasas, una de las cadenas más promisorias—pues creció a pesar de las condiciones adversas de años anteriores—necesitamos consolidarnos como exportadores. Para ello, expandiremos el área cultivada de palma africana en 57.500 hectáreas en tres años y apoyaremos el desarrollo de tecnología de punta en la agroindustria y la oleoquímica.

Con la cadena de camarón de cultivo aumentaremos en 2.980 las hectáreas cultivadas, tanto en la Costa Atlántica como Pacífica.

Con la cadena de los lácteos tenemos la gran oportunidad de penetrar mercados en países importadores con los cuales tenemos preferencias arancelarias y de incrementar el consumo interno mejorando la nutrición de los colombianos y llegando a niveles comparables con los de los países desarrollados. El acuerdo de formación de precios internos y las acciones encaminadas a mejorar la produc-

tividad nos permitirán incrementar nuestra producción en cifras cercanas a 1.5 millones de litros diarios al cabo de tres años. ¡Ya se vio por qué en la primera semana de mi gobierno nos atrevimos a frenar las importaciones de leche! ¡Hoy en cambio nuestra meta es exportar 20.000 toneladas de leche en polvo!

En la cadena de la papa vamos a reducir los costos de producción por medio del uso de semillas mejoradas, la racionalización de agroquímicos, la investigación y la asistencia técnica. La meta es aumentar la producción en 250 mil toneladas, con lo que aseguramos el abastecimiento interno y nos consolidaremos como exportadores por medio del procesamiento industrial, con productos de alto valor agregado.

Hoy prendemos los motores de otra cadena productiva. Con gran satisfacción he venido hasta este centro de desarrollo tecnológico de Corpoica para servir de testigo en la firma del Acuerdo que da vida a la mayor cadena de nuestro programa: la cadena avícola-porcícola, que busca expandir la producción tecnificada de los cultivos de maíz, yuca y soya.

La elección de este Centro de Investigación para presentar el Proagro y para lanzar el Programa de la cadena avícola no es casualidad: corresponde a mi interés por reconocer su labor de investigación en la zona más promisoría para la producción de maíz tecnificado, así como el esfuerzo de los agricultores y sus agremiaciones por modernizar sus cultivos, hasta el punto de que hoy tienen costos de producción por tonelada de maíz cercanos a la de los países más competitivos.

¡No podemos seguir importando toneladas de maíz y soya para sostener una cadena que tiene un gran futuro! Nosotros podemos cultivarlos a un precio competitivo si aplicamos una tecnología más avanzada y adecuada a cada región.

Las metas propuestas por los productores de esta cadena permitirán que al finalizar mi gobierno hayamos sustituido la importación de más de 1'300.000 toneladas de las materias primas por producción

nacional, sin que ello vaya en contra de la competitividad de la agroindustria. Para ello, estamos expandiendo la producción tecnificada de los cultivos de maíz, yuca y soya de forma que en el año 2002 contemos con 290.000 nuevas hectáreas.

Uno de los aspectos más importantes del Acuerdo es que durante los próximos tres años generará más de 56.000 nuevos empleos y permitirá economizar divisas por cerca de 200 millones de dólares anuales.

Para incrementar los niveles de productividad e incentivar la modernización de los cultivos de la cadena, se ha previsto la inversión de una suma cercana a los 30 mil millones de pesos anuales. En relación con la comercialización de las cosechas de maíz y soya, el sector privado realizará las alianzas estratégicas necesarias para la producción por contrato y la compra anticipada de las cosechas, lo cual permitirá garantizar su comercialización desde el momento mismo de la siembra.

Adicionalmente, los industriales constituirán comercializadoras que se encargarán de comprar las cosechas en las zonas de producción a unos precios muy relacionados con los costos de importación y por tanto con los precios internacionales.

El desarrollo de los nuevos cultivos requiere del apoyo del gobierno en relación con la infraestructura de adecuación y almacenamiento. En este sentido, hemos dispuesto que Almagrario recupere y ponga al servicio de la cadena productiva las instalaciones del antiguo Idema ubicadas en las zonas productivas como Córdoba y los Llanos orientales.

En cuanto al uso de semillas mejoradas, de alto rendimiento, la cadena busca realizar alianzas estratégicas que lo incentiven y permitan reducir el costo para el agricultor, disminuyendo el costo de distribución a los productores. De igual manera, se busca incentivar la actividad de los semillistas privados, labor en la que el ICA cumplirá un papel importante.

Uno de los propósitos más importantes del Acuerdo, se relaciona con la modernización de los equipos de labranza, siembra y recolec-

ción, para lo cual estamos implementando un programa de renovación que consiste en diferir los aranceles de los que no tienen producción andina y otorgar un incentivo a la capitalización rural del 40%. Para ello, se ha previsto la inversión durante los próximos dos años de una suma cercana a los 46.000 millones de pesos. Con este programa queremos dotar de equipos modernos a 200.000 hectáreas, a un costo para el agricultor inferior al 50% de su precio comercial.

Con el logro de las metas en cada una de las cadenas, en el término de tres años, pasaremos de importar 7 millones de toneladas de alimentos a sustituir dichas exportaciones en un 50% por productos nacionales y además exportar 600.000 toneladas de bienes agropecuarios al año. Pasaremos de haber perdido cerca de 250.000 empleos agrícolas en la última década a generar más de 310.000 nuevos empleos y de haber abandonado 800.000 hectáreas de tierra fértil a aumentar el área cultivada en más de 630.000 hectáreas. ¡Estamos pensando en grande y éstas son las metas agrícolas para la Colombia del Siglo XXI!

Para lograr estas ambiciosas metas, establecimos un generoso incentivo a la capitalización rural para los cultivos permanentes y vamos a asignar recursos significativos para subsidios similares a la maquinaria, los equipos y los implementos que requieren las cadenas productivas cobijadas por el Programa. Este apoyo lo que busca es una agricultura eficiente, capaz de frenar las importaciones, pero sobre todo capaz de exportar.

En ese mismo sentido, hace algunos días expedí un decreto de profundo impacto que reglamenta el registro de plaguicidas genéricos en Colombia, con el cual se crean mejores condiciones de competencia en el mercado de los agroquímicos, que hacen accesibles estos productos a nuestros agricultores a precios más competitivos.

Proagro es el camino para sacar al campo colombiano del letargo en que lo sumió la crisis, devolverle su dinamismo, alcanzar mayor competitividad e incrementar la presencia de sus productos en los mercados nacional e internacional. Con el Proagro, contribuiremos a mejorar el nivel de vida de miles de compatriotas en las áreas rura-

les, a superar la desnutrición de muchos más, a conquistar espacios para nuestros productos en los mercados externos, a generar oportunidades de empleo y a crear un escenario propicio para la paz.

Ahora que mi gobierno ha sembrado la semilla del progreso en Córdoba, primero con el algodón y hoy con el maíz y la soya, será misión de todos ustedes, amigos campesinos, recoger esa cosecha que jalonará la economía de la región.

Entre todos haremos de éste un departamento pujante, no sólo competitivo en sus productos, sino dueño de una infraestructura que le permita salir adelante y dé mayores servicios sociales.

En materia de salud, hoy más de 336 mil cordobeses se encuentran afiliados al régimen subsidiado por un valor que supera los 42.000 millones de pesos.

Así mismo, durante el año pasado el gobierno destinó recursos para la salud en este departamento por un valor total de 3.203 millones de pesos, de los cuales vale mencionar, el aporte de 2 mil millones para la atención en salud de 20 municipios cordobeses; 300 millones que se destinaron para la atención de los campesinos desplazados por la violencia y 600 millones para la población más vulnerable atendida por el hospital San Jerónimo de Montería. Adicionalmente, en el marco de los Convenios de Desempeño, se asignaron recursos a los hospitales de Montería y Cereté por un monto superior a los 16.300 millones. ¡Así, con hechos, estamos cumpliendo con la salud de los cordobeses!

En materia de Educación, este año se han apropiado recursos por valor total de 173 mil millones de pesos. Las metas más importantes para el departamento tienen que ver con la ampliación de la cobertura en 5.000 cupos; con la ejecución de obras de infraestructura por un costo que supera los 1.700 millones de pesos; con la realización de la segunda etapa de la instalación de 21 aulas de informática y bilingüismo por valor de 2.000 millones y con el envío de los lineamientos curriculares a las secretarías de educación. ¡Nuestro compromiso con la educación de los niños cordobeses es la única garantía para aprovechar los frutos del progreso!

De otra parte, para tender una mano oportuna a la ciudad de Montería que actualmente atraviesa una difícil situación de orden social, hemos previsto a través del Ministro de Hacienda un crédito de tesorería de rápido desembolso en las mejores y más favorables condiciones, por valor de hasta 2.000 millones de pesos. Estos recursos estarán exclusivamente orientados a la adquisición de lotes de terreno para futura construcción de viviendas de interés social.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha previsto la agilización del desembolso de 3.000 millones de pesos correspondientes a la última etapa del crédito de saneamiento fiscal, que se efectuará en el transcurso de esta semana. También en los próximos días, el departamento recibirá el giro de 1.587 millones de pesos del Fonpet para el pago de las mesadas atrasadas a los pensionados hasta octubre del año pasado.

En materia de vivienda de interés social, para este año hemos previsto la entrega de 677 subsidios por 4.400 millones de pesos, de los cuales ya hemos asignado el 20%. Adicionalmente, la Caja de Compensación Familiar de Córdoba "Comfacor" está construyendo 255 viviendas que beneficiarán a cerca de 1.200 cordobeses.

Infortunadamente, Montería es una de las ciudades del país con mayor atraso en materia de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

Con el fin de asegurar una solución definitiva a este problema, el Gobierno Nacional comprometió para este año un aporte de 5.800 millones de pesos.

Actualmente se encuentra gestionando recursos adicionales por 1.386 millones para el próximo año, con lo cual se asegura la ejecución de un ambicioso programa de inversiones superior a los 100.000 millones y la creación de 15.000 empleos. Esto será posible gracias al esfuerzo conjunto del municipio, del Gobierno Nacional, de los usuarios y del sector privado, que suscribieron un contrato de concesión que inició operaciones desde enero. Por medio de él vamos a asegurar una cobertura del servicio de acueducto del 90 por ciento y del alcantarillado el 80 por ciento.

En lo que concierne a la construcción y mantenimiento de las vías del departamento, mi gobierno ha previsto la realización de importantes proyectos que mejoran las comunicaciones y la productividad, como es el caso de la vía Montería-Tierralta con un aporte de 5.246 millones de pesos.

Actualmente se encuentran en ejecución otros proyectos como el mantenimiento y mejoramiento de la carretera Palmira-Medellín-Cereté de la Troncal de Occidente por un valor superior a los 3.706 millones de pesos, proyectos todos que requieren de una importante utilización de mano de obra. ¡Tengo la certeza de que aquí en Córdoba estas inversiones se convertirán en vías para la paz!

En lo referente a la venta de Cerromatoso, en el transcurso de los próximos tres años el departamento de Córdoba recibirá cerca de 24 mil millones de pesos que se destinarán para proyectos de inversión social.

Hoy sin duda, estamos cambiando para siempre el rumbo de la región encaminándola hacia una senda de competitividad y bienestar. Pero sólo les hemos entregado las llaves de esa nave que conduce hacia el progreso.

De ustedes -queridos amigos- depende cuán lejos pueda llegar Córdoba, y hasta dónde asumamos el reto exportador. ¡Sé que a punta de trabajo, empeño y creatividad, esta tierra fértil volverá a sembrarse!

Quiero aprovechar esta visita a Turipaná para agradecer muy especialmente la cooperación del gobierno de Holanda en los proyectos de apoyo tecnológico y socioeconómico a pequeños y medianos productores de plátano, yuca y ñame en la costa norte por un valor cercano a los cuatro millones de dólares. ¡Este generoso aporte es la mejor señal de confianza en la región y en el país!

Debo asistir hoy ante el partido liberal sobre la imperiosa necesidad de hacer un gran acuerdo nacional sobre los temas económicos. Esta es una responsabilidad no sólo del gobierno sino de todos los partidos políticos.

¿Qué buscan las reformas en torno de los cuales queremos convocar el gran acuerdo económico?

Primero, que el déficit fiscal no se amplíe para que haya más recursos para inversión social. La propuesta del gobierno no es para cobrar más impuestos, sino para bajar la tarifa de impuesto de renta para que haya más estímulos a la generación de empleo. También por supuesto, la reforma es para combatir la evasión y ampliar la base de tributación.

Segundo, que sin echar atrás el proceso de descentralización, las transferencias se ordenen para que no se siga contratando burocracia estéril y se sigan ampliando los gastos de funcionamiento como ha venido ocurriendo en muchos municipios sin que quede plata para inversión social.

Tercero, así como creamos el Fondo de Pensiones Territoriales para que los departamentos y municipios le paguen a sus pensionados, así también queremos asegurarnos que el Instituto de los Seguros Sociales pueda cumplirle siempre a todos los pensionados a su cargo.

Estos son los proyectos en torno a los cuales el gobierno hace un llamado a la responsabilidad de los partidos, y esta es una responsabilidad que nos incumbe a todos porque el problema fiscal no le estallará a este gobierno sino a los que habrán de sucederme. Esta no es una reforma para ayudar a Pastrana, sino para ayudar a todo el país.

Al borde del aniversario del pacto de una zona de distensión para la paz, me veo en el triste deber de referirme a hechos de días pasados que expresan por parte de las Farc-Ep una voluntad bélica en contravía de una Colombia esperanzada. Las expresiones de distintos jefes guerrilleros –con las que se pretenden maquillar el secuestro, la extorsión, el asesinato de civiles y el terrorismo bajo una velada máscara de pretendidos "decretos" paralegales– son una sangrienta burla al país que ha dejado constancia multitudinaria en las calles en cuanto a sus valores y sus anhelos. Ya es hora de que las Farc-Ep comprendan que cuando pretenden intimidar a la sociedad con sus amenazas de extorsión y secuestro –las expresiones más

bajas de la corrupción y la criminalidad— se estrellan con el rechazo y el desprecio colectivos. Y la pretendida "justicia paralela" es un desafío y una propuesta absurda que nace muerta con la "absolución" untada de nepotismo del delincuente alias "Granobles" por un tribunal nombrado a dedo por su hermano, alias "Mono Jojoy".

Como Presidente de los colombianos, no voy a tolerar que se utilice la buena fe del gobierno para generar más frustraciones y desesperanza en mis compatriotas. Desde que iniciamos el proceso de paz he cumplido mi palabra.

Acepté establecer una zona de distensión en los términos previstos en la ley para celebrar las conversaciones con este grupo insurgente; lo hice como un acto unilateral de generosidad para construir la confianza necesaria que permitiese explorar la posibilidad cierta de pasar de una etapa de diálogo a una etapa de negociación. He dado abundantes pruebas de la voluntad presidencial por lograr la reconciliación nacional.

Las Farc-Ep no deben confundir la voluntad de paz con la debilidad en el cumplimiento de mis obligaciones constitucionales. Si vamos a hablar de un cese el fuego y de hostilidades, ello debe incluir el fin del secuestro y de la extorsión como fuentes de financiación de actividades claramente al margen de la ley y que afectan diariamente a la población civil, ajena al conflicto. Esto es lo que reclama el pueblo colombiano y la comunidad internacional, que presencian asombrados el doble discurso de este grupo y que reclaman, como lo hace el Presidente de los colombianos, el acatamiento en pleno del Derecho Internacional Humanitario.

Me propongo por tanto, y así he instruido al Alto Comisionado para la Paz, debatir este asunto a la brevedad en la Mesa de Negociación. Las Farc-Ep tienen el imperativo ético de realizar hechos de paz que le devuelvan confianza al proceso iniciado. Que quede claro: esta oportunidad histórica que estamos viviendo los colombianos no la deberíamos perder. Pero la paz a cualquier precio no la concibo, y no la acepto.

Finalmente, no puedo dejar Cereté sin antes señalar, que en Córdoba he encontrado todo el apoyo ciudadano para el referendo. Los cordobeses me han demostrado que quieren la opción renovadora del cambio, que están dispuestos a decir Sí en la lucha contra la corrupción y Sí al cambio en las costumbres políticas. ¿Ustedes quieren estos cambios? ¿Están de acuerdo con esta gran reforma de las costumbres políticas del país? Yo sé que Sí.

¡Ustedes tienen las llaves! ¡No dejen que se las quiten! ¡Ese es el cambio que estamos proponiendo a los colombianos!

COLOMBIA Y VENEZUELA, VOCACIÓN DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la visita del presidente de la República Bolivariana
de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías.*

Santa Marta, 4 de mayo de 2000.

Santa Marta, la ciudad que alberga como su joya más preciada a la Quinta de San Pedro Alejandrino, no es sólo patrimonio histórico de Colombia sino que lo es de todos aquellos que tienen sus corazones inflamados por el ideal bolivariano, mucho más aún de los hijos de la hermana Venezuela, en cuyo seno nació ese hombre prodigioso cuya memoria no nos cansamos de exaltar y revivir.

Por eso, señor presidente Hugo Chávez, hoy no puedo decirle, como es lo habitual en todo discurso protocolario de recepción a un mandatario extranjero, bienvenido a Colombia, como si ésta fuera una patria ajena. Hoy usted está pisando el suelo sagrado donde murió el padre común de nuestras naciones, el Libertador Simón Bolívar, y por eso usted y todos los amigos y amigas venezolanos que lo acompañan, están en su propia tierra.

¡Bienvenidos sean, entonces, a nuestro suelo común bolivariano!

Y es que si hoy estamos aquí, señor presidente Chávez, en nuestra calidad de representantes de dos naciones libres y soberanas es porque hace 195 años en el Monte Sacro de Roma un joven caraqueño, con coraje e idealismo, juró libertar a nuestros pueblos del yugo extranjero.

Ese mismo prohombre, hace exactamente 170 años, por estos días de mayo, después de haber libertado cinco naciones, renunció a la presidencia de Colombia y emprendió, enfermo y desilusionado por la mezquindad de sus opositores, el camino que desde Bogotá habría de traerlo hasta este mismo lugar, donde falleció, no sin antes dejarnos su máspreciado legado moral: la invitación a que trabajáramos por "el bien inestimable de la Unión". Y hoy estamos aquí para cumplir su deseo de ver a los hijos de sus más entrañables afectos reunirse en la cooperación y la amistad. Como él mismo anotó en Angostura en diciembre de 1819, "la reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, es el voto de los ciudadanos de ambos países y es la garantía de la libertad de la América del Sur".

En el marco de ese ideal compartido, hoy Venezuela y Colombia reafirman sus imperecederos lazos de afecto, su decisión de trabajar unidas por el progreso y el desarrollo de nuestros pueblos y su vocación de integración y cooperación.

La reunión que hoy realizamos, señor presidente Chávez, no es una simple reunión rutinaria, de palabras elegantes y buenas intenciones, pero sin resultados concretos. Aquí estamos para fortalecer la posición de nuestros países como el eje fundamental de la integración andina, latinoamericana y continental, y para forjar una nueva alianza para el desarrollo y el mejoramiento del nivel de vida de nuestra gente.

Cuando usted vino a Colombia, en su condición de presidente electo, el 17 de diciembre de 1998, yo resalté el trabajo realizado en los últimos años por la Comisión Negociadora y las Comisiones de Asuntos Fronterizos y le dije que ya tendría usted la oportunidad de evaluar su labor para que en su momento acordáramos conjuntamente las orientaciones que nos permitieran continuar avanzando con éxito en la integración binacional.

Pues bien: ese momento ha llegado. Hoy estamos aquí justamente para renovar el compromiso de nuestros gobiernos de continuar impulsando esos importantes mecanismos que se acordaron hace ya más de 10 años en el Acuerdo de Caracas de 1989, en la Declara-

ción de Ureña del mismo año y en el Acta de San Pedro Alejandrino, suscrita aquí mismo el 6 de marzo de 1990.

A partir de hoy, el trabajo de la Comisión Presidencial Negociadora y de la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos toma un nuevo aire, con el respaldo inequívoco de nuestros gobiernos y con la designación de los nuevos miembros que las componen.

A nivel venezolano, celebro la incorporación de los nuevos integrantes y muy especialmente la designación del señor Vicepresidente de la República, doctor Isaías Rodríguez, como Presidente de la Comisión Negociadora, y del importante académico e internacionalista, profesor Kaldone Nweihed, como Presidente de la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos.

En el campo colombiano, seguiremos contando con las luces y la ponderación del doctor Pedro Gómez Barrero en la presidencia de la Comisión Negociadora y tendremos el novedoso aporte de un destacado hombre de empresa, como lo es el doctor Carlos Mario Giraldo, en la presidencia de la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos.

A todos ellos y a los miembros de las dos comisiones les auguro el mayor de los éxitos en la trascendental y delicada tarea que desarrollarán para el fomento de la integración y la cooperación entre nuestros pueblos.

La Comisión Negociadora continuará trabajando bajo el esquema acordado en el Acta de San Pedro Alejandrino, vale decir, mediante negociación directa y manteniendo el enfoque de la globalidad para el tratamiento de los temas pendientes.

En cuanto a la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos, es importante resaltar el nuevo papel que cumplirá, pues hemos entendido que su campo de acción debe trascender el ámbito puramente fronterizo para centrarse en todo el amplio tema de la integración binacional. Para este efecto estamos comprometiendo con su tarea a los entes de planificación de nuestros países, para que le den apoyo técnico a la Comisión y para que las recomendaciones de ésta encuentren realización concreta en los presupuestos nacionales.

Igualmente, la Comisión contará con el invaluable apoyo de la Corporación Andina de Fomento.

Dentro del área del desarrollo de nuestras fronteras es mucho lo que tenemos que avanzar en esta inmensa y dinámica zona de unión. Estamos decididos a impulsar el Programa de Desarrollo Integral Fronterizo Táchira-Norte de Santander, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto para la Integración de América Latina y la Corporación Andina de Fomento.

También debemos seguir trabajando en el cumplimiento de los acuerdos para la rehabilitación y reforzamiento de los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, para la construcción de un tercer puente sobre el río Táchira y para el adelantamiento de los estudios para la construcción del puente internacional sobre el río Arauca, en el corredor vial El Nula-Saravena. ¡La idea es tener cada vez más fronteras que unan y no fronteras que dividan!

Además de las dos comisiones mixtas principales que hoy estamos instalando, para ventura de las relaciones colombo-venezolanas, es satisfactorio saber que contamos con otras importantes instancias de cooperación y diálogo bilateral.

Hemos reactivado de común acuerdo la Comisión Bilateral Fronteriza-Combifron, como un mecanismo idóneo para que nuestras fuerzas militares, lideradas por los respectivos Ministros de Defensa, acuerden y coordinen la situación de seguridad fronteriza, evitando roces innecesarios y fortaleciendo la cooperación en la lucha contra la delincuencia, dentro del más absoluto respeto a la soberanía y la integridad territorial de cada uno de nuestros países.

Asimismo, los ministros de diversas áreas se han reunido este año para establecer proyectos de cooperación binacional y coordinar los asuntos atinentes a cada una de sus carteras. Y no se han hecho esperar los resultados. Al tiempo que los Ministros de Defensa han reactivado la Combifron, los Ministros del Interior y de Justicia avanzan en el diseño de estrategias conjuntas de cooperación en la lucha contra la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas, contra el lavado de activos y la delincuencia en general.

Por otra parte, los respectivos Ministros de Transporte e Infraestructura realizan importantes contactos para restablecer el corredor fluvial sobre el río Meta y el Orinoco y para mejorar las condiciones y la infraestructura de transporte y tránsito entre nuestros países. Además, nuestros Ministros de Educación y Cultura trabajan juntos en el intercambio de experiencias y la complementariedad en estas áreas. En este sentido, se firmó hace poco más de un mes, en Caracas, un acuerdo de intercambio educativo, cultural y tecnológico, dentro de cuyo desarrollo se creará una empresa para la producción de programas informáticos educativos.

¡Ese es el espíritu de Bolívar y el espíritu que preside hoy, como la más alta inspiración, las excelentes relaciones entre nuestros pueblos! Y en el campo del comercio exterior tampoco nos hemos quedado quietos.

Venezuela y Colombia deben asumir su papel como los motores de la integración andina, donde tanto hemos avanzado con el establecimiento de la Zona de Libre Comercio y el Arancel Externo Común. Nuestro nuevo compromiso es consolidar dicha Zona y perfeccionar la Unión Aduanera, llegando a la eliminación de las restricciones no arancelarias y a la concertación y armonización de las políticas macroeconómicas, con el fin de conformar un Mercado Común Andino antes que termine el año 2005.

Y es que la integración es, hoy por hoy, más que una necesidad, un excelente negocio para los dos países. Miremos nada más el desarrollo de las cifras comerciales en la última década. Mientras en 1991 y 1992 el comercio bilateral apenas sí alcanzó los 1.000 millones de dólares, desde 1993, cuando entró en vigencia la Zona de Libre Comercio, dicho intercambio no ha bajado de los 1.660 millones de dólares, llegando incluso a la cifra récord de 2.509 millones en 1997.

Y la Comunidad Andina continúa su dinámica. El año pasado firmamos, junto con otros dos países de la misma, un acuerdo comercial con el Brasil.

Igualmente, estamos en proceso de alcanzar otros acuerdos desde la Comunidad con Guatemala, El Salvador y Honduras, del Mercado Común Centroamericano; con los países del Caricom y con Panamá.

Al respecto de este último país, tan bolivariano como los nuestros, quiero decirle, señor Presidente, que recibimos con interés y simpatía su reciente propuesta de impulsar desde la próxima jefatura del Consejo Presidencial Andino que asumirá Venezuela el ingreso de Panamá a la Comunidad.

También Venezuela y Colombia han logrado importantes acuerdos comerciales dentro del G-3 que nos vincula a México y negociamos juntos la posición de nuestros países en la futura Área de Libre Comercio de las Américas.

Y aquí están nuestros empresarios, ¡qué bueno!, para recordarnos las virtudes de la cooperación, de la integración y de las inversiones recíprocas y conjuntas. Recibimos con interés las recomendaciones de Conindustria, de la ANDI y de las Cámaras de Comercio binacionales, como un aporte del sector privado a la integración. Tengan la seguridad de que desde nuestros gobiernos estamos haciendo lo posible para dinamizar nuestras relaciones económicas en todas las áreas.

Querido presidente Hugo Chávez:

Son tantos los motivos para permanecer unidos y tan benéficos los frutos de nuestra alianza, que no puedo imaginar un escenario distinto entre nuestros países.

Hoy trabajamos juntos en los más importantes foros internacionales, como las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Compartimos puntos de vista en las Cumbres Iberoamericanas, en el Grupo de los 77 y en la reciente y promisorio Asociación de Estados del Caribe, además de que tenemos responsabilidades comunes como miembros del Tratado de Cooperación Amazónica.

Además, dentro del Grupo de Río, del cual Colombia ocupa hoy la Secretaría *Pro tempore*, tenemos la mejor oportunidad para coordinar con los demás países de América Latina y del Caribe una posición conjunta frente a los grandes temas de la humanidad que se tratarán en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas que se celebrará en septiembre. Ya contamos con su importante presencia

en la próxima cumbre presidencial del Grupo que realizaremos el próximo mes en Cartagena de Indias, con ese objetivo.

Quiero aprovechar para agradecer también al gobierno venezolano su apoyo de nación hermana y amiga a la postulación de Colombia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Tenga la certeza de que desde ese cargo de alta responsabilidad, cumpliremos con las expectativas de nuestro subcontinente en beneficio de la seguridad mundial.

Señor presidente Chávez:

Venezuela y Colombia han atravesado y atraviesan por difíciles momentos de coyuntura económica y política. El año pasado la naturaleza se ensañó con nuestros pueblos y vivimos tragedias en las que la mano solidaria del pueblo hermano y vecino estuvo siempre pronta a ayudar.

Pero queremos estar a la altura de los desafíos y trabajamos sin descanso por lograr un entorno de progreso económico, bienestar social y transparencia política y moral.

El Libertador dijo en su Discurso de Angostura: "Dichoso el ciudadano que (...) ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta".

Usted y yo, presidente Chávez, hemos asumido ese reto de convocar a nuestros pueblos para que decidan su futuro y ejerzan su soberanía. En ese proceso, la República Bolivariana de Venezuela tiene hoy una nueva Constitución y se enfrenta el próximo 28 de mayo a unas elecciones democráticas que validarán sus instituciones. Asimismo, en Colombia, interpretando la voluntad de un pueblo cansado de corrupción y politiquería, he entregado a mis conciudadanos las llaves del cambio, para que definan mediante un referendo las nuevas reglas que garanticen una mayor transparencia y representatividad en la forma de hacer política en nuestro país y otorguen mayores herramientas a la lucha contra la corrupción.

¡Que la mano bondadosa del Creador y el espíritu de nuestro Libertador guíen la voluntad de nuestros pueblos en estos momentos cruciales de nuestras democracias!

Por último, señor presidente Chávez, quiero reiterarles a usted y a la nación venezolana mi agradecimiento y el de toda Colombia por su apoyo a nuestro Proceso de Paz y su desinteresada labor facilitadora en la tarea de aproximación del Gobierno colombiano con la guerrilla del Eln. Como usted sabe, estos esfuerzos ya están rindiendo frutos y en breve esperamos comenzar la negociación política con este grupo, bajo reglas claras y humanitarias.

Señor presidente Chávez:

En la Quinta de San Pedro Alejandrino terminó la vida del más grande americano de la historia, a quien hoy le rendimos un justo tributo. Pero su ideal sigue habitando en nuestros corazones. Hoy usted y yo estamos aquí para recoger, emocionados, la bandera de su sueño de unidad. ¡Y nada nos hará detenernos!

De nuestro trabajo, de nuestra voluntad y de nuestra decisión depende que no se haga realidad la triste sentencia del Libertador cuando dijo que "aró en el mar y edificó en el viento". A nosotros nos corresponde demostrarle, 170 años después, que su labor no fue en vano y que Venezuela y Colombia unidas son la demostración palpable de su gloria.

UNIDOS POR UNA MISMA VOLUNTAD DE COOPERACIÓN POLÍTICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del almuerzo ofrecido a los cancilleres
del Grupo de Río.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2000.

Hoy, cuando se realiza esta significativa reunión de Cancilleres, donde se congrega la mayor parte de los países de nuestra región latinoamericana y caribeña —determinados a continuar un proceso de coordinación y cooperación que tiene su más antiguo antecedente en el Congreso de Panamá de 1826—, siento que nos acompaña el espíritu vivo del sueño bolivariano y que él nos inspira para continuar en este justo propósito de amistad entre nuestros pueblos.

¡Sean bienvenidos, señores representantes de las naciones hermanas, a esta Colombia, que se siente honrada con su presencia y los acoge con un abrazo fraternal!

Colombia es un Estado tradicionalmente respetuoso y promotor de las normas de convivencia pacífica entre las naciones y por ello formó parte, junto con México, Venezuela y Panamá, en los primeros años de la década de los ochenta, de ese Grupo de Contadora que se constituyó para buscar una solución regional que pusiera fin al conflicto que desangraba a nuestros hermanos centroamericanos.

Luego nos vimos acompañados en este empeño de paz por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, que conformaron el llamado "Grupo de

Apoyo", y presenciamos todos jubilosos cómo la paz terminó alcanzándose en Centroamérica, gracias a la solidaridad regional y al impulso que le dieron los propios países implicados, que se concretó en el llamado Acuerdo de Esquipulas.

Entonces comprendimos cuán importante podría llegar a ser el accionar conjunto y coordinado de nuestras naciones para preservar la paz, fortalecer la democracia e impulsar el desarrollo, tres objetivos fundamentales que aún guían nuestro trabajo, y sobre los cuales se constituyó en 1986 el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de Río, cuya dinámica realidad hoy nos congrega.

De esos primeros ocho países de Contadora y el Grupo de Apoyo, hemos ido creciendo en estos más de 13 años de existencia hasta llegar a ser 19 Estados hermanados por una misma voluntad de cooperación política, incluyendo un representante rotativo de la importante Comunidad del Caribe.

Los recién incorporados al Grupo de Río fueron, en su momento, los principales motivos de nuestra convocatoria. Por eso hoy celebramos con regocijo el ingreso a título individual de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como el de la República Dominicana, porque con su presencia enriquecen y complementan el trabajo de coordinación del Grupo y amplían con creces la representatividad del mismo ante terceros países y ante los distintos foros internacionales.

Colombia, en su calidad de Secretaría *pro tempore* del Grupo, les da la más cordial bienvenida en este año crucial que abre las puertas de un nuevo siglo. Precisamente, será este año, en la llamada Cumbre del Milenio que celebrará la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York el próximo mes de septiembre, cuando todos nuestros países, dentro de la concertación obtenida en este Grupo de Río, podremos dar a conocer al mundo una perspectiva propia que nace de la realidad y la experiencia de las naciones de América Latina y del Caribe sobre los temas fundamentales de la humanidad.

Allí obraremos con el poder de opinión que nos da la representatividad de 19 estados que ocupan más de 20 millones de kilómetros cuadrados y que integran a cerca de 500 millones de habitantes del planeta.

Juntos somos una voz poderosa para propender a un desarrollo equitativo, por la erradicación de la pobreza, por unas normas de comercio internacional y un sistema financiero más justos y estables, por el desarme, por la democracia, por el respeto de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario, por la corresponsabilidad en la lucha contra el problema mundial de las drogas, y por la paz y la seguridad del mundo y de nuestras naciones. Tener esa voz única que se escuche fuerte y clara en los foros internacionales es la razón de ser de nuestro Grupo.

Por eso es tan importante que se produzcan reuniones como ésta del día de hoy entre los Cancilleres y como la que se realizará el próximo mes en Cartagena de Indias, con la presencia de los presidentes de los países del Grupo, para que discutamos abiertamente y logremos acercar nuestros puntos de vista sobre estos temas, que son los asuntos primordiales en la agenda del nuevo siglo.

Mi país, en el ejercicio de la Secretaría del Grupo, se ha propuesto impulsar su fortalecimiento y su protagonismo internacional. A nivel de las Naciones Unidas, de la Cumbre de las Américas, de la Organización Mundial del Comercio y en todo foro internacional en que participemos, el Grupo de Rio será la voz más representativa de Latinoamérica en el mundo.

Y también será la instancia ideal para la interlocución con terceros países o grupos de países.

¡Qué reconfortante es ver el nivel de acercamiento que ha alcanzado el Grupo con la Unión Europea! Gracias a diez años de continuo trabajo en la profundización de esta relación, hemos cumplido importantes hitos como la realización de la Cumbre de Rio de Janeiro del año pasado, las reuniones ministeriales –la última de las cuales se realizó en febrero en Vilamoura, Portugal– y la puesta en marcha de un proceso de acercamiento dinámico a través del Grupo Birregional de Seguimiento.

Dentro de las conclusiones de la última reunión de Vilamoura, yo quisiera resaltar, entre tantos temas fundamentales en que se expresaron acuerdos, el compromiso manifestado con el Derecho Inter-

nacional Humanitario, en el que se hizo énfasis en que todas las partes comprometidas en cualquier tipo de conflicto armado deben abstenerse de involucrar a la población civil y, en particular, a los niños.

En Colombia, donde tristemente subsiste un conflicto que estamos decididos a terminar por las vías del diálogo y la negociación, nos duele mucho ver a nuestros niños enfrentados a la cruda realidad de la violencia. Y en muchas ocasiones deplorables, víctimas de ella. Por eso, hemos prohibido la incorporación de menores de edad al servicio militar y hemos aprobado, igualmente, la Convención de Ottawa contra las minas antipersonales. ¡La humanización del conflicto es un compromiso que no puede aplazarse! Este consenso logrado entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y del Grupo de Río, fundado en la vigencia de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario, constituye una exhortación y una exigencia ética a quienes dentro del conflicto armado interno pretenden ignorar o soslayar la aplicación universal de las normas de Ginebra a todos los actores del conflicto.

En este año queremos también propiciar el mayor acercamiento del Grupo con dos de los más grandes e importantes países del planeta: la Federación Rusa y la República Popular China. Para esto, promoveremos la celebración de un encuentro de vicescandalleres con la Federación Rusa, así como una reunión de los candalleres de la Troika del Grupo con el gobierno chino.

Igualmente, vemos con satisfacción el acercamiento del Grupo hacia un diálogo con los países de Asia y el Pacífico, ese océano que está llamado a ser el mar del progreso y la comunicación en el siglo XXI. Avanzaremos en este año en la preparación de la Primera Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores Asia-América Latina, que habrá de realizarse en el 2001 bajo el auspicio ideal de la próxima Secretaría Chilena del Grupo, ya que Chile ha sido un natural promotor de este diálogo.

Así seguimos avanzando en un proceso irreversible de hacer visible y protagonista el área de América Latina y el Caribe en el escenario internacional. Somos partidarios irrestrictos del multilateralismo,

como la mejor opción para la definición de los temas mundiales y regionales; de la solución pacífica de los conflictos, y entendemos también las bondades del regionalismo abierto dentro del nuevo contexto de globalización e interdependencia.

Aquí en el Grupo de Río confluyen estados que hacemos parte de importantes procesos de integración económica, social y política, como el Sistema de Integración Centroamericano, la Comunidad Andina, el Mercosur, la Comunidad del Caribe, la Asociación de Estados del Caribe, el Pacto Amazónico y el G-3, entre otros. Entendemos todos y cada uno de estos procesos como los avances promisorios de naciones hermanas hacia ese sueño bolivariano que podría llegar a consolidarse en una Comunidad Latinoamericana de Naciones, tal como se planteó en el Acta de Veracruz del año pasado.

Tenemos que reunirnos, tenemos que concertar y tenemos que trabajar en los propósitos comunes. Esta es la filosofía del Grupo de Río, de la que ustedes mismos, señores cancilleres, desde sus ministerios, han podido recibir los frutos, pues cada día es más ágil, más adecuada y más eficaz la comunicación entre nuestros países.

Como ya lo esbocé, son muchos los temas que nos congregan para el debate y el consenso frente a los próximos foros multilaterales. Dentro de ellos quiero destacar la necesidad sentida de continuar trabajando sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional, que haga menos vulnerables a nuestros países frente a las eventuales crisis financieras.

No podemos bajar la guardia en este tema por el advenimiento de un período de relativa estabilidad, pues la prevención y la coordinación deben ser las mejores armas para evitar que estos fenómenos vuelvan a presentarse.

Además, debemos buscar que la financiación internacional sea un instrumento para el desarrollo y no un generador de crisis, y enfilear todos nuestros esfuerzos hacia la construcción de una gran Agenda Social que nos una en la lucha contra la exclusión y la pobreza.

Tampoco podemos descuidar el tema de los desastres naturales, que nos han golpeado con fuerza en los últimos años, y sobre el cual

conviene seguir aunando esfuerzos coordinados de prevención y protección.

Por último, quiero resaltar la convicción del Grupo de Rio respecto a que el reto de la lucha contra el problema mundial de las drogas ilícitas debe tener un enfoque integral y contar con la acción y la cooperación de todas las naciones, bajo el principio de la responsabilidad compartida. Colombia continuará liderando con convicción ética esta gran cruzada contra las drogas, pero seguirá insistiendo también en el compromiso recíproco y decidido de toda la comunidad mundial, donde se producen, se comercian o se consumen las drogas, donde se elaboran y venden los precursores químicos para su elaboración, o donde se lavan los dineros ilícitos provenientes de esta actividad delictiva transnacional.

Señores cancilleres:

Hay mucho que trabajar y que hacer en este campo fértil del diálogo y la concertación latinoamericana. Desde Colombia, en este año de Secretaría *pro tempore*, cuentan con nuestro compromiso vital y dinámico con el fortalecimiento del Grupo en desarrollo de una Agenda para comenzar el Siglo XXI en América Latina y el Caribe.

Tendremos para ello el importante apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal y de la Corporación Andina de Fomento, con cuyo concurso se reforzarán los análisis de los temas económicos y financieros y se realizarán importantes eventos, como la reunión de expertos sobre el tema de Financiamiento para el Desarrollo que celebraremos en julio en Nueva York.

La validez e importancia del Grupo de Rio, frente a nuestros países y frente al resto de la Comunidad Internacional, será la que le demos sus mismos integrantes. Hoy por hoy, el Grupo es la instancia de concertación y coordinación política más importante y amplia de América Latina y el Caribe, y como tal debemos continuar fortaleciéndolo y consolidándolo como un actor protagónico en el escenario internacional.

Si Latinoamérica quiere tener un puesto destacado en el escenario de las decisiones internacionales, debe abandonar su aislamiento y su secular

individualismo, dijo mi padre, el presidente Misael Pastrana, a quien hoy evoco como un convencido promotor de la integración latinoamericana, hace ya tres décadas. Y en ese esfuerzo de unión estamos hoy comprometidos.

Permítanme terminar estas palabras recordando las frases iluminadas de un gran poeta colombiano, quien fue además un cercano amigo de Centroamérica, Porfirio Barba Jacob:

Nuestro ideal hispanoamericano es el de una comunión con el destino continental para el esfuerzo hondo y puro de la vida; el de una dilatación augusta del espíritu; el de un ritmo humano nuevo; el de un nuevo coro de la más profunda tonalidad que haya resonado en la historia.

LA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL, SOPORTE DE UNA SOCIEDAD QUE OFRECE OPORTUNIDADES DE PROGRESO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la presentación de la política industrial y comercial.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.

Hoy traigo muy buenas noticias para todos los colombianos. Aquí, ante este grupo tan importante de empresarios y comerciantes quiero presentar la nueva Política Industrial y la primera Política Comercial en la historia del país, con las cuales se materializa el interés de mi gobierno por fortalecer los sectores productivos que jalonan la economía.

Este nuevo esfuerzo por apoyar el desarrollo empresarial y económico es una herramienta indispensable no sólo para la reactivación económica, sino para consolidar verdaderas políticas de Estado con alcances de mediano y largo plazo. Estas dos nuevas políticas se unen a la ya exitosa Ley de Intervención Económica que en cuatro meses ha involucrado a más de 87 empresas, comprometido activos por un monto superior a los 2.500 millones de pesos y favorecido a más de 18.000 colombianos que conservan sus empleos gracias a los procesos de intervención.

Hoy, después de un intenso trabajo del Gobierno Nacional por recuperar el equilibrio de nuestra economía, hemos generado las condiciones propicias para el desarrollo industrial: el control de las tasas de interés, de la inflación y la liberación de la tasa de cambio, nos

permite tener un entorno mucho más propicio para las actividades empresariales.

Al tiempo que trabajamos por poner la casa en orden, mi gobierno se ha atrevido a formular ambiciosas políticas sectoriales. La semana pasada lanzamos en Córdoba el Proagro, la política agropecuaria que promueve la competitividad en el campo a través de las cadenas productivas con vocación exportadora. Así mismo, Colombia tiene ya un Plan de Exportaciones ambicioso que busca ampliar la base de los productos que conforman las exportaciones menores.

Y ahora, con las nuevas políticas Industrial y Comercial, los empresarios colombianos encontrarán en mi gobierno un socio estratégico que los acompañará en sus negocios.

¡Vamos a hacer de Colombia un país industrializado y exportador! Queremos corregir la distorsión macroeconómica surgida en los últimos años, queremos ir más lejos al señalar con claridad políticas para los diferentes sectores productivos que permitan fortalecer a Colombia en un mundo cada vez más competitivo.

Queremos entonces ajustarnos económica y socialmente a la ruta que lleva al progreso, al logro de más y mejores oportunidades de trabajo para miles de empresarios, obreros, operarios y microempresarios que requieren un mayor apoyo del gobierno nacional. Así vamos a revertir la tendencia que existía cuando la industria nacional pasó de representar más del 25% del PIB en 1976 a sólo el 18% en 1999.

Es hora de reindustrializar al país y apostarle al fortalecimiento de la industria actual. Es el momento también de buscar nuevos sectores para la inversión y para la creación de nuevas empresas. La Colombia exportadora y generadora de empleo que necesitamos requiere de una industria vigorosa. Es por esta razón, que aspiramos a que en cinco años, gracias a las políticas sectoriales nuestra industria vuelva a representar más del 20% de la producción agregada nacional.

Para conseguirlo, concebimos una Política Industrial competitiva y activa en la promoción del desarrollo manufacturero. Este ha sido un proceso lento que ha debido superar los obstáculos de una economía que se encontraba sumida en una profunda crisis. Primero tuvimos que poner en retroceso el déficit fiscal, al mismo tiempo provocar el descenso en las tasas de interés y recuperar el rezago cambiario. Esos eran los presupuestos mínimos para arrancar con esta nueva Política Industrial que tiene como objetivos principales la reestructuración competitiva de las cadenas productivas, el incremento sostenido de las exportaciones, la reconversión ambiental y la generación de empleos permanentes. En una palabra, esta Política Industrial será la columna vertebral de una sociedad que ofrezca oportunidades de progreso para todos los colombianos.

La política industrial moderna que hemos aplicado en la reactivación empresarial involucra, por una parte, medidas que van a facilitarle a las empresas la mejor utilización de factores de producción y, por otra parte, medidas que posibilitarán la integración de las cadenas productivas y su localización en las regiones de acuerdo a sus ventajas competitivas.

El desarrollo científico-tecnológico y la formación del capital humano son los pilares para la promoción del desarrollo industrial. Por ello, aspectos como la reestructuración del Sistema de Formación Profesional y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a través de los Centros de Desarrollo Tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de desarrollo productivo y las incubadoras de empresas, son también parte integral de esta nueva política.

Asimismo, la protección de la propiedad intelectual, el sistema de subcontratación, el programa nacional de diseño, las compras estatales y la promoción de inversiones hacen parte de la estructura de soporte de la Política Industrial.

Parte especial de esta nueva política es el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Cada esfuerzo que hace un colombiano por sacar adelante una de estas empresas, en forma emprendedora, creativa y optimista es una clara demostración del empuje y el

talento de los colombianos que reafirma el compromiso de mi gobierno con los empresarios. Este renglón empresarial merece una oportunidad seria, ya que es nuestra palanca estratégica para la ampliación de las exportaciones. Por eso, allí se concentran las acciones del Fondo de Productividad, el programa Expor-Pyme y los esfuerzos para optimizar la gestión de la calidad adelantados por el Sena, Proexport y el Programa de Desarrollo Industrial acordado con la Onudi.

La nueva Ley de Fomento a las Mipymes es una audaz herramienta para la democratización del crédito, para facilitar mecanismos de inserción en la economía nacional y para eliminar trámites reduciendo costos de transacción. Esta ley promueve la competencia y otorga estímulos tributarios al surgimiento de nuevas empresas. Tengo la certeza de que el aumento significativo de las microempresas nos acerca a las metas de equidad y justicia social porque cada pequeña nueva empresa es un abanico de oportunidades para el empleo, el comercio y las exportaciones.

De otra parte, un aspecto importante de la nueva política industrial es la promoción de las minicadenas socio-productivas en zonas de conflicto, un lineamiento sin antecedentes que sirve de base para la generación de empleo en las regiones azotadas por la violencia y un elemento primordial en los proyectos sociales del Plan Colombia. Gracias a esta estrategia vamos a ofrecer opciones dignas y honestas de trabajo para los colombianos más necesitados a través de la industria por medio de acuerdos entre campesinos, industriales y exportadores.

Bien lo dijo hace más de un siglo un célebre economista inglés: "No existe una mejor prueba del progreso de una civilización que la del progreso de la cooperación". Eso es justamente lo que estamos haciendo en Colombia: estamos poniéndonos de acuerdo para sacar adelante las cadenas productivas capaces de jalonar el empleo y las exportaciones. ¡Las cadenas productivas son la llave del progreso!

Este enfoque de cadenas que empieza a servir de fundamento a los Planes de Desarrollo Regional, a los Acuerdos de Competitividad, a los Convenios Sectoriales, a la actividad de los Carces y de los comités sectoriales tiene un componente decisivo en la promoción del comercio interno.

Infortunadamente nuestro país no había contado con una política de estado para la promoción del comercio interno, situación que la mantenía a la zaga en la incorporación de tecnologías en la logística, los procedimientos y las modalidades comerciales.

La Política de Comercio Interno que hoy presentamos es un reconocimiento a una actividad que participa con cerca del 10% del PIB y genera el 22% del empleo en Colombia. El comercio emplea directamente a cerca de 600 mil colombianos vinculados al 56% de las empresas del país.

Los componentes de esta novedosa política atacan problemas como el contrabando, los costos de legalización, la competencia desleal, la capacitación insuficiente y el rezago tecnológico. Al mismo tiempo promueve mayores niveles de competitividad en las empresas comerciales, integra el ámbito de la distribución en todas las cadenas productivas e impulsa una cultura del consumo aliada de la calidad. Gracias a esta política sectorial, organizaremos y promoveremos el comercio electrónico y la articulación entre los hipermercados, los proveedores y el pequeño comercio.

Sin embargo, estoy convencido de que las políticas de reindustrialización y de comercio interno perderían su trascendencia si no las inscribimos dentro del proceso de recuperación de la honestidad y la transparencia. ¿Cómo puede sobrevivir una industria y un comercio modernos dentro de un contexto de corrupción e inmoralidad? Así como estamos emprendiendo una batalla sin descanso para acabar con la corrupción administrativa, es urgente que redoblemos esfuerzos desde el sector privado para cerrarle definitivamente el paso a la corrupción. Detrás de cada corrupto, hay un corruptor: icontra ellos también es nuestra batalla!

Cuando convoco a la Nación a que se exprese masivamente por la recuperación de la ética social y el saneamiento de las costumbres políticas por medio de un referendo, lo hago con la firme convicción de que interpreto la voluntad de esa inmensa mayoría de los colombianos que quiere el cambio. Sé que con el apoyo de ustedes –señores empresarios y comerciantes– vamos a aprovechar esta oportunidad histórica para construir una nueva Colombia.

Las crisis se pueden explicar como espirales descendentes donde la caída en la demanda produce una disminución en la oferta, se debilitan y se quiebran las empresas, se reducen los ingresos del gobierno, los bancos no recuperan los créditos, se produce el desempleo y, en consecuencia, se reduce aún más la demanda empezando un nuevo ciclo descendente. En estos períodos las empresas buscan reducir los gastos y la inversión y, esta decisión que individualmente puede ser beneficiosa, a nivel colectivo es un desastre que profundiza aún más la crisis.

Como consecuencia la población de menores ingresos resulta ser la más afectada por el desempleo, que en el caso de los jóvenes llega hoy en día al 50%.

Pero la crisis económica no solamente afecta a estas familias con la pérdida del empleo o la reducción del ingreso familiar. El desempleo está acompañado por otros efectos tanto o más nocivos que la falta de trabajo.

Cuando el ingreso de las familias cae porque alguno de sus miembros ha quedado desempleado, esta nueva situación lleva al retiro de los niños y jóvenes de los colegios, o a cambios en los hábitos alimenticios que afectan los niveles de nutrición de los menores.

En resumen, el gran riesgo de una crisis económica es la pérdida del capital humano; un capital que demora muchos años en acumularse, y que si no se toman los correctivos necesarios y a tiempo, puede perderse en muy poco tiempo.

Por esta razón el Gobierno Nacional ha decidido poner en marcha un programa integral que permita mitigar en la población más pobre la caída en su ingreso generada por el aumento del desempleo, y con ello evitar los graves efectos que éste genera. Para ello, hemos diseñado como parte integral del Plan Colombia la Red de Apoyo Social que invertirá 1.8 billones de pesos durante los próximos dos años y medio, lo que nos permitirá ayudar a la población más necesitada.

Uno de los pilares de esta ambiciosa estrategia social es el programa Manos a la Obra, a través del cual se construirán proyectos de infra-

estructura social en todo el territorio nacional. Este programa, se propone realizar más de 5.000 proyectos comunitarios. Esto es, obras de infraestructura social en los barrios más pobres de las ciudades colombianas, con lo cual generaremos más de 200.000 empleos temporales en los próximos dos años y medio. En las zonas rurales este proyecto incluirá la realización de proyectos de rehabilitación y construcción de más de 50.000 kilómetros de carreteras, en especial en vías secundarias y terciarias. Con este programa generaremos más de 100.000 empleos temporales adicionales.

Adicionalmente, la Red de Apoyo Social incluye el programa de subsidios a las familias más pobres, con el fin de evitar los efectos que el desempleo genera en términos de educación y nutrición. El programa consiste en la adjudicación de un subsidio directo a las familias de estrato 1 en zonas rurales y urbanas, condicionado a que mantengan a sus hijos en las escuelas, cumplan con programas de vacunación y garanticen una adecuada nutrición a los menores. Con estos subsidios esperamos beneficiar a más de 300.000 familias del todo el país, con lo cual se evitará que, ante las dificultades económicas, las familias retiren a sus hijos de las escuelas o les disminuyan la dieta alimenticia.

Finalmente, con el tercer programa de la Red de Apoyo Social capacitaremos a los jóvenes desempleados. Bajo esta iniciativa se atenderá a los desocupados entre los 18 y 25 años de los estratos 1 y 2 para que mediante un entrenamiento, que será subsidiado por el gobierno, puedan acceder al mercado laboral. Con este programa se espera mejorar las oportunidades de trabajo de más de 100.000 jóvenes. De esta manera, miles de jóvenes colombianos tendrán la posibilidad de aprender un oficio que les aumentará sus posibilidades de encontrar un puesto de trabajo adecuado.

Como complemento de esta crucial estrategia para la generación de empleo y gracias al trabajo conjunto de empresas del sector privado y del Gobierno Nacional, hoy estamos lanzando una ambiciosa campaña de generación de empleo bajo el nombre "¡Démosle una mano a Colombia hoy!"

Tanto en las empresas como en nuestros propios hogares tenemos tareas inconclusas o proyectos que no hemos realizado y que re-

quieren de mano de obra. No esperemos más tiempo para comenzar estos trabajos, contratemos por lo menos una persona y ayudemos así a generar empleo.

Si un millón de hogares, –que representan un poco más del 10% de los hogares en Colombia–, contrataran una persona adicional por un mes, para realizar algún trabajo doméstico, generaríamos un millón de empleos. La demanda generada por estos nuevos empleos sería cercana a los 300 mil millones de pesos.

El éxito de esta campaña depende del número de personas que logremos vincular y ello requiere una labor amplia de divulgación. En ese sentido, quiero hacer una invitación muy especial a los medios de comunicación para que se vinculen a la propuesta y contribuyan a la difusión de esta iniciativa.

De todos nosotros depende que podamos aliviar la situación de desempleo que hoy padecen miles de compatriotas. Derrotemos esa triste paradoja que dice que la gente gasta más tiempo y energías en esquivar los problemas, que en tratar de resolverlos.

Quiero aprovechar esta importante reunión del sector privado para darles un parte de absoluta tranquilidad en el desempeño de la economía nacional. Mi gobierno reitera el compromiso de Colombia con el cumplimiento de las metas fiscales y los acuerdos realizados con el Fondo Monetario Internacional.

Seguiremos trabajando en la aprobación de las reformas estructurales que nos darán una mayor viabilidad fiscal hacia el futuro.

Quiero insistir una vez más en la necesidad de lograr un gran acuerdo con los partidos políticos que asegure el trámite de los proyectos económicos en el Congreso. La aprobación de estas leyes es un imperativo para consolidar la recuperación económica y sobre todo para asegurar su estabilidad en el mediano y largo plazo, lo cual exige obrar con responsabilidad y sentido patriótico. Estas no son reformas para aliviar el inmediato panorama económico sino reformas estructurales que van a mejorar las finanzas de los próximos gobiernos.

Sin embargo, quiero anunciarles al país y a la comunidad internacional que de presentarse demoras en el trámite y aprobación de las reformas económicas por parte del Congreso como consecuencia de la presentación del referendo, mi gobierno se compromete a hacer los ajustes y recortes necesarios en el presupuesto nacional de este año y del 2001, especialmente en los rubros destinados a funcionamiento. Esto de ninguna manera significa un recorte en la inversión social destinada a los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad y a la generación de empleo. Tampoco habrá recortes en el presupuesto de defensa destinado a lograr la debida protección de los ciudadanos, a intensificar la lucha contra el secuestro y la extorsión y a garantizar su quehacer a empresarios y trabajadores.

En ese sentido no hay ninguna justificación para que exista en los actores de la economía nacional algún tipo de incertidumbre ni movimientos especulativos ni mucho menos para que se ponga en duda la seriedad y el compromiso que este gobierno ha asumido con el ordenamiento de las finanzas públicas y la economía nacional.

Señores empresarios y comerciantes:

Hoy estamos dando un paso trascendental hacia el futuro. Las nuevas políticas Industrial y de Comercio son el sustento de una gran política de desarrollo que ha dirigido esfuerzos al fomento de cada una de las etapas de la cadena exportadora.

Con su puesta en marcha estamos cerrando la brecha de abandono que había echado a rodar por el piso los planes de expansión de las empresas y que había nublado las expectativas de miles de colombianos que alguna vez soñaron con crear una pequeña empresa. A todos los empresarios y comerciantes del país, pequeños y grandes, les estamos abriendo nuevamente oportunidades para sus productos en el exterior, que dejarán para Colombia divisas y empleo.

Los invito a aprovechar esta oportunidad que exige un reto doble, pues pone a prueba la solidaridad entre los integrantes de las diferentes cadenas productivas, y a la vez, reclama visión y agudeza para los negocios. Sin duda los dividendos de esa gran empresa se traducirán en mayor progreso y justicia social para todos los colombianos.

A UN GRAN ACUERDO NACIONAL INVITO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PAÍS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de mayo de 2000.

Colombianos:

El camino del cambio y la tarea de enderezar el rumbo de nuestra sufrida Colombia están en sembrados de espinas pero iluminados por la fe, la persistencia y la esperanza.

Desde el comienzo de mi mandato, las decisiones que he tomado han estado inspiradas por la convicción de que son convenientes para el país. La medicina contra la crisis que nos afecta en diferentes campos ha exigido la paciencia de los colombianos, pero ha sido un tratamiento necesario porque tenemos la vista puesta en el futuro de una Colombia mejor, con más democracia, más desarrollo y más justicia social.

No han sido decisiones fáciles. Ni en lo económico ni en lo político ni en lo social ni —por supuesto— en la paz. Llegamos con el encargo popular de no aplicarle paños de agua tibia a un enfermo grave, y hemos sometido al paciente a una cirugía mayor con todo el costo político que ello implica.

Sin embargo, no hemos estado solos en esta tarea. Hemos buscado que nuestro trabajo sea lo más incluyente posible, hemos realizado

consultas permanentes y, sobre todo, hemos escuchado al pueblo, con cuyas demandas y necesidades estoy comprometido.

El clamor de los colombianos contra la violencia y en favor de la paz es masivo y contundente. Quien no lo escuche no sólo padece de sordera frente al grito unánime del NO MÁS, sino que sufre de una total insensibilidad humana. Yo lo he escuchado, y por eso he liderado desde el inicio de mi gobierno, con convicción y firmeza, un proceso de paz en el que vamos avanzando, en medio de los naturales escollos y las obvias dificultades.

Ese movimiento espontáneo de los colombianos que por millones han salido a las calles para rechazar la violencia en todas sus expresiones –secuestro, extorsión, masacres, asaltos, desapariciones– nos compromete a todos a hacer lo posible y hasta lo imposible por construir una salida pacífica a un conflicto armado que ha desangrado a Colombia por demasiado tiempo.

Ese país que sale a las calles para clamar por el cese de la violencia entre los colombianos comprende que la paz es la mejor política económica, es el mayor motor del crecimiento, de los programas sociales, de la inversión extranjera y, en general, de la reactivación, necesaria para generar empleo en nuestro país.

Porque sin paz no hay país posible. Sin paz nuestro futuro no es viable. Y con la paz, en cambio, los colombianos todo lo podemos puesto que ella constituye el principal cimiento de una gran Nación.

Y así como los colombianos hemos coincidido en nuestra posición contra la violencia y contra los violentos, también hemos entendido la urgente necesidad de desterrar para siempre las malas costumbres políticas que han estancado nuestro desarrollo, que han viciado nuestra democracia y que han demorado nuestro progreso y la mejoría de las condiciones de los colombianos más pobres y más necesitados.

El repudio del pueblo colombiano contra el cáncer de la corrupción no ha sido inferior al rechazo contra la epidemia de la violencia. Ambos, la corrupción y la violencia, son los mayores enemigos del

futuro de Colombia y por eso no podemos dar un minuto de tregua en la lucha para erradicarlos del panorama nacional.

Hace ya un mes me dirigí a los colombianos para anunciarles la convocatoria de un referendo que constituyese la cuota inicial de la gran reforma de las costumbres políticas. Hace ya treinta días que planteé una propuesta al país que se ha quedado estancada en el Congreso.

Es evidente que la vía del Congreso para autorreformarse ha estado estancada por diez años y que la vía del referendo gubernamental corrió la misma suerte, generando además una confrontación dentro del Congreso que ha impedido que avance la tarea legislativa necesaria para consolidar la reactivación económica y recuperar el empleo perdido con la recesión.

Ante esta situación, y ya vencidos los términos constitucionales para que el Congreso diera el primer debate a la propuesta de referendo sin que éste se cumpliera, es necesario dejar las llaves del cambio a la ciudadanía para volverlas a colocar en el único lugar donde deben estar: en la calle, en las veredas, en las universidades, en manos de todos y cada uno de los colombianos, que son sus legítimos dueños!

Por ello, hemos retirado el proyecto de referendo del Congreso de la República y queda abierta la vía directa del cambio que consagra nuestra Constitución.

Se puede apelar al querer ciudadano, para que los colombianos que estén por el cambio y contra la corrupción y la politiquería se manifiesten con sus firmas, apoyando un referendo que interpreta fielmente su voluntad.

¡Ahora sí tendrá que oírse fuerte y clara la voz de la soberanía popular! Por primera vez se utiliza el referendo de iniciativa popular para que sea el pueblo quien lidere las reformas que no han sido posibles en el Congreso. La idea es permitir que cese la confrontación en el Congreso y que todos, quienes estamos a favor o quienes están en contra de las reformas, decidamos el cambio que queremos en las urnas el próximo 16 de julio.

A quienes no quieren la revocatoria o están en desacuerdo con otros aspectos, los hemos invitado a disentir libremente. Estén seguros de que el gobierno va a ofrecer todas las garantías para que quienes están a favor o en contra puedan ejercer su derecho democrático de apelar a su electorado.

¡Ahora el referendo está en las calles! ¡El cambio, colombianos, está en sus manos! ¡Y sé que en mejores manos no puede estar! La reforma a la política que tanto necesitamos no puede servir de pretexto para dejar de avanzar en un Gran Acuerdo Nacional, en concordia, por encima de los partidos, con una perspectiva de grandeza y solidaridad para el desarrollo económico y social para nuestro país. Para lograr este objetivo, he decidido abrir un espacio de diálogo que permita escuchar desprevenidamente a todos los sectores de la vida nacional. En esa tarea me encuentro desde el día de ayer y continuaré realizándola en los próximos días.

Como gobernante me corresponderá interpretar el momento político del avance de este Acuerdo.

La paz, la economía, el empleo, el narcotráfico, las relaciones internacionales son temas de supervivencia colectiva en los que debemos obrar con espíritu patriótico. No podemos cometer el error histórico como país de fraccionar nuestra voluntad para quedarnos rezagados en un mundo que está avanzando, mientras nosotros nos desgastamos en discusiones personalistas o mezquinas.

Por ello, debemos realizar sin demora un Acuerdo Nacional sobre el futuro, para resolver –de una vez por todas– nuestra viabilidad como sociedad.

Y a ese Gran Acuerdo invito a todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país.

Los temas que se pondrán sobre la mesa son esenciales: asegurar desde ya que a todos nuestros pensionados se les paguen sus mesadas sin retraso alguno en los próximos años; evitar que los recursos de los departamentos y municipios terminen alimentando la burocracia y no le dejen dinero a la inversión social; garantizar que las

transferencias territoriales sean fuente de una descentralización ordenada y sin los sobresaltos actuales, y rebajar y modernizar los impuestos para generar empleo. Estas son las decisiones que determinarán el rumbo social y económico para la Colombia del nuevo siglo. La mayor parte de los frutos de estas determinaciones no serán cosechados por este gobierno, pero nuestro sentido de responsabilidad nos obliga a pensar en grande y a no seguir dilatando la solución a los principales temas del país.

¡Es la hora de la grandeza! Todos debemos asegurar el futuro de la Nación. ¡Si no enfrentamos ya estas reformas inaplazables, unidos por el bien del país, no tendremos ninguna excusa frente a las generaciones venideras!

Compatriotas:

Hoy quiero también compartir con ustedes la buena nueva de que el Plan Colombia ha recibido una nueva manifestación de confianza y apoyo. El Comité de Presupuesto del Senado de Estados Unidos aprobó el paquete de recursos para Colombia, que estará especialmente centrado en la porción de lucha contra el narcotráfico en forma integral, la inversión social y la protección y respeto de los derechos humanos en nuestro país.

El proyecto deberá ser considerado ahora por la plenaria del Senado. Sin embargo, es claro que la comunidad internacional en general y los Estados Unidos, en particular, han ido tomando conciencia de la gravedad del flagelo del narcotráfico.

Poco a poco hemos ido construyendo un verdadero consenso internacional alrededor de la solución de los problemas de los colombianos, muchos de los cuales como la violencia indiscriminada, el crecimiento de los grupos al margen de la ley y la corrupción se han visto fortalecidos como consecuencia de los dineros que emanan de esta actividad criminal.

Colombianos: se siente en todos los rincones de la patria una auténtica voluntad de cambio y un legítimo deseo para participar activamente

en la transformación de las formas tradicionales de hacer política. He interpretado esta voluntad popular como un mandato democrático y asumo íntegramente la responsabilidad de abrir caminos nuevos para que esa voluntad pueda expresarse libremente.

Hoy los quiero invitar a que construyamos juntos nuestro futuro. Hoy los invito a que abandonemos los intereses particulares y partidistas en aras de más altos ideales.

Hoy quiero reafirmar ante ustedes y ante el mundo el compromiso de mi gobierno con la lucha contra la corrupción y la erradicación de las viejas costumbres políticas, con el logro de la paz, con las necesarias reformas económicas para generar empleo y sanear nuestras finanzas y con los programas sociales para mejorar la calidad de vida de los colombianos más pobres.

¡Unidos podemos! ¡No desperdiciemos esta oportunidad histórica!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

**BIENVENIDO A COLOMBIA USTED
Y SUS OBRAS PABLO PICASSO, AQUÍ
AMAMOS LA VIDA COMO USTED, AQUÍ
LUCHAMOS INCANSABLES POR CONSTRUIR
UN MEJOR MAÑANA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la exposición
"Picasso en Bogotá" en el Museo Nacional de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de mayo de 2000.

El artista no muere. Su vida, su sangre, su alma continúa alentando en sus obras. Y en una noche como ésta, cuando contemplamos absortos y emocionados las pinturas, los dibujos y la escultura de Picasso, el artista más importante del siglo XX, sabemos que él está con nosotros en su esencia inmortal.

Por eso hoy, con la venia de todos ustedes, quiero dirigirme a él: al "Artista", y leerle esta carta de parte mía y de parte de una Colombia que lo recibe con los brazos, pero sobre todo con los ojos, abiertos:

Apreciado señor Pablo Ruiz Picasso, o mejor, maestro Pablo Picasso, como usted mismo decidió llamarse desde hace ya 100 años:

¡Bienvenido a Colombia! No se imagina cuánto tiempo llevamos esperándolo, codiciando en silencio este momento de encontrarnos frente a frente con estas obras suyas, que capturan el tiempo en unas pinceladas y que cambiaron para siempre la historia del arte humano.

Su presencia hoy en Santa Fe de Bogotá, en este paisaje andino que tanto le hubiera gustado conocer y disfrutar durante su vida terrena,

es la presencia del genio del hombre en medio de un país que hoy, más que nunca, necesita inspiración y compromiso con la vida.

Yo creo, junto con las personas que trabajaron incansablemente por hacer realidad este sueño del Museo Nacional de Colombia, que usted ha de estar muy satisfecho de presentar su obra en un país como el nuestro, y de saber que, en medio del conflicto que vivimos, los colombianos tenemos el coraje de mantenernos en pie.

Usted debe sentirse orgulloso al ver a tantos jóvenes estudiantes que desde hace una semana están acercándose a este museo, en actitud casi mística, para preparar el encuentro con su arte. Le debe alucinar, como le ocurre a mucha gente que no vive en nuestro país, el constatar que la vida y la cultura continúan circulando por nuestros caminos y encontrándose en las calles y en las plazas de nuestras ciudades, a pesar de la dolorosa realidad que vivimos. Debe sorprenderle conocer que aquí, en Colombia, estamos convencidos de que realizamos los festivales de teatro y de poesía más importantes del planeta.

Usted fue siempre un artista comprometido con su entorno y con la realidad de su país y del mundo. Por eso sé que deben dolerle las noticias de que también acá, en esta tierra que debería ser de paz y de riqueza, los violentos siguen generando escenarios de horror, como esa "Guernica" que, gracias a su arte, nunca se nos va a borrar de la memoria.

Maestro Pablo Picasso: usted ha denunciado como ninguno, con el dolor del hombre que ve sacrificado su destino, la terrible tragedia de la guerra.

Ese pequeño pueblo vasco de Guernica es el símbolo de tantos lugares del mundo, de tantas poblaciones de nuestra querida Colombia que son arrasadas por las armas ciegas de los intolerantes.

Yo miro a esa madre clamando al cielo con el cadáver de su hijo entre los brazos. Yo miro a ese caballo moribundo, esas manos crispadas, esas bocas suplicantes, y no puedo más que sentir su dolor y llorar su llanto. Pero también contemplo la flor, esa pequeña y solitaria

flor que brota de la mano del guerrero caído, y entonces entiendo que la paz siempre tiene una oportunidad y que por esa oportunidad, por pequeña que sea, por ese rayo de esperanza, bien vale la pena luchar la vida entera.

Porque usted denunció, maestro Picasso, pero no se quedó sólo en la denuncia. Usted abrazó la bandera de la paz e hizo todo lo que estuvo a su alcance para luchar por un mundo justo donde hubiera lugar para todos, como en sus cuadros. Esa paloma que usted pintó para el Movimiento de la Paz hace medio siglo sigue siendo el símbolo inspirador de nuestras acciones. Y la razón de nuestra fe.

Aquí está Colombia, Pablo: una Colombia decidida a cambiar su horizonte por un futuro de transparencia, de paz, de progreso y de justicia social.

Su presencia hoy en este país hermoso, como el más hermoso de los paisajes del arte, es un voto de confianza en nuestro futuro y en nuestra vocación de mantenernos en diálogo entre nosotros y con el resto del mundo. Un país incomunicado es un país que se muere. Un país que no crea, que no se abre al arte, es un país sin esperanza. Por eso nuestra decisión de abrir esta exposición y de invitarlo a usted, maestro, a inaugurar con sus obras una nueva era en nuestro devenir cultural.

No podemos aislarnos. En la medida en que lo hagamos, nuestra Nación dejará de existir y terminará convertida en una serie de fragmentos, que sólo su genio podría volver a articular en un mismo lienzo.

¡Picasso está en Bogotá! Con esta buena noticia y con cada evento artístico que convoque el encuentro entre los colombianos, estamos construyendo el futuro que queremos. La cultura es nuestro gran poder de resistencia, pero sobre todo, nuestro gran poder de creación.

Como alguien lo dijera, la única posibilidad de mantenerse vivo radica en la imaginación y en seguir soñando. Nosotros seguimos soñando, pero nuestros sueños nos hacen fuertes, no nos debilitan.

Fueron los sueños los que lo hicieron fuerte, maestro Picasso, y los que lo mantuvieron vivo en medio de la guerra. Son los sueños en Colombia los que nos impulsan a hacer de ella una nación libre y en paz. Una nación en la que tengamos la dicha de abrazarnos en nuestra diversidad. Una nación capaz, no sólo de tolerar las diferencias culturales, ideológicas y políticas, sino también de enriquecerse de ellas y de convertirlas en motivo de fiesta y de celebración.

Usted, Pablo Picasso, es el maestro del cambio. Después de que usted encandiló al mundo y a los críticos con la creación de esas cinco desafiantes y multifacéticas "señoritas de Avignon", nada volvió a ser igual en el arte.

Una nación también es una creación que no acepta definiciones acabadas, que no puede encasillarse ni permanecer idéntica a lo largo del tiempo. Una nación viva siempre está en cambio, siempre está en tránsito hacia algo nuevo, siempre tiene que encontrar la fuerza y la imaginación para renovarse. Por eso Colombia hoy es un lienzo inacabado, en trance de superar sus dificultades y de cambiar profundamente su destino. De nosotros depende generar un futuro promisorio y escapar a las profecías de los pesimistas.

Este encuentro con usted, maestro Picasso, nos sirve para recordar el infinito poder que tiene la cultura para crear nuestra nación según nuestros sueños, pero también, según los sueños de otros.

La gran vocación de Francia en el concierto de las naciones es la de ser un lugar de diálogo y enriquecimiento mutuo entre las culturas. Esa fue la Francia que usted vivió y es la misma Francia que hoy hace posible para Colombia esta brillante exposición. Una nación multicultural que reparte los dones de su arte con generosidad.

Picasso: usted que nunca ha dejado de ser un español auténtico, también le debe a Francia los principales motivos de su creación.

Y ya que estamos agradeciendo, pienso que lo más justo es felicitar al Museo Nacional de Colombia por haber emprendido esta aventura picassiana en un momento tan complejo como éste, y agradecer a todas las personas, instituciones y empresas que con su trabajo y

su amor por nuestra patria hicieron posible este nuevo espacio de encuentro entre los colombianos y el pintor más grande del siglo XX.

Muy especialmente, quiero llamarle la atención, maestro Picasso, sobre la labor dedicada y amorosa que ha desplegado doña Elvira Cuervo de Jaramillo en la preparación de esta exposición y en la transformación de este museo, —que alguna vez fue una cárcel, y que ahora sirve de recinto para la liberación del alma—, en lo que es ahora: El gran museo de Colombia, donde nos reencontramos con nuestro arte, con nuestra historia y con nuestra nacionalidad. ¡Gracias, Elvira!

Maestro Pablo Picasso:

Hoy usted nos inunda con su universo. Hoy las calles y las plazas bogotanas registran atónitas la presencia de extraños minotauros, de arlequines y saltimbanquis vestidos de rombos, de bailarinas, de toros y toreros, de músicos con mandolinas y guitarras, de espejos rotos y mujeres desnudas que nos miran de frente y de perfil.

Aquí no más, a pocos pasos de nosotros, en estas paredes centenarias, reposa una muestra significativa del arte colombiano, que hoy se ve engalanado con su visita. —Y me parece escuchar estoy casi seguro— a sus pinturas hablando con las nuestras. Allí está el torpe payaso Pierrot susurrándole piropos a las lavanderas del Sena de Andrés de Santa María. En la otra sala hay unos toreros españoles que insisten en tomar la alternativa en la voluminosa plaza de toros de Botero y hay una guitarra picassiana que toca a dúo con una redonda mandolina boteriana.

Más acá, tal vez, un fauno duerme su siesta vigilado por un cóndor de Obregón. Y en la rotonda, la bailarina Sada Yacco llora junto al cuerpo dolorido de la "Mujer del Levita" de Epifanio Garay, mientras la "Mujer que se peina" se distrae suavemente, mirando jugar a la "Niña de la Columna" de Ricardo Acevedo.

¡Bienvenido a Colombia, usted y sus obras, Pablo Picasso! Aquí amamos la vida, como usted. Aquí vibramos con el arte y con su

arte. Aquí luchamos incansables por construir un mejor mañana, un mañana de tonos rosas y azules, donde la sangre nos hierva en las venas pero no se derrame jamás sobre la tierra.

Aquí se quedará viviendo para siempre, como habita ya en la historia del hombre y de su arte. Su nueva visión habrá de acompañarnos para buscar nuevas soluciones a los problemas viejos. Quere-mos mirar con sus ojos para poder crear con sus ojos. Porque antes de la mano y el pincel estuvo su mirada: una mirada nueva que construyó un universo.

Por eso quiero terminar estas palabras sentidas, con los versos ins-pirados de otro español, del poeta Alberti, quien se rindió también ante su genio y ante sus ojos, "los ojos de Picasso":

"Todo el amor para esos ojos. El cielo entero para esos ojos. El mar entero para esos ojos. La tierra entera para esos ojos. La eternidad para esos ojos".

LA PROFESIÓN POLICIAL CADA DÍA TOMA MAYOR IDENTIDAD Y SE HACE MÁS INTEGRAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del 60 aniversario de la Escuela Nacional de Policía
"General Santander" y la ceremonia de graduación
del Curso 75 de Oficiales.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2000.

El 16 de mayo de 1940, hace exactamente seis décadas, 58 muchachos entusiastas se trasladaron desde el cuartel general de la policía en el centro de Bogotá hasta la recién construida Escuela de Policía "General Santander", edificada en un lote de la finca que se denominaba "Muzú" al sur de esta misma capital. Habían dejado temporalmente a sus familias y a sus novias para entregarse de lleno al estudio y la capacitación para cumplir con un objetivo noble y valiente: Ser policías de Colombia.

Esa fue la primera promoción, la "Simón Bolívar", que marcó el inicio de una nueva era de profesionalización en la Policía Nacional, que ha determinado su afortunado progreso desde ese año hasta hoy, cuando presenciamos, con inmensa satisfacción, la graduación del Curso 75 de Oficiales "Teniente Coronel Javier Valencia Ortiz".

Desde 1940 hasta nuestros días muchas cosas han pasado: los retos se han transformado, la tecnología es mayor, incluso hemos cambiado de siglo, pero hay algo que permanece intacto en las miradas de estos jóvenes alféreces que hoy ascienden a oficiales: la vocación de servir a su patria y a su comunidad, actuando con justicia y valor para preservar la seguridad y la tranquilidad de todos los habitantes del país.

Esta Escuela, que con orgullo lleva el nombre del más grande prócer colombiano, –el mismo que nos enseñó que a la libertad sólo se llega por el camino del respeto a la ley–, es hoy un dinámico y moderno centro de formación integral que se ha consolidado como una institución de educación superior de la más alta calidad académica.

En este proceso de incesante progreso en el cumplimiento de su misión educativa y formativa han sido de especial importancia la labor de su director, el General Jorge Enrique Linares, y el apoyo y estímulo constante del "mejor policía del mundo, nuestro querido General Rosso José Serrano, Director General de la Policía Nacional.

La profesión policial cada día toma mayor identidad y se hace más integral.

Por eso aquí, en la Escuela, se conjuga la preparación en cuestiones técnicas, operativas y de inteligencia, utilizando los más sofisticados avances tecnológicos, con la indispensable preparación para el trabajo directo con la comunidad. Estamos formando cada vez más y mejores policías comunitarios, que son los policías del nuevo milenio, comprometidos con su entorno y con su sociedad, amigos y solidarios con los vecinos, pero firmes y contundentes frente al delito.

Al fin y al cabo, la Policía Nacional es la institución que tiene mayor contacto con la comunidad, representando la protección del Estado en los más remotos municipios del país. Por eso es tan importante el desarrollo integral de sus miembros, como buenos policías, excelentes colombianos y aún mejores seres humanos.

¡Y es que humanidad, sobre todo humanidad es lo que necesita este país agobiado por los actos demenciales de los violentos!

Al dolor diario de saber que muchos compatriotas son privados arbitrariamente de su libertad y de su vida, se sumó ayer un hecho atroz como pocos, cuando a una mujer humilde de Chiquinquirá, la tierra de la Virgen María, le colocaron una carga de dinamita atada en el cuello, con el único despreciable propósito de extorsionarla. Sabemos ya el cruel resultado de esta acción: Elvia Cortés Gil falleció al estallar la carga explosiva. Con ella murió también otro héroe

de nuestra policía, el Subintendente Jairo López, y cuatro policías más sufrieron graves heridas y mutilaciones.

¡No hay palabras para repudiar esta acción de la que hasta las bestias se avergonzarían! Los violentos han colocado un collar de dinamita, no sólo sobre doña Elvia, cuya muerte hoy nos conmueve en el corazón, sino sobre la esperanza de todos los colombianos. Estamos horrorizados, estamos indignados, pero, sobre todo, estamos decididos a terminar con esta barbarie. Todos los colombianos estamos unidos contra los violentos. La comunidad internacional está solidarizada con Colombia frente a estos hechos dolorosos. ¡No van a doblegarnos!

No es posible que mientras el gobierno demuestra permanentemente su voluntad de paz, este movimiento cometa hechos tan atroces como el del día de ayer, o como la amenaza general de secuestro y extorsión, o como el ataque de la semana pasada a un microbús en el que se transportaban ciudadanos del común en Gigante, Huila, y en el cual murieron víctimas inocentes. ¡Así no se construye la paz! ¡Así no se ayuda al pueblo!

He dado claras instrucciones al Alto Comisionado para la Paz para que se traslade a la zona de los diálogos con las Farc-Ep para que se suspenda la audiencia pública internacional que estaba prevista realizarse a finales de mes sobre los temas de medio ambiente y cultivos ilícitos. Los pueblos del mundo no entenderían, a la luz de los últimos hechos, que se les invite a participar en el Proceso de Paz y que esa participación no incluya un apoyo para que se acaben los efectos perversos del conflicto sobre la sociedad civil y para que se dé el respeto pleno al Derecho Internacional Humanitario.

La actitud de las Farc-Ep debe cambiar. Los 40 millones de colombianos que quieren la paz exigimos ese cambio. Demando de ese movimiento un cambio de actitud y hechos claros que demuestren ante los colombianos y ante la comunidad internacional su voluntad de paz.

Los culpables de este hecho deberán ser juzgados por la justicia colombiana y castigados con la mayor de las penas. He dado instruccio-

nes especiales a todos los organismos de seguridad para que con rapidez capturen a los culpables y así sobre ellos caiga todo el peso de la justicia.

¡Cuánto sadismo innecesario! ¿Hasta dónde va a llegar la insensibilidad de quienes cometen estos hechos? No podemos dejarnos amedrentar por su maldad.

La sociedad entera, que tantas veces se ha levantado indignada para gritar NO MÁS, tiene que volver a hacerlo una y otra vez y utilizar todos los mecanismos a su alcance para acabar con esta práctica inhumana. ¡Colombia no puede seguir ostentando el récord infame de la mayor tasa de secuestros en el mundo! ¡No más!

Hoy quiero convocar a todos los colombianos, y muy especialmente a las autoridades judiciales en cabeza de las Altas Cortes, a la Fiscalía General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo y a las ONG relacionadas con el tema, para que realicemos un Gran Acuerdo Nacional contra el Secuestro y la Extorsión.

Tenemos que rescatar la protección de los derechos de las víctimas como la más urgente obligación de las autoridades. Si hasta los criminales tienen derechos, ¡con cuánta mayor razón no los tienen aquellos ciudadanos inermes que son sometidos por la fuerza de la violencia!

Las condenas contra los secuestradores deben ser condenas reales y efectivas. No queremos saber de más casos de secuestradores que, independientemente de la pena impuesta, acaban regresando a las calles a los 6 o 7 años de haber sido capturados. ¡No! El Acuerdo que propongo debe establecer penas mínimas efectivas para el secuestro no inferiores a los 25 años de prisión. Y si se agrega infamia a la crueldad, y se trata del secuestro de niños, que la pena no sea inferior a los 50 años de prisión.

¡Pero de verdad! Penas que se cumplan en la realidad, año tras año. ¡Que el que decida destruir las vidas ajenas mediante el secuestro

tenga muy claro que, como castigo a sus actos de barbarie, estará expuesto a pasar gran parte del resto de su vida detrás de las rejas!

Este Acuerdo Nacional contra el Secuestro establecerá también un Plan de Prevención sin antecedentes en el país. El objetivo es que el Estado, con todas sus instituciones, se atraviese en la mitad del camino entre los secuestradores y sus posibles víctimas. Para eso necesitamos que los ciudadanos denuncien el secuestro y la extorsión, que no paguen. ¡Que lo hagan en memoria de Elvia Cortés, mártir de Colombia!

El Acuerdo también incluye la dotación a las autoridades de la más moderna tecnología para adelantar labores de inteligencia que permitan evitar la comisión del delito y reprimirlo si éste ocurre.

Infames secuestradores, sépanlo de una vez: Colombia está en pie. Cuarenta millones de colombianos estamos en pie, desde el Presidente hasta el más humilde de nuestros compatriotas, con un solo propósito: ¡Vamos a luchar con todo contra ustedes!

He ordenado una partida inicial de 20.000 millones de pesos destinada exclusivamente a la prevención y la lucha contra el secuestro y la extorsión. Esto incluirá el pago de recompensas y todo tipo de facilidades para que la población denuncie esta actividad criminal, que tiene que terminar.

Además, destinaremos la nueva y moderna cárcel de Valledupar, para que, junto con los presos de esta ciudad, reciba a los secuestradores que hemos capturado y que seguiremos capturando. Y en los próximos meses inauguraremos otra cárcel en Acacias, Meta, con los más sofisticados dispositivos de seguridad, únicamente para secuestradores.

Yo denuncio ante el mundo, ante la comunidad internacional que mira estupefacta la comisión de estos hechos atroces, la utilización indiscriminada del secuestro y la extorsión por parte de las organizaciones subversivas. ¡Esto tiene que parar! La aplicación del Derecho Internacional Humanitario no es más una concesión: ¡Es un deber!

Las absurdas pretensiones de la guerrilla de cobrar extorsiones, bajo amenaza de secuestro, y de montar justicias paralelas, son desafíos insensatos que la sociedad rechaza y que sólo siembran temor y acen-túan la incertidumbre, que se traduce luego en recesión económica y desempleo. ¡El conflicto armado y la violencia son los peores enemigos del empleo!

La guerrilla debe dejar de ser contradictoria: por una parte, llamar al país a que opine sobre el tema del empleo con el propósito de cons-truir una nueva Colombia y, al mismo tiempo, por la puerta de atrás, generar desempleo como consecuencia directa del secuestro y la extorsión. No hay duda de que secuestrar y extorsionar son sinóni-mo de generar pobreza. ¡No hay duda de que, al secuestrar y ex-torsionar, la guerrilla a quienes más daño hace es a los colombianos más pobres!

La verdad de Colombia será el consenso de los colombianos, pero no la imposición arbitraria de unos pocos dogmáticos. La guerrilla tie-ne que entender que la búsqueda de la paz implica también un com-promiso serio de su parte. ¡No es posible hacer un aporte real al pueblo y a la historia de Colombia si no dejan de pensar que son los únicos poseedores de la verdad!

No es sembrando miedo como se construye una nación. No es se-cuestrando ni asesinando como se ayuda al pueblo. No es acabando con los pueblos, los caminos, las obras de infraestructura como se da la mano a los necesitados. No es extorsionando como se estimula la economía nacional y se genera el empleo. ¡No señores! ¡La paz se logra con hechos de paz! ¡La nación se construye con herramientas y trabajo, pero no con armas, no con sangre, no con muerte!

Colombia no merece más años de muerte y agresión de unos pocos violentos en contra de sus hijos. Por eso mi gobierno sigue firme en su voluntad de paz, pues queremos, como todos los colombianos, una solución negociada y pacífica que nos permita al fin un futuro de convivencia. ¡Pero no la paz a cualquier precio!

El Proceso de Paz con las Farc-Ep ha entrado en una etapa decisiva. Pero más allá de este proceso necesario y conveniente, el país sigue

reclamando hechos de paz que consoliden y concreten lo que se habla en el Caguán.

Mi decisión es que el gobierno plantee con firmeza en la Mesa de Negociación el tema imperativo del cese de hostilidades y del fuego, una demanda que hoy, más que nunca, es clamor de todos los colombianos. Y para avanzar en esta materia, se debe iniciar, tal como la sociedad espera, con el tema de la terminación definitiva del secuestro y la extorsión.

Necesitamos que el Proceso de Paz, que llevamos con paciencia y optimismo, empiece a producir efectos tangibles en la vida diaria de los colombianos.

Que podamos transitar por los caminos de nuestra tierra con tranquilidad, sin estar sometidos a asaltos o secuestros. Que podamos dormir en paz en nuestros pueblos sin que nos sorprendan la muerte y el dolor en alevés ataques contra los puestos de policía, robos bancarios y destrucción generalizada. Que podamos prosperar con honradez sin que estemos sometidos a la arbitrariedad de la extorsión y el boleteo. En fin: Que podamos convivir, trabajar y progresar en paz. ¿Será tan difícil entender que éste es el único discurso político y la única revolución que necesitan los colombianos?

Amigos policías de Colombia:

Hoy quiero compartir con ustedes, con los policías de Santa Fe de Bogotá y con la ciudadanía de esta ciudad capital, la buena noticia de que la semana pasada el Gobierno Nacional determinó aprobar una partida de 2.500 millones de pesos para la adquisición de 100 cámaras de video que serán instaladas en la ciudad, en adición a las 33 que ya existen, cumpliendo una trascendental labor preventiva y disuasiva del delito, y sirviendo también de apoyo técnico para las decisiones judiciales. Estas cámaras trabajarán 365 días al año y 24 horas cada día para hacer realidad un entorno más seguro para los bogotanos.

En países desarrollados, como el Reino Unido, donde existen cerca de un millón de cámaras instaladas, este mecanismo ha demostrado ser

de altísima efectividad en la lucha contra el delito y muy particularmente en su prevención.

Este programa de cámaras en Bogotá, el cual estamos también implementando en Bucaramanga, y esperamos promover en el largo plazo en todos los centros urbanos del país, está enmarcado dentro de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana que lanzamos en julio del año pasado, la cual se basa en la promoción de la adecuada coordinación entre las autoridades locales y policiales y en la dotación de herramientas tecnológicas, como las que hoy estamos anunciando, que hacen más eficaz la importante labor de la Policía Nacional en los centros urbanos.

Como siempre, estoy honrado de compartir con ustedes estos momentos de justa celebración. Hoy exaltamos la labor patriótica de los Generales Jorge Enrique Linares Méndez, Héctor Darío Castro Cabrera, Gustavo Socha Salamanca, Luis Alfredo Rodríguez Pérez, Heliodoro Antonio Alfonso Roa y Víctor Manuel Páez Guerra, con la imposición de la Orden de Boyacá, con la que se premia a los mejores servidores de Colombia. ¡Bienvenidos a la cumbre gloriosa de los patriotas que ostentan orgullosos el mayor galardón de la patria!

En mi gobierno hemos estimulado la cooperación fraternal entre las diversas fuerzas militares y la Policía Nacional, la cual se ha traducido en resultados exitosos. Por eso celebro el otorgamiento de la Estrella de la Policía al General Jorge Enrique Mora Rangel y al Almirante Sergio Gilberto García Torres, que se suma a las más preciadas distinciones de su vida de servicio a Colombia.

A los nuevos subtenientes les extiendo mi más calurosa felicitación por haber decidido trabajar desde la Policía Nacional en la construcción de una nueva Colombia, y les auguro una carrera de éxitos y de honor.

Hoy su promoción tiene el nombre del Coronel Javier Valencia Ortiz, quien fue un policía ejemplar y falleció en funciones de su deber. Lleven con orgullo su recuerdo, que hoy nos emociona. A su señora esposa, Isabel Cristina Ferro y a sus hijos quiero decirles que cuen-

tan con el sentimiento de apoyo y solidaridad de toda la fuerza policial y de todos los que reconocemos en su esposo un ejemplo de buen colombiano.

También quiero brindar mi calurosa felicitación al Subteniente Carlos Antonio Ardila Rocha, que obtuvo la primera antigüedad de esta promoción 75. Su pecho hoy se engalana con la Medalla General Santander y con condecoraciones impuestas por las naciones hermanas de Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Colombia espera de usted y de sus compañeros la más alta y valerosa conducta ciudadana, que es lo que siempre se espera de un policía de la patria.

Y quiero resaltar, por último, la trascendental celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Escuelas de Formación Policial. Con eventos como éste se avanza en el camino de la excelencia en la tarea de garantizar la tranquilidad para todos.

Hace 160 años, en mayo de 1840, falleció el General Francisco de Paula Santander. Hace 60 años, para la celebración del centenario de su muerte, se constituyó esta Escuela, que es semillero de los mejores colombianos.

Por eso hoy, ante los policías de Colombia, que son baluarte de orden y de legalidad, quiero recordar sus palabras sabias, que siempre iluminan nuestro pensamiento:

"No queda sino un solo medio de merecer la estimación pública y el título de buen ciudadano: el sometimiento absoluto y sincero a las leyes.

Sometámonos, pues, todos a ellas (...) y tendremos entonces patria, gozaremos de la libertad y disfrutaremos de los bienes de la paz".

DESDE LA DIÓCESIS DE GARZÓN QUE
CUMPLE UN SIGLO EXPANDIENDO
LA PALABRA DE JESÚS, IRRADIAMOS
UN MENSAJE DE ESPERANZA
Y FE EN NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la celebración del Centenario de la Diócesis de Garzón.*

Garzón, Huila, 19 de mayo de 2000.

Hoy Garzón está de fiesta. La mirada religiosa de Colombia está puesta en esta ciudad que con júbilo y devoción celebra los primeros cien años de su designación como Diócesis.

Y en este día tan significativo, me embarga la nostalgia al recordar las bellas palabras que pronunciara mi padre, el presidente Misael Pastrana Borrero, un abril hace casi treinta años, cuando recibía la consagración episcopal nuestro querido Pastor Diocesano, Monseñor Libardo Ramírez Gómez. En aquella ocasión, mi padre describió el sentimiento que hoy comparto al pisar este suelo que llena la historia de mis ancestros, y por ello, no vacilo en acudir al saludo vibrante y emotivo con el cual abrió su discurso en esta misma plaza: "Estoy seguro de que ustedes comprenderán que hoy, al dirigirme a la gente de mi departamento, me mueve un sentimiento de emoción y al mismo tiempo de orgullo. Un sentimiento de emoción al reencontrarme con mi pueblo, de estar en esta ciudad, en esta plaza que conoció tantos sueños de mi juventud y cruzarme de nuevo con tantas miradas de gente que conmigo comulgaba no hace muchos años con las mismas ideas, pensando en el destino de Colombia y en el de esas ideas. Y orgullo, puesto que no hay uno más grande para el gobernante que sentir el afecto de su pueblo, porque cuando éste se expresa, implica que no es un gober-

nante lejano, sino un gobernante que es capaz de acercarse a tomar el pulso de la gente y escuchar el latido de las esperanzas".

Hoy, como mi padre ayer, he venido también para tomar el pulso de la gente y escuchar el latido de las esperanzas. Con esas afectuosas palabras, que son testimonio de la amistad entre este pueblo y mi familia, quiero dar comienzo a la celebración en la que pastores y fieles conmemoramos cien años de la mejor siembra espiritual, aquella que nos permite avizorar a tiempo, una abundante cosecha de paz y esperanza para los colombianos.

La Diócesis de Garzón cumple un siglo cultivando la fe de nuestro pueblo, un siglo dedicado a llevar el Evangelio a los corazones de los creyentes del Huila, un siglo en el que cientos de vidas han sido consagradas al servicio de la comunidad y en el que su inagotable labor ha contribuido al progreso de 22 municipios. La recompensa al arduo trabajo de los siete Obispos que ha tenido la Diócesis es —como señala Monseñor Libardo— la satisfacción de tener "una comunidad viviente y actuante".

Hoy, cien años después, reconocemos que la constitución de la Diócesis fue uno de los acontecimientos más notables en la historia de Garzón, pues creó una nueva identidad religiosa y política de la que todos nos sentimos orgullosos.

Contaban nuestros abuelos que además de su estratégica ubicación en el centro del Huila, existieron otros motivos que influyeron en la designación de esta ciudad como capital religiosa del departamento, razones que hasta nuestros días se mantienen vivas porque es Garzón proverbial por su fe y su amor a la Iglesia.

Cuando llegaron las autoridades eclesiásticas para conocer la sede de la posible nueva Diócesis, encontraron que aquí se había edificado un templo magnífico que podía servir de Catedral; que con la generosidad de los vecinos se estaba levantando un edificio para el Seminario y, además, se sorprendieron gratamente al conocer que muy cerca ya existía un colegio de curas.

Todas esas condiciones abonaron el camino para que el 20 de mayo del año 1900 Su Santidad el Papa León XIII expidiera el decreto que

textualmente señalaba: "...esta Diócesis ha de llamarse de Garzón bajo el título de la Concepción Inmaculada de la Virgen, con todos los derechos, privilegios y prerrogativas y demás ventajas que poseen las catedrales de Colombia".

De esta forma, la comunidad diocesana inició un largo recorrido en el que, además de recibir permanentemente la guía espiritual de sus obispos, sacerdotes y apóstoles laicos, vio llegar el progreso a sus pueblos a través de colegios, escuelas, hospitales, obras públicas, parroquias, programas de vivienda y de apoyo a la cultura.

Fue precisamente en los albores del siglo pasado, y atraído por esos vientos de progreso que soplaban en la región, cuando llegó a Garzón mi abuelo don Misael Pastrana Pastrana, para ocupar las gerencias del Banco Agrícola Hipotecario y de la Caja Agraria. Vino acompañado de mi abuela doña Elisa Borrero y de sus hijos Hernando, Irma, Misael, Elisa e Inés, quienes rápidamente establecieron una entrañable amistad con la gente de este pueblo. Un especial recuerdo guardó mi padre de la familia Ramírez Gómez, con quienes compartió paseos a la hacienda San José, propiedad de don Pachó Ramírez, padre de monseñor Libardo.

Justamente quiero compartir con ustedes una anécdota que ocurrió en unas vacaciones poco antes de que finalizara el bachillerato. Era 1938 y tenía apenas quince años cumplidos cuando recibió la invitación del médico Rafael Azuero Manchola, un respetado político de la región, para acompañarlo en su gira por el sur del Huila. Fue tal el éxito del debut en la plaza pública del "monito Pastrana", como lo llamaban cariñosamente sus amigos, que el dirigente conservador le mandó un telegrama a mi abuelo que decía: Misael Pastrana (Punto). Caja Agraria (Punto). Garzón (Punto). Coraje, elocuencia mono, arengó conservadores Teruel, fiel reflejo aspiraciones tuyas (Punto). Firmado: Azuero.

Infortunadamente mi abuelo, quien siempre vio en su hijo Misael un gran futuro, no alcanzó a verlo convertido en abogado, pues murió ocho días antes de la ceremonia de graduación. Aquí en Garzón, y después de una vida dedicada al trabajo y a sus seres queridos, terminó prematuramente sus días en esa casa que tan emocionados recuerdos hoy me inspira.

Muchas veces nos trajo mi padre para visitar a mi abuela, y de esos viajes siempre he guardado en mi memoria los paseos al parque, la misa en la Catedral, el señorío y la mística del Seminario, la arquitectura de las parroquias de Nazareth y el Rosario, emblemas todos de este pueblo católico.

Como ustedes bien lo saben, queridos amigos de Garzón, la historia reciente de esta ciudad es la historia misma de mi familia. Ambas historias están marcadas con la huella indeleble de los acontecimientos y las grandes obras: la de los Pastrana, porque todas sus generaciones han sido bien acogidas por esta gente pujante, y la de Garzón, porque ha merecido que en sus calles se vea reflejado nuestro interés por el progreso de la ciudad: el Palacio Municipal se construyó en su mayoría con recursos de la Nación, gracias a la gestión de mi padre cuando era ministro del presidente Carlos Lleras Restrepo. Luego, desde la Presidencia, trabajó arduamente en beneficio de la salud y la educación de los garzoneños y por la construcción de las vías del departamento, el sistema de interconexión eléctrico y el apoyo al turismo hacia San Agustín:

Por toda la profundidad que entraña la presencia del Gobierno Nacional en esta ciudad, quiero referirme hoy a la reforma política que ustedes me encomendaron y que resulta definitiva para borrar de la faz de nuestro país la corrupción política y el clientelismo.

Un gobernante honesto tiene el deber moral de cumplir la palabra empeñada y debe formar su carácter para sostenerla contra viento y marea. Para él no es ni puede ser lícito evadir sus responsabilidades con el pueblo que lo ha elegido ni acomodarse plácidamente a las circunstancias para eludir las dificultades. Un Presidente honesto se la juega por su gente, sufre con ellos, siente y padece lo que corre por sus venas, pero también tiene esperanzas e ilusiones de vivir en un país mejor, para éstas y las próximas generaciones. Y un Presidente honesto, por sobre todo, gobierna.

Yo fui elegido por más de 6.600.000 compatriotas, miles de ellos que están aquí, otra vez, hombro a hombro, para izar en el asta nacional la bandera del cambio y de la paz. Los colombianos votaron por el cambio, porque entendieron que sólo un gobierno legíti-

mo era capaz de detener la maquinaria diabólica de la corrupción y el clientelismo. Que sólo un Presidente elegido con la mayor votación de la historia tenía la fuerza necesaria para enfrentar a quienes han hecho de la política un medio de explotación de la gente de carne y hueso, amparados en sus investiduras, cuando sólo ansían el enriquecimiento ilícito y degradante.

Entonces presenté la reforma política al Congreso de la República, para que éste tuviera siquiera la oportunidad de sintonizarse con las realidades nacionales y hacer el cambio que proponíamos a los colombianos. Mi gobierno tuvo toda la paciencia que exige el manual de la urbanidad política: el gobierno acudió a las citaciones, contestó los cuestionarios, imprimió las explicaciones, preparó los documentos, una vez más fue y vino a las reuniones que citaba el Congreso, todo con el fin de cumplir con la reforma política que querían y quieren los colombianos. Y al final... nada. El Congreso dijo no a los colombianos.

Por eso acudí a la propuesta del referendo, porque mi deber y mi responsabilidad no se agotaba con la sola presentación de la reforma política ante el Congreso. Si el Legislativo no era capaz de abordar la reforma por sí mismo, que dejaran entonces que la gente se pronunciara sobre el cambio ofrecido. Quién lo creyera. Una vez más, el Congreso no aceptó el cambio. Algunos congresistas han enfilado todas las baterías hacia la generación de confusión y caos. A la buena fe y generosidad del gobierno, se respondió con una actitud anarquista contra la Institución Presidencial.

Todo esto me ha llevado a proponer a todos los colombianos que las llaves del cambio de la política ahora quedan en manos de cada uno de ustedes a través del referendo del pueblo, que seguirá su marcha. El verdadero acuerdo es permitir que los colombianos tomen sus decisiones. Qué mejor acuerdo que la gente decida sobre su destino político. Hoy invito al oficialismo liberal que permita a la gente resolver en libertad, no secuestrar sus ideas.

El referendo aparentemente divide entre aquellos que optan por el sí y aquellos que prefieren el no, pero luego los une a través de la decisión más legítima en una democracia por tratarse de decisiones de la comunidad entera.

No declino en mi invitación de lograr un gran Acuerdo Nacional para permitir que los temas de Estado, aquellos que van más allá de mi gobierno y que definirán la suerte del país en los próximos cincuenta años, como la paz, las relaciones internacionales, el narcotráfico y la economía para generar empleo, sean excluidos de cualquier confrontación política.

Hoy, después de esperar con mucha paciencia, la reactivación económica, por fin ha empezado a mostrar sus frutos. La industria está creciendo casi al 10%, liderada por sectores como los textiles, los papeles, los químicos y las industrias básicas del hierro y el acero; las exportaciones están creciendo al 30%, en especial aquella a Estados Unidos y la Comunidad Andina; el sistema financiero está mejorando su desempeño, elevando la calidad de su cartera y abriendo cada día más las compuertas del crédito; inclusive el sector agrícola está creciendo poco a poco. La economía está demostrando que tiene las condiciones para despertar y volver a generar empleo.

Porque el país ha sentido el sufrimiento que genera el desempleo, hemos aprendido a valorar la necesidad de tener un ambiente económico estable para los negocios; hemos aprendido a valorar la importancia de no cerrar los ojos al manejo irresponsable de la economía, porque cuando los abramos puede ser demasiado tarde; hemos aprendido a valorar la necesidad de tener un manejo responsable de la economía, que piense primero en el futuro y que no ceda a las tentaciones de corto plazo; y sobre todo, hemos aprendido que llegar a donde estamos hoy nos ha costado mucho sudor y muchas lágrimas.

Después de haber sembrado la semilla de la recuperación con tanta esperanza, y después de haberla cuidado con mucha paciencia y dedicación, no podemos, ahora que comienza a dar sus frutos, regarla con odio y pasiones. Debemos tener la grandeza política de poner el país por encima de cualquier otra consideración.

Lo que está en juego son los empleos, las empresas y el bienestar de millones de colombianos. No podemos detener la economía en el preciso momento en que está lista para despegar. Todo lo contrario. Lo que necesita nuestra economía es el empujón que solo puede darle la confianza de tener unos partidos que están de acuerdo en las reformas fundamentales.

Bien decía mi padre que *"ideas políticas sin ideas sociales son ideas muertas"*. Con orgullo puedo decir que he recibido su legado y que mi gobierno trabaja sin descanso en la construcción de una Colombia próspera, transparente, pero por sobre todo con justicia social.

¡Estamos trabajando duro por Colombia y por el Huila! Mi prioridad son los colombianos más pobres que necesitan oportunidades reales en salud, educación y vivienda para salir adelante.

Para la salud de los huilenses el Gobierno Nacional ha invertido este año una suma cercana a los 53.000 millones de pesos. A finales del año pasado ampliamos la cobertura del régimen subsidiado en 6.300 cupos para la atención de los huilenses más pobres.

Asimismo, a través de Convenios de Desempeño y Eficiencia de los Hospitales Hernando Moncaleano de Neiva, San Vicente de Paul de Garzón y San Antonio de Pitalito hemos entregado una suma cercana a los 3.000 millones de pesos.

De otra parte, en lo que respecta al Programa de Desayunos Escolares, que busca garantizar una adecuada nutrición y una buena educación para cada uno de los niños colombianos, a partir del 1º de junio ampliaremos la cobertura aquí en Garzón de los desayunos escolares en 1.500 cupos, beneficiando así a la población infantil más vulnerable. En total son 9.000 los niños huilenses que ya se benefician del Programa.

Actualmente en Colombia más de un millón y medio de niños son atendidos con desayunos escolares a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Nuestra meta este año es aumentar la cobertura en 500.000 nuevos cupos con el apoyo de las entidades territoriales, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, algunas instituciones del Estado y las Cajas de Compensación. A través de este Programa estamos generando empleo y reactivando la agricultura regional con la compra de alimentos lácteos y frutas autóctonas para el menú de los niños.

Quiero anunciarles que mi gobierno construirá el próximo año, con una inversión de 700 millones de pesos, la sede del Centro Zonal del

ICBF en un terreno cedido por el municipio. Este nuevo Centro atenderá todos los programas del Instituto e integrará todas las acciones alrededor del Sistema de Bienestar Familiar. ¡Yo estoy convencido de que una infancia bien atendida, protegida y bien nutrida es la semilla fecunda para el Huila del siglo XXI!

En lo que respecta a la capacitación de los jóvenes huilenses, hemos asignado recursos por 660 millones de pesos para la remodelación y adecuación del Centro Multisectorial del SENA en Garzón. Asimismo, hemos destinado 850 millones de pesos para la construcción y adecuación de la sede del SENA en La Plata. En total, durante los últimos dos años hemos invertido casi 5.000 millones de pesos en la modernización de los equipos y en infraestructura para la formación profesional de los huilenses y el mejoramiento de la productividad del departamento. ¡Así estamos ofreciendo oportunidades concretas a nuestros jóvenes!

Los campesinos huilenses, –mis paisanos por ancestro–, están beneficiándose ampliamente con la política agropecuaria que ha puesto en marcha mi gobierno: en materia de reforma agraria, se han adquirido 31 predios, casi 5.000 hectáreas, que benefician a más de cuatrocientas familias campesinas e indígenas, para lo cual invertimos cerca de 5.400 millones de pesos.

Quiero anunciarles que en el marco de esta visita estamos entregando dos predios negociados a través del Incora, que benefician a 45 familias campesinas garzoneñas. En cada una de estas fincas, las familias han conformado Empresas Comunitarias que recibirán créditos a través del Banco Agrario por valor de 82 y 60 millones de pesos, respectivamente, lo que posibilitará que pronto se pongan en marcha proyectos productivos de siembra de tabaco, ganadería de cría y acuicultura.

¡Tenemos que hacer del campo colombiano una importante fuente de empleo!

En ese sentido, traigo muy buenas noticias para 22 familias de la vecina Suaza, puesto que el Incora ha adquirido el predio "Guamitos" por valor de 550 millones de pesos en el que se realizarán otros proyectos productivos.

Aquí en el Huila se acogieron al Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria-PRAN, 2.600 campesinos con un monto de cartera vencida que supera los 27 mil millones de pesos. Más de doscientas familias campesinas se han beneficiado del Programa de Vivienda Rural con una inversión superior a los 570 millones de pesos.

Cabe resaltar que a través de Proagro los productores huilenses participan en las cadenas productivas de Algodón-Textil-Confecciones, en la de Cacao-Chocolates, en la cadena Avícola-Porcícola y en la cadena del Arroz, entre otras. Con este programa productivo con énfasis en la competitividad y las exportaciones vamos a incrementar la producción interna de alimentos y de materias primas. Yo estoy seguro de que el Huila, por su vocación agropecuaria y fértiles tierras, tiene mucho que aportar en la reactivación del agro.

En materia de obras públicas, a través de Invías el Gobierno Nacional ha suscrito dos convenios por valor de 2.000 millones de pesos para concluir la variante de Garzón, de los cuales se ha girado un anticipo de 200 millones de pesos. Con esta obra, que materializa un sueño que habían empezado ustedes mismos, la ciudad evitará la circulación de carga pesada y el deterioro de sus vías y su infraestructura de servicios y, además, se disminuirá el tiempo de viaje en media hora para quienes transitan por esta ruta.

Todas éstas son inversiones de alto contenido social que buscan mejorar el bienestar de mis paisanos y que nos acercan a las metas de progreso y justicia social.

Queridos amigos de Garzón:

He venido hasta la ciudad episcopal para compartir un renovado sentimiento de fe religiosa y para celebrar con todos ustedes los primeros cien años de existencia de la gran familia espiritual que conforman el gobierno diocesano, las comunidades de sacerdotes y religiosas, las organizaciones y movimientos laicos y todos los fieles.

Hago votos para que prevalezca por siempre el profundo sentimiento de fe que ha mantenido unida a esta comunidad que cada día alimenta su corazón a través del "servicio, la alegría, y la esperanza".

Que sea esta la oportunidad para rendir un homenaje a quienes cumplieron un papel protagónico en el trasegar de la Diócesis y, aún hoy cuando se han marchado de entre nosotros, continúan velando por su unidad y crecimiento espiritual.

Tristemente, en esta visita a tierra huilense debo deplorar el atentado realizado recientemente en la población de Gigante, que cegó la vida de siete campesinos inocentes. A los familiares de las víctimas de esta tragedia que enluta al Huila y a Colombia quiero manifestar mi más profunda solidaridad y sentido pésame. El país exige hechos de paz.

Gente amiga de Garzón:

Desde esta Diócesis, que cumple un siglo expandiendo la palabra amorosa de Jesús por el pueblo del Huila, tenemos que irradiar un mensaje de esperanza y de fe en el país, más aún en estos momentos, cuando se hacen más necesarios el temple y la tolerancia, dos valores que siempre han caracterizado a la raza opita.

Hoy quiero, en el centenario de nuestra Diócesis, despedirme de mis amigos y paisanos recordando los versos del himno de esta ciudad, que anticipan la alegría de esta celebración: *¡Oh! Garzón, tu nombre bendecimos, noble cuna, hogar y blasón de tus hijos que hicieron la patria de Colombia. ¡A ti, gloria y amor!*

LA ARMADA NACIONAL CADA DÍA DA MÁS MUESTRAS DE PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC "Gloria".*

Cartagena de Indias, 20 de mayo de 2000.

¡Ya se va el Gloria! Otra vez soltará los cabos, hinchará sus velas el viento cartagenero y se hará a la mar, como la más bella insignia de nuestra patria.

¡Ya se va el Gloria! Con cuánto orgullo se inflaman nuestros corazones al ver el gigantesco tricolor nacional que ondea sobre sus palos y que llevará a los puertos del mundo el mensaje de amistad de nuestra querida Colombia.

¡Ya se va el Gloria! Y en él se van 166 compatriotas y 10 representantes de las naciones hermanas a recrear la antigua maravillosa aventura de la navegación.

Nosotros nos quedamos en el puerto, con sus familias emocionadas, con sus novias y novios enamorados y con sus amigos orgullosos, con la inmensa tranquilidad de saber que nuestros mejores embajadores han partido con su cargamento de patria en los corazones.

Pero al igual que lo hacíamos con las novelas de héroes y corsarios, hoy podemos viajar también con ellos, en el vuelo sin límites de la imaginación y soñar con esta ruta legendaria.

Embarquémonos con la mente y, con un catalejo de futuro, hagámonos a la mar.

Dejaremos atrás las murallas entrañables de Cartagena de Indias y tomaremos rumbo norte hacia la linda isla de Borinquén, donde lo primero que divisaremos serán las fortalezas del Morro y de San Cristóbal, que dan entrada a los secretos de la vieja San Juan.

Desde Puerto Rico subiremos hasta los Estados Unidos, arribando primero a la moderna y dinámica ciudad de Miami, y siguiendo luego a Norfolk, famosa por su grandes astilleros, y a Baltimore, la tierra del genial escritor Edgar Allan Poe y del mítico beisbolista Babe Ruth.

Entonces largaremos otra vez las velas para participar orgullosos en el más grande evento marítimo de la historia, que se realizará en Nueva York el 4 de julio, en conmemoración de la independencia de los Estados Unidos.

Allí el Gloria hará ingreso solemne llevando en su asta la bandera colombiana, junto con otros 39 veleros de su clase y más de 600 veleros menores, al puerto de Nueva York, donde el presidente Clinton y varios monarcas y jefes de estado del mundo lo recibirán desde el famoso portaaviones John F. Kennedy. ¡No podía faltar Colombia a esta celebración de hermandad entre los pueblos!

Después de esta histórica reunión, seguiremos al norte hacia New London, luego a la hermosa y señorial ciudad de Boston, y más arriba tocaremos tierra canadiense, en el importante puerto de Halifax.

Y entonces el Gloria virará hacia el oriente y cruzará el inmenso Atlántico hasta arribar al bello puerto de Amsterdam, la ciudad de los canales, de las flores y de la tolerancia, y bajaremos a Francia, atracando en el puerto de Brest, y llegaremos también a la histórica Andalucía, donde nos recibirán las casas blancas de Cádiz, una ciudad que fue por mucho tiempo el principal puerto de contacto de Europa con el comercio americano. De este puerto español, como en un viaje del siglo XVI –aunque sin tener que afrontar los terribles

embates de sir Francis Drake-, partiremos al fin de vuelta a nuestra América.

Entonces tocaremos tierra de Puerto La Cruz, en la hermana república de Venezuela, y finalmente regresaremos, como los buenos hijos de la patria, a Cartagena, 6 meses y 15.500 millas náuticas después de este día.

Y aquí estaremos todos otra vez: sus parientes, sus amigos, sus compañeros de armas y sus compatriotas, para saludar la llegada de los embajadores de la paz.

Esta es la ruta de viaje de los jóvenes colombianos que a partir de hoy serán los mejores amigos del mar y las estrellas, que vigilarán con esmero el movimiento de los astros durante la singladura, que sortearán las dificultades y los retos de la navegación y que conocerán un mundo de culturas diversas, que enriquecerá su formación como seres humanos.

Hace ya más de tres décadas el Almirante Orlando Lemaitre Torres, siendo Comandante de la Armada Nacional, obtuvo del entonces futuro Ministro de Defensa, el General Gabriel Rebeiz Pizarro, el más insólito cheque al portador. En una servilleta de un restaurante el General Rebeiz se comprometió con al Almirante Lemaitre a comprar un buque escuela para el entrenamiento de los marinos colombianos, firmando un vale simbólico que decía: "Vale por un velero".

El General Rebeiz cumplió su palabra, y aunque no alcanzó a conocer el buque Gloria, porque la muerte lo arrebató antes de tiempo, su memoria fue exaltada con el bautizo del mismo, que recibió el bello nombre de su señora viuda: doña Gloria de Rebeiz.

Desde entonces, el Gloria ha recorrido, como insignia y orgullo de Colombia, más de 500.000 millas náuticas y ha servido de escuela y experiencia a varias generaciones de marinos. El año pasado, por primera vez, se incorporaron mujeres al contingente de cadetes que viaja con el Gloria, con un éxito rotundo. No sólo cambió para siempre la vida a bordo del buque, con ese toque de femineidad, de seriedad y de compromiso que tienen las mujeres colombianas, sino que,

incluso, fue una mujer la que se distinguió como la mejor cadete del crucero.

Hoy nuevamente se embarcan una teniente de fragata y ocho cadetes mujeres, con el deseo de continuar la tradición de excelencia de las pioneras. Ahora, cuando algún vigía escuche cerca una melodiosa voz femenina, sabrá que no está soñando con sirenas, sino que ha llegado una compañera a reemplazarlo en su turno.

"Atención, tripulantes, gente que va por lo alto", dice el himno del Gloria, y así es: los marinos de Colombia no sólo van por lo alto cuando suben a los palos del buque, sino que lo hacen en su trabajo profesional, como los mejores defensores de la soberanía de Colombia en sus mares y en sus ríos.

¡Qué orgullo, oficiales y cadetes que parten con el Gloria, poder decir que vienen de Colombia: un país comprometido por convicción propia en la lucha contra el flagelo del narcotráfico, en beneficio de toda la humanidad!

La Armada Nacional cada día da más muestras de profesionalismo y eficiencia en el cumplimiento de su misión. Esta misma semana, en un operativo perfectamente coordinado con el DAS, decomisaron 5.2 toneladas de cocaína, en el decomiso más grande de este año y es sólo parte de lo mucho que hace la armada nacional para luchar contra el problema mundial del tráfico de drogas.

Hoy mismo, esta propia mañana, en el Pacífico también se lograron capturar cerca de 1.2 toneladas de cocaína.

En el transcurso del presente año, las fuerzas fluviales y de infantería de marina han destruido 43 laboratorios de procesamiento, 476 toneladas de hoja de coca, 9.700 galones de base de coca, 4 semilleros con más de 30.500 matas de coca, 14.000 galones de precursores químicos líquidos y 10.650 kilos de sólidos. Además, en desarrollo del Acuerdo Marítimo con los Estados Unidos, se han decomisado este año 9.2 toneladas de cocaína, adicionales a las de esta mañana en el Océano Pacífico.

Marinos de Colombia: Lleven la frente en alto, porque su país y la Armada Nacional son ejemplo ante el mundo en esta cruzada por el bienestar y la salud de la humanidad.

Pero también la Armada Nacional está ayudando a los colombianos que no tienen empleo.

Con la retención hace unos días, en coordinación con la DIAN, de tres buques con más de 1.000 toneladas de contrabando, la Armada evitó que entraran estas mercancías ilegales al país, que roban oportunidades de trabajo a todos los colombianos, especialmente en lo que tenía que ver con todos los textiles.

Hoy debemos recordar los colombianos que por cada puesto que genera el contrabando cuatro colombianos pierden sus puestos.

Queridos amigos de la Armada Nacional e invitados especiales:

¡Ya se va el Gloria, y con él la mejor imagen de nuestra juventud! En pocos minutos se escuchará la orden de "¡Jarcia arriba!", Sonarán los pitos marineros y los cadetes pasarán a los marchapiés y "subirán por alto" hasta los más encumbrados palos de la nave.

Yo quisiera terminar estas palabras de despedida, recordando otras que están escritas en una "cabilla" que sirvió para afirmar el velamen del Gloria durante 31 años y que, luego de pasar "a buen retiro", me fue obsequiada por la Armada Nacional y reposa en un lugar de honor de mi Despacho, después de haber navegado por los mares del mundo formando parte de nuestro buque insignia.

En la placa de la "cabilla" se leen estas palabras, que hoy nos sirven de inspiración:

"Aprendí que siempre hay que ser firmes, sin desfallecer, por fuertes que soplen los vientos, porque, durante toda la eternidad, luego de la tempestad llega la calma".

Que así sea. ¡Buen viento y buena mar!

**TODOS DEBEMOS SACRIFICARNOS
PARA SALVAR EL FUTURO DE INTERESES
COMUNES, NO DESMAYEMOS
EN EL CAMINO DEL CAMBIO**

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de mayo de 2000.

Colombianos:

Hace apenas unas pocas semanas apareció entre tantas noticias el registro de las primeras cifras concretas de una salida de la recesión y un comienzo de la reactivación económica del país. Casi dos años de sacrificio colectivo de los colombianos comenzaban a dar, entonces, sus primeros frutos. El rumbo firme del gobierno en la dura responsabilidad en el manejo económico, sin caer en las tentaciones irresponsables del populismo y a riesgo aún de su patrimonio político, mostraba la primera luz al otro lado del túnel. Ese norte, sin promesas fáciles ni maquillajes a la crisis, fue el compromiso con el cambio en materia económica y así se lo hicimos saber de frente a nuestros compatriotas desde el primer momento de este mandato.

Después de más de 1 año de crecimiento negativo, es incuestionable que hoy la economía está mostrando signos concretos de reactivación. La industria, que caía en más de 20% hace un año, está creciendo a tasas cercanas al 10%.

Sectores como los textiles, los equipos electrónicos, los químicos y las industrias básicas del hierro y el acero están liderando la recu-

peración con una dinámica que ni los más optimistas vaticinaban hace tan sólo unos meses.

Las exportaciones también crecen aceleradamente, en especial aquellas con alto valor agregado y generadoras de empleo. De hecho, las ventas colombianas de estos productos están aumentando por encima del 30%, en especial las que van hacia Estados Unidos y la Comunidad Andina.

Pero no es sólo la industria. El comercio, el transporte, los servicios y la agricultura han comenzado también a crecer. Inclusive el sistema financiero, tan golpeado por la mala situación de los deudores e incapaz de abrir plenamente las compuertas del crédito productivo, está dando síntomas de mejoría: la calidad de la cartera está mejorando. Con todo esto las empresas y los ahorradores están cada vez más protegidos y apoyados por los bancos.

La economía ha demostrado que, sin lugar a dudas, tiene las condiciones para despertar y volver a generar empleo. La reactivación ya no es un anhelo sino algo real que estamos comenzando a sentir todos los colombianos. Por eso es tan importante que después de haber sembrado la semilla de la recuperación con tanta esperanza, y después de haberla cuidado con mucha paciencia y dedicación, no insistamos, ahora que comienza a dar sus frutos, en regarla con odio y pasiones. Lo que está en juego son los empleos, las empresas y el bienestar de millones de colombianos.

Estas cifras positivas en las que coinciden gobierno y sector privado no son poca cosa, pues tras ellas viene una realidad concreta hacia el futuro. Estos logros son la conquista colectiva de los colombianos en la tarea de corregir el rumbo del país y deben ser defendidas por todos nosotros a toda costa. El camino de la reactivación —esto debe quedar absolutamente claro— es la misma vía de la recuperación del empleo, de la inversión social, del desarrollo y del cambio. En esto no podemos equivocarnos como nación ni podemos entregar estos logros a los pretextos de una política mezquina o a la incertidumbre de una confrontación estéril.

Este retoño de la economía, el logro de semejante esfuerzo común de los colombianos, está —sin embargo— amenazado por todos los flan-

cos, particularmente desde los ángulos de la violencia, la corrupción y la turbulencia política. Este patrimonio común de la recuperación y la reactivación tiene muchos enemigos, puesto que ven en él un cambio con resultados concretos y una incidencia directa sobre la calidad de vida de los colombianos.

Proteger el patrimonio de una reactivación de verdad, es el primer paso para romper el discurso de los violentos y devolver la esperanza de una Colombia cimentada sobre el esfuerzo de su trabajo y el horizonte de su ingenio e imaginación.

Si algo nos ha enseñado la crisis, no sólo en Colombia sino en el mundo entero, es que no hay economía –por gigante que sea– que pueda convivir con la corrupción que se nutre en un sistema caduco y cerrado de costumbres políticas. Por ello les propuse a los colombianos blindar el cambio desde lo económico pero, fundamentalmente, desde lo político. Porque sólo garantizando que lo económico no se reduce al corto plazo y lo político no se constituye en la fiera voraz de los logros económicos podremos comenzar a pensar en un desarrollo en paz.

Cuando convoqué un referendo contra la corrupción lo hice de la mano de unas reformas económicas esenciales e inaplazables que cimentaran la continuidad del proceso de reactivación. La convocatoria del referendo como cuota inicial de la renovación a fondo de las costumbres políticas de nuestro país tocó, sin duda, un nervio al descubierto, pues el país comprendió de inmediato que, conviviendo con la corrupción, no hay futuro posible.

La razón escueta de la sabiduría popular es arrolladora ante cualquier especulación política y es el reflejo tanto de unas aspiraciones como de un razonamiento por fuera del ámbito de la política. Sin embargo, el país nacional y el país político han chocado en las últimas semanas hasta el punto de la turbulencia política y económica que todos conocemos.

Desde el punto de vista del mandatario de todos los colombianos, esto nos ha llevado a reflexionar sobre el imperativo de conjugar las indispensables reformas contra la corrupción, con la garantía de la

supervivencia de la reactivación, teniendo la mirada puesta en un futuro enmarcado dentro de lo real y lo posible sin comprometer los principios en un choque suicida.

La misión del mandatario está por encima de las mezquindades y la confrontación estéril. Hoy por hoy, el país no puede caer en la discusión reducida a los plazos de una reforma política, arriesgando el futuro de lo logrado por todos en la economía. Pero, de otro lado, no puede ceder en su propósito de lucha para reformar las costumbres políticas. Las instituciones políticas colombianas deben reformarse. En esto no debe haber lugar a equivocaciones. Pero tampoco debemos equivocarnos en cuanto a que el Primer Mandatario no actuará siempre dentro del marco de sensatez, generosidad y concordia que sus convicciones y su cargo le demandan.

Los últimos días no han sido fáciles. Durante ellos he tendido la mano generosa y he escuchado las voces –muchas veces encontradas– de numerosos colombianos. Ha sido un tiempo en el que se han caldeado los ánimos y se han abierto esperanzas. Durante estos días he reflexionado serenamente en medio de la tormenta y he llegado a conclusiones que deseo compartir con ustedes.

Hace algunas semanas propuse la celebración de un referendo para luchar contra la corrupción, implantar un sistema político más democrático, con partidos más organizados y establecer un marco de legitimidad y transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana que nos permitiera vigorizar y ampliar nuestra democracia.

Quise de esta manera que fueran los colombianos quienes se apropiaran de su destino como comunidad política y tomaran las grandes decisiones por encima de los pequeños intereses partidistas.

Y hoy sigo creyendo que el referendo es el camino.

Nuestro país se ha distinguido durante largos años, dentro de la comunidad internacional, por el manejo prudente de la economía, siempre hemos honrado nuestros compromisos internacionales, y así debe continuar. Igualmente, hemos mantenido la vigencia intachable de nuestras instituciones republicanas. Por ello, al interpretar

las expresiones ciudadanas así como aquellas que provienen de la política debo, como gobernante, buscar una sana consonancia y un camino de progreso al margen de la malsana confrontación política.

El país entero ha depositado su fe y su esperanza en que reformas de fondo como la reducción del número de congresistas; la eliminación de los privilegios salariales y prestacionales de sus integrantes; la financiación transparente de las campañas; un nuevo sistema electoral y la inhabilidad perpetua de los corruptos, sean una realidad. Esta reforma política se va a hacer como aspiración colectiva de los colombianos.

He considerado indispensable insistir en iniciar un proceso de búsqueda de consensos, que es necesario en este momento crucial para la patria, sin sacrificar la columna vertebral de la propuesta de renovación de la política colombiana. Estos consensos radican en la materialización de la voluntad política necesaria para que el Congreso apruebe, antes del cierre de la legislatura:

Primero, los proyectos sobre racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que permitirá que las entidades territoriales no se endeuden para pagar gastos de funcionamiento inoficiosos, y la ley de juegos de suerte y azar, que le dará recursos a la salud que tanto se necesitan ahora;

Segundo, con sujeción a un cronograma cierto que lleve a la aprobación durante el presente año, la ley de modernización tributaria que nos permitirá bajar la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y una trascendental ley que podría llamarse de "responsabilidad fiscal", para cortar de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda las disponibilidades presupuestales.

Es imperativo poner en cintura las asambleas y concejos aun cuando, si el Congreso aprueba el proyecto de racionalización de estos organismos que cumple propósitos similares, estoy dispuesto a excluir estos temas del referendo. Propongo, por lo tanto buscar reformas efectivas en el referendo, tales como revisar el Tribunal de Ética para hacerlo aún más fuerte y efectivo, ampliar los instru-

mentos de lucha contra la corrupción en la administración pública y, en todo caso, darle vigencia inmediata a las demás normas que son la columna vertebral del referendo. El gobierno no va insistir en las elecciones anticipadas del Congreso. Para ello cuento con que éste le responda directamente a los ciudadanos, con la generosidad y grandeza que el país le pide en esta instancia, tramitando en forma positiva las grandes reformas necesarias para poder garantizarle a los colombianos la continuidad de la reactivación económica que se ha iniciado.

Asimismo, propongo insistir en unas mesas de concertación con todas las fuerzas políticas y sociales para lograr un gran acuerdo sobre tres puntos fundamentales como son garantizar las pensiones futuras de todos los colombianos, racionalizar las transferencias a las regiones y crear las condiciones necesarias para generar riqueza y empleo.

De la misma manera siguen vigentes, por supuesto, las invitaciones del gobierno para que la paz, las relaciones internacionales y la lucha contra el narcotráfico, continúen como una política de Estado que una a todos los colombianos.

Es la hora de la ponderación. Todos debemos sacrificarnos para salvar el futuro de intereses comunes, tales como las finanzas del seguro social, para que éste pueda pagarle en el futuro las pensiones de los colombianos de la tercera edad, que al paso que vamos, en 5 años no tendremos como cancelarlas. O asegurar para los departamentos y municipios un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias, para que éstos gasten menos en burocracia inoficiosa y gasten más en inversión social que beneficie a la gente.

Hago un llamado respetuoso –pero firme– a los sectores comprometidos con el propósito del cambio, gremios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, para que se incorporen con generosidad a esta iniciativa, que le abre caminos ciertos de esperanza a la patria con las garantías para la paz, la convivencia y la justicia social que todos deseamos.

Habrà algunas voces impacientes por el Cambio. Y con buenas y muchas razones. A ellos les digo: no desmayemos en el camino del cambio. En dos años, si perseveramos en la vigilancia del referendo,

podremos elegir un Congreso más compacto y dignificado, con unas reglas mejores de juego, unos partidos coherentes y un camino de esperanza para que una política limpia presida el destino de nuestro pueblo.

Nuestro voto no cambiará todo de un solo golpe, pero será la cuota inicial de un futuro político de reglas limpias para Colombia en el que podamos pensar en entregar las bases sólidas para una Colombia en paz; con plena reactivación económica; con nuevas y modernas fuentes de trabajo; con una profunda transformación en las costumbres políticas; unidos en torno a unos grandes propósitos nacionales que nos permitan demostrarle a los colombianos y a la comunidad internacional, que aceptamos el inmenso desafío de superar nuestras dificultades; y para las generaciones venideras una Nación digna, respetada, en donde todos los colombianos nos sintamos orgullosos de la patria a la cual pertenecemos.

Una vez más quiero hacer un cordial llamamiento a quienes están taponando las vías en distintas partes de la geografía nacional, para que las despejen y regresen ordenadamente a sus viviendas y sitios de trabajo.

Tal como lo expresé el día en que anuncié que había logrado con el Eln un marco general de acuerdo de paz, éste no se formalizará sino después de haber conversado con la población residente el régimen y funcionamiento de la zona y se hayan hecho precisiones adicionales sobre el mismo, teniendo en cuenta sus preocupaciones, sus anhelos y sus esperanzas.

El día de hoy el Eln ha manifestado al Alto Comisionado para la Paz que está dispuesto a abrir los espacios de diálogo que sean necesarios para llevar a feliz término el Proceso de Paz que se ha iniciado.

Colombianos:

¡Ha llegado el momento de la grandeza!

¡Comprometámonos a fondo con ella, por Colombia!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

COSTA RICA CERCANA EN LA GEOGRAFÍA, EN LA SANGRE, EN LOS AFECTOS Y EN LAS CONVICCIONES DE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia oficial de recibimiento en su visita
de Estado a la República de Costa Rica.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

Cuando un colombiano, señor Presidente Rodríguez y señora Lorena Clare de Rodríguez, llega a tierra costarricense, inmediatamente se siente en casa, no sólo por la tradicional hospitalidad con que se nos recibe, sino porque, para Colombia, Costa Rica es un país cercano en la geografía y cercano también en la sangre, en los afectos y en las convicciones.

Aquí, en Costa Rica, encontramos una nación hermana en la tradición de apego y respeto al derecho internacional y en la fe inquebrantable en la democracia. En Costa Rica vemos un Estado que es ejemplo ante el mundo por su vocación pacifista y por su compromiso con el medio ambiente y con la promoción y garantía de los derechos humanos.

¡Cómo no sentirse en casa, señor Presidente, si aquí han vivido y viven en la actualidad tantos colombianos que han hallado en Costa Rica un ambiente propicio para su desarrollo personal y profesional!

Por aquí pasaron, y sintieron con gratitud la bienvenida de los costarricenses, dos de nuestros más grandes poetas: Porfirio Barba Jacob

y Julio Flórez. En Costa Rica se afincaron importantes familias colombianas, cuyos apellidos resuenan con igual fuerza en nuestros dos países: los Albán, los Azuola, los Díaz-Granados, los De la Espriella, los Calderón, los De la Ossa, los Cruz, los Domínguez, los Castillo, los Cleves, los Durán, son sólo algunos ejemplos de esas familias de inmigrantes colombianos que hoy hacen parte de la cultura costarricense.

Pienso también en el Licenciado León Cortés Castro, quien era hijo de un ilustre médico colombiano y fue presidente de Costa Rica, y en usted mismo, mi buen amigo Presidente Rodríguez, cuyos abuelos paternos llegaron a Costa Rica desde las bellas tierras sabaneras del departamento colombiano de Sucre.

Con todos estos lazos, con todas estas coincidencias, con todo este afecto, con toda esta historia común: ¡Cómo no sentirse en casa cuando se pisa el suelo hermoso de Costa Rica!

Señor Presidente Rodríguez:

Junto con Nohra, nos sentimos felices de poder estar hoy aquí, atendiendo su amable invitación y correspondiendo la visita con que usted, su distinguida esposa y un selecto grupo de costarricenses nos honraron a finales del año pasado.

Vengo en representación del pueblo colombiano y traigo conmigo el cariño de mi gente hacia Costa Rica.

Durante este encuentro tendremos oportunidad de tratar respecto de muchos tópicos que nos vinculan y en los cuales esperamos continuar avanzando, sobre los pasos ya acordados en nuestra reunión en Santa Fe de Bogotá.

Seguiremos trabajando de la mano en los múltiples foros internacionales; seguiremos impulsando los fructíferos contactos entre nuestros empresarios; seguiremos estimulando nuestro comercio y nuestras inversiones recíprocas, y seguiremos promoviendo la aproximación constante entre nuestros pueblos, en los campos cultural, educativo, científico, turístico, de cooperación judicial y ambiental, entre otros varios.

A usted, señor Presidente Rodríguez, y a todo el querido pueblo costarricense quiero entregar hoy un mensaje de amistad, que traigo desde Colombia, un país que también está comprometido con la búsqueda de la paz, con el desarrollo humano y con la integración latinoamericana.

Costa Rica y Colombia tienen mucho que hacer y mucho que decir en el concierto de las naciones. Esta visita será un eslabón más en la ya larga cadena de nuestro afecto.

Hoy tomo prestados los versos de Julio Flórez, con los que respondió al saludo de bienvenida que en 1906 le diera el gran poeta costarricense José María Zeledón, para expresar la grata sensación que siento al estar en este bello país de Costa Rica:

"Un cielo tan azul y un sol tan bello, como los de mi tierra colombiana, tiene esta tierra, de la mía hermana. ¡Dios puso en ambas su divino sello!".

**EL PARQUE "REPÚBLICA DE COLOMBIA"
ES, A PARTIR DE AHORA, SÍMBOLO VIVO
DE LA FRATERNIDAD Y ESPÍRITU
DE AMISTAD COLOMBO-COSTARRICENSE**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la colocación de la primera piedra del parque
"República de Colombia" en Escazú.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

Nunca deja de ser emocionante encontrar en cualquier país del mundo una referencia a nuestra nación de origen, que nos la represente por algún símbolo, algún evento o algún triunfo deportivo o artístico. Y cuando a estas situaciones se une el afecto sincero, la alegría es mucho mayor.

Por eso es muy grato saber que el nombre, para nosotros sagrado, de la República de Colombia, identificará en adelante a un bello parque múltiple que dará recreación y cultura a muchísimas personas de un país amigo y cercano, como lo es Costa Rica.

Este Parque "República de Colombia" es, a partir de ahora, un símbolo vivo de la fraternidad y el espíritu de amistad Colombo-costarricense.

Es también un homenaje al importante aporte que tantos colombianos, quienes han venido a vivir y a trabajar a este país desde el siglo XIX, han hecho a la cultura, a la ciencia y a la economía costarricenses, pero, sobre todo, es un testimonio de gratitud de esa gran colonia colombiana y de sus descendientes a la proverbial hospitalidad de los costarricenses para con nuestro pueblo.

Decía Aristóteles que "la amistad es un alma que habita en dos puertos y un corazón que habita en dos almas". Asimismo ha sido y es cada vez más la amistad entre Costa Rica y Colombia, que hoy reafirmamos con esta visita presidencial y de cuyo buen designio dejamos testimonio perenne en este nuevo parque para San José y para el importante cantón de Escazú.

También hay colombianos en este país, que acogieron sus sueños y sus deseos de progresar, que tienen "un alma que habita en dos puertos": un puerto es la acogedora Costa Rica, que los recibió y a la cual entregan lo mejor de su trabajo y de su industria, y el otro es su Colombia de origen, la tierra querida de sus ancestros, cuyo destino siguen con interés y con nostalgia.

A estos compatriotas, muchos de los cuales posibilitan con su aporte la construcción de este Parque de amistad binacional, se les hará el alma un nudo cada vez que pasen por aquí y contemplen el pabellón de su país ondeando en esta tierra hermana, y recordarán entonces que, como dice un simpático refrán que ellos mismos han acuñado, "colombianos y ticos somos como hermanitos".

Quiero hoy hacer un especial reconocimiento al señor Alcalde de Escazú —una zona donde viven muchísimos colombianos y descendientes de colombianos—, es el Licenciado Adrián Chinchilla, por su importante colaboración e interés en la realización de este proyecto, a quien queremos muy afectuosamente agradecer la construcción de este bello parque.

Sé que ustedes han encontrado en este alcalde lo que queremos quienes hemos pasado por este puesto. Yo siempre he dicho que posiblemente la reforma más importante que hemos vivido en Colombia hace hoy algunos años fue la elección de alcalde por voto popular. Porque es el alcalde el ciudadano más cercano a los intereses de sus ciudadanos. Es él quien tiene que velar por esos problemas del diario vivir.

Como decía mi padre, el ex presidente Pastrana, "es a los alcaldes a quienes corresponde hacer la revolución de las pequeñas cosas".

Yo estoy seguro de que este parque va a ser el símbolo y el significado de la unión, de los esfuerzos, de la conciliación, de la tolerancia y el trabajo. Buscando a través de obras como éstas que la comunidad se integre, que podamos sacarle provecho a nuestro espacio público, que podamos compartir, todos los sectores que lo habitan, un espacio para la recreación y la cultura.

Por eso quiero en nombre de todos los colombianos agradecer a los directivos, padres y alumnos de la Escuela Yanuaria Quesada, que, a través de su Junta, han dado su apoyo para que este proyecto sea una realidad. El gobierno de Colombia adoptará con afecto esta querida Escuela, procurando, en la medida de lo posible, ayudarla con aportes de dotaciones educativas y otras formas de colaboración que puedan plantearse con nuestra Embajada en San José. ¡En Costa Rica, tierra de maestros, queremos hacer también nuestro aporte a la educación costarricense!

Queridos amigos costarricenses y queridos compatriotas:

No somos solamente habitantes o nacionales de un país. Somos, por sobre todo, latinoamericanos, y formamos parte de una familia inmensa, que es la humanidad. Por eso esta cooperación entre colombianos y "ticos" es la más lógica conclusión de varios siglos de coexistencia cercana y pacífica.

"Costa Rica rompió las cadenas que la ataban a extraño poder; soltó al viento su propia bandera y el imperio fundó de la ley". Así reza la letra del primer himno que tuvo esta nación, ejemplo de civismo y legalidad, que fue escrita por el joven colombiano José Manuel Lleras en 1873.

Como tuve oportunidad de recordar esta misma mañana, no sólo muchas familias y apellidos costarricenses se confunden en el tiempo con orígenes colombianos, sino que por lo menos dos presidentes de este país —y yo estoy seguro de que pueden ser muchos más—, León Cortés Castro y mi buen amigo Miguel Ángel Rodríguez, son hijo y nieto de colombianos, respectivamente.

Y es que las fronteras son tan sólo líneas artificiales que jamás pueden separar los afectos verdaderos. Por eso yo sé que en este nuevo

Parque "República de Colombia" los costarricenses y los colombianos seguirán viviendo y fortaleciendo su amistad, porque los lazos del corazón son los únicos que atan en la distancia.

"Nunca es largo el camino que conduce a la casa de un amigo" dijo un poeta de la antigua Roma. Para los habitantes de San José ese camino ya tiene un destino: ¡El Parque "República de Colombia" en Escazú!

EL ARTE DE LUZ HELENA CABALLERO ES EL MEJOR EMBAJADOR DEL ESPÍRITU Y LA CULTURA DE COLOMBIA EN COSTA RICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la exposición
de pinturas de Luz Helena Caballero.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

Hace 124 años, en 1876, llegaron a la ciudad de Cartago, en este querido país de Costa Rica, un selecto grupo de padres jesuitas colombianos, quienes enseñaron y trabajaron allí por nueve años. Entre ellos venía el padre Santiago Páramo, uno de los mayores pintores religiosos de Colombia, quien se dedicó a la docencia e hizo los planos y dirigió las obras de la Iglesia de San Nicolás y de la Capilla de las Betlemitas.

No sé si el padre Páramo habrá dejado algunas de sus obras pictóricas en Costa Rica, pero lo cierto es que cuando he tenido oportunidad de contemplarlas en la Iglesia Colonial de San Ignacio, en Bogotá, a pocos pasos de la Cancillería colombiana y a unas pocas cuerdas del Palacio Presidencial, no dejo de asombrarme por la milagrosa perfección de su arte.

Qué bueno presenciar hoy, cuando el tercer milenio ha abierto ya sus puertas, la llegada a Costa Rica de otra excelente representante del arte colombiano, quien trae con sus pinturas el mensaje de optimismo y de belleza que siempre ha caracterizado a los creadores de mi país.

En los óleos de Luz Helena Caballero, en sus bodegones, sus objetos y sus paisajes, hay, como lo afirma Eduardo Serrano "una expre-

sión acerca de la percepción en términos visuales, de la imaginación en términos creativos y de la sinceridad en términos artísticos".

Yo quiero felicitarla, Luz Helena, primero por su arte, y, segundo, por hacer del mismo el mejor embajador del espíritu y de la cultura de Colombia ante este pueblo hermano de Costa Rica.

Y mayor realce encuentro en esta exposición por el hecho de realizarse en el Museo de los Niños, dentro del Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura. El arte, que es espíritu, que es sentimiento y que es comunicación, es el mejor amigo de los niños y de su sano crecimiento.

En Colombia hemos entendido que un país que no piensa en los niños es un país sin futuro. Por eso, en mi gobierno, y bajo el dedicado liderazgo de Nohra, estamos poniendo en práctica importantes proyectos a favor de la niñez, como el programa de desayunos escolares, con el que esperamos dar nutrición balanceada diaria a más de 2 millones de niños de bajos recursos.

También se están entregando ludotecas, o espacios de recreación y aprendizaje lúdico, a las poblaciones más marginadas del país, y estamos fomentando el necesario hábito de la lectura con el programa "Leo Contigo" que llega a millones de niños en todo el territorio nacional, entre otros varios programas que estamos adelantando.

Estando en un país como Costa Rica, líder en materia educativa y en el campo de la salubridad, y con un alto índice de desarrollo humano, reafirmamos el compromiso con nuestra niñez de continuar trabajando incesantemente por ella, siguiendo su inmejorable ejemplo.

Si en nuestros países, en nuestros hogares y escuelas, aplicamos el lema de este Museo de los Niños, de "educar al niño para no tener que castigar al hombre" estaremos dando pasos firmes en el camino del verdadero desarrollo.

Me ha llamado mucho la atención saber que este Centro de Ciencia y Cultura en el que nos encontramos está ubicado en lo que antes era la Penitenciaría Central de San José. También en Santa Fe de Bogotá,

el Museo Nacional tiene su sede en una antigua cárcel o Panóptico nacional, en la cual justamente desde hace 20 días tenemos como invitado especialísimo nada menos que al gran Pablo Picasso, con pinturas y dibujos suyos representativos de todas sus épocas.

¡Es maravilloso ver cómo antiguas cárceles del cuerpo se han convertido en templos de liberación del espíritu!

Precisamente, con la exposición en Colombia de las obras del pintor más grande del Siglo XX, el mismo arte se ha encargado de dar un espaldarazo de optimismo y de fe a nuestro país, en un momento crucial de nuestra historia.

Lo mismo puede predicarse de esta exposición de Luz Helena Caballero en San José: es un regalo de positivismo y un lazo más de color y belleza para las relaciones entre nuestros pueblos.

Pueda ser que nuestras culturas se sigan conociendo y relacionando cada vez más. Que los pintores, los escultores, los escritores, los cineastas, los bailarines, los cantantes, la gente del teatro, crucen cada vez con mayor frecuencia las fronteras amigas entre nuestros países y nos unan en el lenguaje universal del arte.

Picasso dijo que a los doce años ya sabía pintar como Rafael, pero que necesitó toda una vida para aprender a pintar como un niño. Aquí, en el Museo de los Niños de San José, entendiendo que proteger sus valores y su inocencia es nuestro deber más sagrado, quiero que mezclemos como niños los colores y dibujemos juntos el bello e inmenso arco iris que une, -y ha unido siempre-, el destino de Costa Rica y el de Colombia.

NUESTRA RELACIÓN DE CONFIANZA Y COOPERACIÓN MÁS FORTALECIDA QUE NUNCA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos,
celebrado con ocasión de su visita oficial
a la República de Costa Rica.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

¡Qué bueno volver a encontrarme con los empresarios de Costa Rica y de Colombia, como lo hice en diciembre pasado en Santa Fe de Bogotá! La dinámica amistad que existe entre nuestras naciones se ve reflejada en estas reuniones cada vez más frecuentes y más fructíferas, que generan ideas y proyectos en beneficio de nuestro desarrollo común.

En los últimos doce meses hemos recibido en Colombia la grata visita de tres misiones de empresarios de este querido país, y, asimismo, empresarios colombianos han tenido contactos continuos con Costa Rica, para analizar y avanzar sobre nuevas perspectivas de negocios.

Nada distinto se puede esperar de los hijos de dos países hermanos y cercanos como los nuestros, con tanta historia y tanta cultura en común, que comparten la misma visión democrática y el más grande respeto por los derechos humanos, la juridicidad y la vigencia del derecho internacional.

Costa Rica y Colombia, desde sus primeros años de independencia, cultivaron una relación de confianza y cooperación que hoy está más fortalecida que nunca.

La Convención de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las Provincias Unidas del Centro de América y la República de Colombia, de 1825, establecía ya una alianza entre nuestras naciones para "asegurar de esta manera su mutua prosperidad, mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos y ciudadanos, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones".

Y así ha sido, desde entonces hasta nuestros días, cuando el nuevo milenio nos encuentra unidos en el propósito de acrecentar nuestro comercio, nuestras inversiones y nuestras relaciones en todo sentido.

Los países de América Latina hacemos un esfuerzo conjunto para mejorar cada vez más nuestra presencia en el mercado internacional, para lo cual debemos buscar la forma de aprovechar nuestra complementariedad y de potenciar nuestros recursos y oportunidades.

Procesos de integración, como el que inició el Mercado Común Centroamericano en los primeros años de la década del sesenta, y el de la Comunidad Andina, son el eje del crecimiento del sector externo dentro de los mismos grupos, pero también son un paso adelante hacia la internacionalización de los mercados, primero a través de las relaciones entre bloques y luego en forma abierta, como será el Área de Libre Comercio de las Américas.

Costa Rica y Colombia somos parte de estos procesos y los entendemos dentro del concepto de "regionalismo abierto", que conjuga la integración subregional con una mayor inserción de nuestras economías en el mercado mundial.

Nuestras mutuas coincidencias nos permiten defender posiciones conjuntas en foros globales como la Organización Mundial del Comercio, continentales como la Cumbre de las Américas, y en todo otro escenario internacional.

Compartimos la clara visión de Costa Rica sobre la necesidad de que el Orden Económico Internacional permita y estimule el desarrollo de los países más pobres como una condición necesaria para el man-

tenimiento de la paz y la seguridad mundiales. En este sentido, hemos visto con interés y simpatía su propuesta para la creación de un fondo precautorio, como un mecanismo para proteger a las economías más vulnerables de los efectos perversos de las crisis financieras globales.

En la difícil situación por la que hemos pasado en los años recientes la gran mayoría de las economías latinoamericanas, es reconfortante constatar el buen comportamiento de la economía costarricense, que tuvo el año pasado un crecimiento verdaderamente destacado del 8.3%, el mayor de toda la región.

Costa Rica, con su excelente nivel educativo y de salubridad y su compromiso indeclinable con la protección del medio ambiente, se ha convertido en un país con inmenso potencial para la inversión extranjera, y así lo demuestra la gran cantidad de firmas extranjeras que están invirtiendo en sectores como la alta tecnología, las comunicaciones y los productos para la salud.

Aquí, en el campo de las inversiones recíprocas, tenemos mucho que adelantar entre nuestros países y por eso es tan importante el contacto que hoy están retomando nuestros empresarios, el cual está además estimulado por la información oportuna y la labor de promoción de las Cámaras de Comercio binacionales.

Nuestras inversiones recíprocas han estado sobre todo enfocadas en las industrias manufactureras, si bien los empresarios colombianos están empezando a invertir también con decisión en el área de la construcción.

Por parte de Costa Rica, debo manifestar con satisfacción que el año pasado registró una inversión récord en nuestro país, superior a los 20 millones de dólares, particularmente en el sector del acero.

Sobre el tema de la vivienda hoy tenemos una especial expectativa, pues, gracias a las gestiones de nuestros empresarios y al apoyo de nuestros gobiernos, estamos concretando un importante negocio de exportación de soluciones de vivienda desarrolladas por constructores colombianos, bajo estándares de máxima calidad y

sismorresistencia, las cuales contribuirán a aliviar la demanda de vivienda en Costa Rica, utilizando a su vez mano de obra y materiales de construcción básicos costarricenses.

Éste es un ejemplo específico de cómo podemos complementar nuestras ventajas y necesidades para generar desarrollo social en nuestros países, bajo condiciones económicas favorables y equitativas para ambas partes. Como este caso de la vivienda, confío en que el talento de nuestros empresarios siga encontrando otros campos propicios para la cooperación, la inversión y el comercio.

En materia del comercio bilateral, es de resaltar que éste, en los últimos 5 años, ha estado por encima de los 100 millones de dólares, alcanzando el año pasado la suma de 130 millones de dólares, casi el doble de lo que era en 1991.

Se consolida así Costa Rica como nuestro socio comercial más importante dentro de los países que conforman el Mercado Común Centroamericano, con una participación del 46% dentro de nuestro comercio con el mismo.

Estas cifras son significativas, pero yo creo que no son suficientes, porque todos sabemos que nuestro comercio bilateral tiene potencialidad para ser muchísimo mayor. De ahí la necesidad de que nuestros empresarios conozcan más los mercados del otro país e identifiquen más productos para el intercambio.

Colombia, junto con la Comunidad Andina, está negociando un acuerdo comercial con Guatemala, Honduras y El Salvador. Nuestra meta sería lograr con Costa Rica una negociación de un Tratado de Libre Comercio como el hermano país lo ha hecho recientemente con Chile, México y Panamá. Como punto de partida, aspiramos a que se inicie a la mayor brevedad posible la negociación de la ampliación del Acuerdo del alcance parcial N° 7 tal como lo hablamos con el presidente Rodríguez durante nuestra reunión de diciembre pasado en Bogotá, con el fin de incluir la reciprocidad y un mayor número de productos dentro del régimen de preferencias arancelarias.

Una mayor libertad comercial entre nuestros países, pactada bajo parámetros de equidad y complementariedad, sólo puede ser beneficiosa, y yo sé que nuestros respectivos sectores privados entienden las bondades de un acuerdo de esta naturaleza.

La experiencia nos ha demostrado que el mejor "mecanismo generador" de las corrientes comerciales lo constituye la eliminación de los aranceles y otras barreras. El comercio entre Costa Rica y Colombia está esperando que le demos esa oportunidad y esto sólo lo lograremos a través de un nuevo y más dinámico acuerdo comercial.

Amigos costarricenses:

Los destinos de Costa Rica y de Colombia están entrelazados, no sólo por la historia y la cultura, no sólo por ser ambas productoras principales de bienes tan tradicionales como el café, el banano y el azúcar, sino sobre todo por su vocación de progreso y modernización, una vocación que se multiplica con la unión y se debilita con el aislamiento.

Hoy, después de año y medio de trabajo continuo, hemos creado en Colombia las condiciones para la reactivación económica y estamos recogiendo los frutos de una nueva política de ajuste fiscal, saneamiento del sector financiero y estímulo al sector exterior, como jalonador del desarrollo.

Todavía hay mucho por hacer y lo estamos haciendo. Pero hoy ya podemos mostrar ante la comunidad internacional una economía con tasas de interés cercanas al 10%, con una inflación de un solo dígito y con una tasa de cambio libre y competitiva. Y gracias a estas medidas, vemos ya los resultados: La economía creció en el primer trimestre de este año un 2.6% y la industria y las ventas se incrementaron a niveles cercanos al 10%, comparado con el mismo periodo del año pasado. Nuestra meta es que la economía crezca el 3% o más durante el año 2000.

Colombia, por otra parte, sigue siendo un país tradicionalmente cumplidor de sus compromisos internacionales y cuenta con una legislación que protege y estimula la inversión extranjera.

Por eso los invitamos a creer en Colombia y a apostarle a su futuro, como le estamos apostando 40 millones de seres humanos trabajadores y comprometidos con la búsqueda de la paz, el desarrollo y la justicia social.

Amigos empresarios costarricenses y colombianos:

Su presencia en este recinto, donde se respira el clima de la amistad y de la cooperación, es la prueba fehaciente de su interés por incrementar el intercambio comercial y la inversión entre nuestros países.

Los gobiernos de Costa Rica y de Colombia, a través de sus presidentes, de sus ministros y de las entidades encargadas de promover estos temas, estamos haciendo todo cuanto esté en nuestras manos para que ese interés genuino se traduzca en negocios concretos y en mayor bienestar para nuestras naciones.

Unidos en el concierto de la economía mundial, Costa Rica y Colombia, como el verso de Mario Benedetti, "somos mucho más que dos". Los aliento a continuar estos diálogos de integración y a insistir, con vocación latinoamericana, en el camino del progreso y el desarrollo.

RESPETÁNDONOS LOS UNOS A LOS OTROS NOS HACEMOS DIGNOS A UN DESTINO EN PAZ Y CONVIVENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

El palacio presidencial de Colombia se llama la Casa de Nariño, y recibe este nombre porque está levantado en el mismo lugar donde nació, en 1765, Antonio Nariño, el precursor de la independencia de mi país.

Yo me siento muy orgulloso y honrado de trabajar y habitar en la casa donde vivió este joven intelectual bogotano, quien en 1794, después de traducirlos del francés, puso a circular por las calles y esquinas de la ciudad unos volantes con un título sonoro y sugestivo: "Los Derechos del Hombre y del Ciudadano".

Gracias a este acto audaz de Nariño, –que le costó una condena a 10 años de cárcel, el exilio y la confiscación de sus bienes–, los colombianos incorporamos a nuestro torrente ideológico el tema fundamental de los Derechos Humanos, guardando en nuestra memoria esa frase rotunda de los revolucionarios franceses, según la cual "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos".

Estos postulados de igualdad y libertad, –pero sobre todo de dignidad humana–, han presidido desde entonces el espíritu de nuestros libertadores, de nuestros gobernantes y de nuestras leyes republicanas.

Por eso para mí es un gran honor visitar, como lo hicieron en los últimos meses los presidentes de Paraguay y Brasil, la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual, a través de su jurisprudencia y doctrina, ha contribuido a defender la dignidad humana y a propugnar por el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos de nuestros países cuando quiera que éstos han sido vulnerados.

Es indudable que la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que nació en esta querida ciudad de San José, así como otros instrumentos del sistema americano para la protección de los derechos humanos, ha constituido un importante avance como herramienta básica para la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de las Américas, y es el reflejo de las aspiraciones de nuestros pueblos en materia de democracia representativa y vigencia del estado de derecho.

Gracias a los fallos y opiniones consultivas de la Corte y a las recomendaciones de la Comisión Interamericana, los países americanos han logrado fortalecer sus leyes nacionales en el tema de los derechos humanos y adecuarlas a la normativa internacional. Así, hemos librado una ardua batalla contra las dictaduras y los regímenes autoritarios que rondaron por nuestro hemisferio en anteriores décadas, y contra aquellos que aún insisten en violar los derechos fundamentales.

El rigor jurídico, la independencia y la responsabilidad con que ha actuado la Corte durante su existencia, la ha hecho merecedora del apoyo y respeto de la comunidad internacional en su conjunto, por lo cual es el deber de todos los estados americanos apoyar su tarea para fortalecer su papel en el hemisferio y consolidar su acción hacia el futuro en favor de los valores democráticos.

Yo quiero también hacer una especial mención del país que hoy nos acoge, cuya concepción sobre la dignidad del ser humano es ejemplo ante el mundo.

Costa Rica siempre ha ido a la vanguardia de los derechos humanos, de su protección y de su garantía. No en vano los costarricenses

decidieron hace cincuenta años vivir sin ejército y hace dos décadas se estableció aquí en San José la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Estos logros, sumados a la creación de la Universidad de la Paz y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, son motivo de enaltecimiento para el pueblo de Costa Rica, y constituyen un verdadero patrimonio moral para las naciones de América.

Colombia, por su lado, además de ser parte de los principales instrumentos universales y regionales de derechos humanos, está comprometida en una lucha de largo aliento por conquistar su pleno respeto. En este sentido, mi gobierno ha diseñado y puesto en marcha un ambicioso plan de acción en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

El propósito de otorgar plena vigencia a los derechos humanos para todos los habitantes del país enfrenta hoy obstáculos muy graves. A la violencia delincuencia se agrega una compleja y polarizada violencia derivada del conflicto interno, que tiene su origen, en buena parte, en el problema mundial de las drogas ilícitas. Estas formas de violencia han propiciado unas condiciones de intolerancia, negativismo y saturación del aparato judicial que favorecen la comisión de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

No obstante, son resaltables los importantes avances que en materia de protección de los derechos humanos y de garantía de las libertades civiles se lograron con la entrada en vigencia, en 1991, de la actual Constitución Política de Colombia. En este estatuto máximo de la Nación se crearon entidades de gran importancia para el buen desarrollo de esta tarea, como la Corte Constitucional y la Defensoría del Pueblo. Igualmente, se incluyó en la Constitución colombiana el más completo y detallado catálogo de derechos y garantías civiles, cuyo cumplimiento es deber del Estado y puede ser exigido por las vías consagradas en la misma Carta. Con este objetivo, se diseñaron ágiles mecanismos de protección judicial de dichos derechos, como la acción de tutela, la acción de cumplimiento y las acciones populares y de grupo, que han sido ampliamente utilizadas por los ciuda-

danos para lograr una solución rápida y efectiva cuando quiera que consideran que sus derechos fundamentales están siendo lesionados o que las autoridades están demorando o negando la cumplida ejecución de lo que la ley ordena.

Dada la importancia del tema, mi gobierno puso en manos del Vicepresidente de la República, en su calidad de Alto Consejero para los Derechos Humanos, la coordinación de los esfuerzos que desde diversas entidades del Estado se realizan con el único propósito de proteger y defender los derechos fundamentales.

La política de derechos humanos del gobierno de Colombia se inspira, entonces, –además porque la coyuntura así lo exige–, en la atención de problemáticas que por su magnitud humanitaria requieren una acción prioritaria, así como en la protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Los lineamientos básicos de la política incluyen la profundización en la lucha contra la impunidad mediante el impulso a la investigación de los casos más relevantes, la protección de los defensores de derechos humanos y líderes sindicalistas, el combate a los grupos de autodefensa, la lucha contra el secuestro, la atención integral a la población desplazada, y el fortalecimiento de la capacidad estatal, en especial la modernización de la fuerza pública.

Y en este último tema quiero resaltar el compromiso cada vez mayor de los militares y policías de mi país con el respeto de los derechos humanos, el cual se ha hecho patente en una ostensible disminución de denuncias en su contra, lograda gracias a un proceso continuo de depuración, concientización y pedagogía sobre la materia.

La política gubernamental en materia de derechos humanos fue diseñada, además, dentro de un espíritu de cooperación con la comunidad internacional, cuyas recomendaciones y análisis crítico sobre nuestra situación mi gobierno valora inmensamente. Por ello, el gobierno colombiano mantiene la política de permitir con toda transparencia el escrutinio de la comunidad internacional, con el objeto de obtener desde el exterior una visión realista de la problemática que nos aqueja y de la gestión institucional.

Ejemplo de ello es el seguimiento a las recomendaciones de la Comisión frente a las indemnizaciones de perjuicios a las víctimas de violaciones de derechos humanos. En nuestro caso, la Ley 288 de 1996, por la cual se establecen instrumentos para el reconocimiento y pago de estas indemnizaciones, se caracteriza por un indudable ánimo de cooperación con el sistema de protección de los derechos humanos, en la búsqueda de implementar las recomendaciones internacionales. El Gobierno de Colombia entiende que este tipo de cooperación redundará en el fortalecimiento del sistema interamericano, en la medida en que se garantiza el restablecimiento de los derechos vulnerados.

No podría dejar pasar la oportunidad sin resaltar un motivo de orgullo para Colombia, como es la contribución de tres personalidades conocedoras del tema de los derechos humanos, quienes han aportado su sabiduría y experiencia en la Corte Interamericana. Ellos son los colombianos elegidos para ser Jueces de la Corte desde 1979 hasta la fecha: los doctores César Ordóñez Quintero, Rafael Nieto Navia y Carlos Vicente De Roux.

Adicionalmente, quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la necesidad de fortalecer nuestro sistema interamericano de derechos humanos, el cual debe lograr la ampliación, para beneficio de todos, del importante papel que hasta el momento ha jugado en un tema de tanta actualidad y sensibilidad para los países americanos.

La ratificación de la Convención Americana y la aceptación de la jurisdicción de la Corte deben llegar a ser universales para alcanzar una real consolidación del sistema. Y para lograr este objetivo, debemos contar no sólo con las naciones que hemos estado comprometidas con la causa de los derechos humanos desde siempre, sino con la participación de todos los países que conforman la Organización.

Además, los países deben acatar sin excepción los fallos de la Corte, cuya eficacia depende básicamente de que sus decisiones sean cumplidas a cabalidad, más aun cuando el acceso directo de los individuos a esta Corte está cerca de ser una realidad.

Tendremos también que enfrentar el problema del financiamiento del sistema y esforzarnos porque algún día éste ostente un carácter más autónomo en el ámbito presupuestal, de manera que la Comisión y la Corte puedan desarrollar de manera óptima, no sólo las labores derivadas de la Convención, sino los mandatos otorgados a ellas por la Asamblea General de la Organización.

La Corte ha demostrado que es capaz, junto con la Comisión Interamericana, de defender las libertades y los derechos fundamentales de todos los americanos, y ha logrado ambientar un clima de mayor respeto por los valores democráticos.

Por eso hoy reitero ante ella el total acatamiento de Colombia a su jurisdicción y a sus decisiones, como un compromiso ético de mi país con la vigencia universal de los derechos humanos.

El año pasado, en el Puente de Boyacá, conmemorando los 180 años de la batalla que ganó la independencia de mi país, dije que los derechos humanos son, en Colombia, el nuevo nombre de la paz.

Hoy, en este suelo amigo costarricense y en este recinto sagrado de la defensa de los valores más preciados de la humanidad, quiero reiterar estas palabras, porque sólo respetándonos los unos a los otros podremos hacernos dignos de un destino de paz y convivencia.

LAS RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y COSTA RICA, PARADIGMAS DE CORDIALIDAD, ENTENDIMIENTO Y TRANSPARENCIA EN EL CONTINENTE Y EN EL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

Señor presidente y señores diputados.

Permítanme el honor de hablar hoy ante ustedes, "bajo el límpido azul de tu cielo donde blanca y pura descansa la paz" como dice el himno nacional de esta República hermana.

Y permítanme ante ustedes comenzar diciendo que hablo en esta casa de la política porque hacer política es ocuparse por los problemas de la gente y que la política merece sobrevivir si es capaz de darle vida a la democracia.

Me siento cálidamente acogido en este país vecino del mío, que se extiende por el suroccidente desde la bella isla costarricense del Coco –parque nacional y patrimonio de la humanidad– que nos vincula en el pacífico, en el marco de la fraternidad y transparencia de nuestros linderos comunes.

Nuestras naciones se precian de tener unas relaciones que van mucho más allá de la mera cordialidad y el respeto mutuo. Costa Rica y Colombia han compartido siempre valores y principios fundamentales, destacándose su apego al imperio del derecho internacional, su

compromiso con la defensa de los derechos humanos y su fe inquebrantable en la democracia.

Las relaciones entre nuestros dos países constituyen paradigma de cordialidad, entendimiento y transparencia en el continente y en el mundo. En los últimos años, Colombia lideró con convicción y entusiasmo en las Naciones Unidas, tanto el apoyo a la candidatura de Costa Rica a la presidencia del Grupo de los 77, como a su ingreso como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Todo esto, además del entendimiento cabal que durante todo el proceso de pacificación de Centroamérica existió siempre entre nuestros dos Estados, producto lógico de nuestra vocación democrática y del respeto profesado al Derecho Internacional.

Señores diputados:

Hace varios años nuestros dos países establecimos las fronteras entre nuestras respectivas jurisdicciones marítimas en los dos océanos, en las cuales, gracias al entendimiento armonioso y cordial que nos identifica, nunca se han presentado incidentes de ningún tipo, en un ejemplo de cooperación que podemos exhibir con orgullo ante el continente y el mundo.

Ahora la Honorable Asamblea Legislativa se prepara para examinar para su aprobación el Tratado sobre Delimitación en el océano Pacífico suscrito en 1984. Mi gobierno espera que el trámite pueda darse fluidamente para efectuar el respectivo canje de los instrumentos de ratificación. Hablo ante esta Asamblea Legislativa que funda su acción en el respeto activo de la dignidad de la persona humana, que ha hecho suya –y la promueve en la nación– la opción activa por la vida.

Yo creo, igualmente, que una sociedad pacífica es aquella donde crece –reconocido por todos– los derechos humanos en sus dimensiones civiles y políticas, como también en aquellas económicas, sociales y culturales.

Me interesa una democracia que optando por la vida, rechace la violencia que a diario se hace presente con los rostros preocupantes –que

a todos nos interrogan— de la pobreza que se convierte en exclusión y en la pesarosa migración de quienes huyen sin rumbo fijo.

Me interesa una democracia capaz de saciar el hambre de tantos que tienen interrogada por él su existencia y la de los suyos, y que no se salvarán con una explicación académica sino con la presencia oportuna del "pan nuestro de cada día".

Nos interesa una democracia capaz de generar empleo y ocupación; no podemos aceptar como cierto el proyecto de una sociedad en la que el 20% trabaja incansablemente para sostener un 80% de desocupados insatisfechos. Estoy convencido que el puesto de trabajo es el certificado concreto del reconocimiento de la dignidad de cada ciudadano.

Legislar y gobernar para que esto sea posible es descubrir que la política es el arte de servir a la comunidad.

Yo creo, honorables legisladores, que el desempleo es uno de los peligros más reales para la democracia; su presencia da "a la luz" al ciudadano, su ausencia siembra a la sociedad de inseguridad. Qué doloroso es para muchos reconocer que Oscar Wilde tenía razón cuando afirmaba que "la vida es aquello que pasa mientras se busca trabajo".

Legislar para hacer posible el empleo es legislar por la paz.

Nos interesa una democracia que sea cuidadosa del medio ambiente, que reconozca que tenemos un futuro común; que en América Latina —"Nuestra América"— sepamos que en nuestras manos está la posibilidad de supervivencia del mundo. Cuidar del aire, de los bosques, de los ríos y los lagos, de los humedales es saber que no le vamos a heredar a nuestros hijos y a los hijos de ellos, un futuro irremediable de un desierto sin esperanza.

Nos interesa una democracia que le ponga punto final a la producción, comercio y consumo de drogas; una democracia capaz de perseguir los capitales de la muerte y desenmascararlos con la ayuda de una sociedad internacional transparentemente solidaria.

Me interesa y nos interesa una sociedad que sea capaz de ponerle término al tráfico de armas, porque éste multiplica la evidencia de una ideología de la justicia privada e impide que el Estado cumpla la tarea de ser garante de la vida del ciudadano.

Me interesa una sociedad que renuncie a dirimir con las armas y con la muerte sus diferencias y sus aspiraciones. La negociación, el diálogo y el consenso tienen que ser rescatados ahora. La comunidad internacional sabe de mi compromiso con la paz, los colombianos han aceptado mi plan de paz como "carta de navegación" para el ingreso en el siglo XXI.

El Ejecutivo, los legisladores, los ciudadanos, la subversión tenemos que reconocer que la violencia es el fracaso de todo proyecto político; cada acto de violencia debilita mayormente el tejido social; la violencia destruye, nada duradero se ha construido sobre la muerte de los otros.

Nosotros los políticos, los legisladores, tenemos que actuar de acuerdo para que rija de verdad el derecho internacional humanitario; para que no sean arruinadas las ávidas de los niños que comienzan, para que las armas nos sustituyan los juguetes y para que una sociedad de inválidos –víctimas de las minas quiebrapatas– no recorra las calles del mañana maldiciendo lo que pudo ser evitado y no lo fue.

Por iniciativa de mi gobierno el Congreso expidió en acción que lo honra, una ley para aprobar la Convención de Ottawa de erradicación de las minas antipersonales y otra que prohíbe la incorporación de menores de edad al servicio militar.

Me interesa –nos interesa– una democracia que haga suyo el supremo "derecho a la paz" y que en su realización se cumplan las políticas internas de paz y esa dimensión apasionante de la "diplomacia por la paz" de hondo contenido social y económico, que se traduce en inversiones y movilizaciones de recursos humanos, técnicos y financieros, que le otorgan sentido constructivo a ese derecho de injerencia que está apenas buscando su diseño más adecuado.

Nos interesa una democracia vinculada a la verdad; una democracia que le rescate a la política y a los políticos los tres pilares de un

futuro feliz a saber, la capacidad de soñar, de servir y de decir siempre la verdad. Qué bueno que la definición de político sea aquella de "persona que dice siempre la verdad".

Me interesa una democracia que reconociendo el valor de la mujer sea capaz de entregarle liderazgos ciertos como ocurre en esta Costa Rica de la coherencia en persona de doña Rita Contreras, apóstol de los derechos del niño, de la mujer y de la tercera edad; luchadora contra la drogadicción que honra la política latinoamericana presidiendo esta Asamblea Legislativa.

Nos interesa una democracia capaz de cambiar, de ser siempre actual, honesta y nueva.

Confieso que me atormenta la evidencia de que la democracia no haya logrado realizar plenamente la democracia; que nos hemos quedado a mitad de camino; que el ciudadano común que nos ha entregado la verdad de su poder exige de nosotros más; que cada día la gente reclama soluciones y no explicaciones que en esta hora de la historia una "democracia incompleta" es un riesgo para la convivencia.

Quienes creemos en la democracia les estamos pidiendo a los demócratas que tomemos la iniciativa de cambiar, que no esperemos que el tiempo nos supere sino que superemos nosotros las expectativas de los tiempos.

Les estamos pidiendo a los ciudadanos que aprendan a participar y participen en construir esa verdadera sociedad civil que es la comunidad organizada en términos de poder para ayudarle al Estado en el logro del bien común. Les estamos pidiendo a los parlamentos —a los legisladores— que actúen oportunamente en erradicar la corrupción antes que sea demasiado tarde y nos estamos pidiendo a todos nosotros, los políticos, los dirigentes, la capacidad de comprender que a un mundo nuevo no podemos ingresar con el saldo rojo de una justicia social que nos denuncia en cada pobre que ha renunciado a la esperanza.

He querido, por ello, por la fuerza de estos desafíos de un milenio y de un siglo que comienza, venir a Costa Rica —este santuario de la

democracia— a decirlos con ustedes en voz alta, con la palabra de quienes queremos dar respuestas a los interrogantes de la historia que se expresan en el rostro múltiple de los ciudadanos.

He venido con el Plan Colombia que es el camino diseñado por mi gobierno para transitar de la democracia que tenemos a la democracia que soñamos. El Plan Colombia es, al mismo tiempo, la ventana abierta para la solidaridad internacional. Es mi sueño de cooperación compartido, que confía en la certeza de la sabiduría popular, que afirma que un sueño soñado en soledad sigue siendo un sueño, mientras que compartido se convierte en realidad.

Y digo esto aquí para rendirles honor a ustedes, a la Costa Rica nuestra amiga, la que soñó en 1823, el 20 de febrero, con Colombia; para rendirle honores a José María Castro, fundador de la República y maestro de la democracia y para saludar en este lugar, casa de todos los costarricenses, a un pueblo que supo ya merecer la felicidad y el futuro.

EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE BUENA FE DE LOS TRATADOS CARACTERIZAN LA RELACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena ofrecida por el presidente de la República
de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

Todavía recuerdo, señor Presidente, la alegría y el honor de poder brindar en su aniversario de bodas, el 14 de diciembre pasado, en Bogotá, por su felicidad y la de doña Lorena. Esa noche nos reunimos como Jefes de Estado y como amigos, exactamente como lo hacemos hoy, para ratificar una vez más el afecto que une a nuestros pueblos, la amistad que nos hace mirar unidos el futuro y la compartida certeza de estar convocados a ser custodios y actores de la realización de un proyecto latinoamericano de democracia surgido de la paz, de la solidaridad y de la convivencia.

Con frecuencia cuando conversaba con mi Padre —el Presidente Misael Pastrana— sobre los líderes de esa América nuestra, única e inconfundible, la de Bolívar, la de José María Castro, la del Benemérito Juárez, la de San Martín y O'Higgins, la de Martí, siempre lo mencionaba a usted junto a la figura de Aristides Calvani como amigo leal, y como futuro presidente de Costa Rica. Esta nación estuvo siempre en sus afectos porque tenía señorío, capacidad de soñar y esa personalidad que la lleva a ser diferente, aún conservando todo lo que en Latinoamérica nos es común y propio.

Qué bueno es, además, saber que la semilla de "los Rodríguez" se acuñó en sus abuelos colombianos, don Hermógenes Rodríguez y

doña Anita Támara, que soñaron y vivieron amores en la vecindad del Golfo de Morrosquillo, en tierra del departamento de Sucre, y qué bueno es comprobar cuánto espíritu colombiano pasa por las venas de tanto costarricense de bien que honra a unos y a otros y nos hace hermanos en la verdad.

Los cuatro puntos cardinales de la democracia.

Señor Presidente: Venir a esta casa privilegiada de la convivencia que es Costa Rica es encontrarse con los 4 puntos cardinales de la democracia:

La paz, el respeto de los derechos humanos, la defensa de la ecología y la participación ciudadana.

Mi país está construyendo bajo mi gobierno –con una gran paciencia– estos cuatro cimientos, y debo confesar que la mirada intelectual y espiritual se dirigen siempre aquí, no para repetir la frase de que “Costa Rica es la Suiza de América”, sino para reconocer que va más allá de esa comparación posible, porque Costa Rica es paradigma de humanidad.

Esta tierra impulsora en las Naciones Unidas de la Semana Mundial de la Paz nos ha dado siempre su apoyo y ha liderado el generoso respaldo centroamericano. En el ayer cumplimos hombro a hombro con la acción de Contadora liderada por Colombia, que forjó la realidad política de Esquipulas y abrió caminos a la reconciliación en una Centroamérica que se aleja de la violencia bajo la mirada agradecida de quienes no deberán morir en el absurdo de la guerra sino que están convocados a la vida.

Hablo ante usted, señor Presidente, que lidera al país que hospeda la Corte Interamericana de Derechos Humanos para reafirmar –como lo hice ante la Asamblea Legislativa– que sólo el cumplimiento integral de los derechos civiles y políticos, como también de los económicos, sociales y culturales, puede dar vida a la paz y al desarrollo integral.

Mi decisión ha sido la de acompañar el liderazgo costarricense como lo hicimos en el pasado cuando en 1948 Bogotá hospedó la “Declara-

ción Americana de los Derechos y Deberes del Hombre" en tanto que Costa Rica vio nacer a la vida, en 1969, la "Convención Americana sobre los derechos Humanos" o "Pacto de San José".

Es por esa identificación ideológica insustituible que hago siempre mías sus palabras pronunciadas ante las Naciones Unidas en su Asamblea General, al afirmar que "el siglo XXI debe ser el siglo de los derechos humanos y el siglo del desarrollo humano".

Y qué no decir de la preocupación activa por el medio ambiente en una tierra que por sus esfuerzos de conservación ha recibido el premio Príncipe de Asturias y que se hermana con una Colombia líder en protección ambiental, poseedora de uno de los mayores tesoros de biodiversidad. Es mi preocupación lograr prontamente la aprobación del "Protocolo de Kioto" sobre cambio climático para continuar marchando juntos en estos esfuerzos, en aquellos del ecoturismo y en los no menos apasionantes del cuidado de nuestra "tierra prometida" que desde lo ambiental puede regir una de las facetas más apasionantes de la globalización.

Y finalmente poder medir esa certeza de la participación ciudadana que se cumple en paz y en armonía para darle rostro definido a esta democracia que convierte la convivencia en el fundamento de su historia.

Señor Presidente: Cuando asistimos juntos a la entrega formal del Canal de Panamá por parte de los Estados Unidos de América, resaltamos que este acto solemne era un ejemplo concreto de la aplicación de buena fe de los tratados, expresada en el principio sagrado del *pacta sunt servanda*. Precisamente, la relación entre Costa Rica y Colombia se ha caracterizado por el respeto al Derecho Internacional y el cumplimiento de buena fe de los tratados concertados entre nuestros dos países.

Tenemos también, Costa Rica y Colombia, y toda la comunidad internacional, un enemigo común, como lo es el comercio de drogas ilícitas, cuyas nefastas consecuencias pesan sobre la juventud de todo el mundo.

En este punto, nuestros países deben seguir aunando esfuerzos para combatir este flagelo en nuestras respectivas jurisdicciones y cooperar en el manejo de la información y en la lucha coordinada contra este delito transnacional en todas sus etapas: el tráfico de insumos, la producción y el tráfico de estupefacientes y el lavado financiero de los activos.

Nuestras relaciones comerciales y de inversiones son también fundamentales y promisorias, tal como tuve oportunidad de exponerlo hoy ante los empresarios de nuestros dos países. Un comercio sostenido por más de un lustro por encima de los 100 millones de dólares y un conjunto de actividades económicas identificadas para la inversión recíproca, son las piedras angulares para la construcción de una alianza comercial cada vez más sólida y diversificada.

Señor presidente:

Costa Rica y Colombia forman parte de importantes procesos de integración regional, como el Sistema de Integración Centroamericana y la Comunidad Andina de Naciones, dentro de los cuales practicamos un regionalismo abierto al mundo. Estoy convencido de que nuestros procesos de integración deben fortalecerse individualmente y complementarse mutuamente.

Y en el campo de la acción multilateral son muchos más nuestros puntos de encuentro. Participamos con la misma vocación democrática y pacifista en la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Tenemos posiciones coincidentes en las Cumbres Iberoamericanas y Hemisféricas, y hemos encontrado un fértil campo de cooperación en el Grupo de los 77, en la recientemente formada Asociación de Estados del Caribe, y en el Grupo de Río.

Colombia, como Secretaría *pro tempore* de este Grupo, que es el mecanismo de consulta y concertación política más importante de América Latina y el Caribe, está buscando que nuestra región gane cada vez mayor protagonismo e incidencia en los distintos foros internacionales. Por eso estamos realmente felices por la reciente incorporación, en forma individual y como miembros de pleno dere-

cho, al Grupo de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana. Con su ingreso, el Grupo se ha enriquecido y ha ampliado su representatividad ante el resto de la comunidad internacional.

Cuento desde siempre, señor Presidente, con su importante presencia y con las luces de su criterio, en la próxima cumbre de mandatarios del Grupo de Río que se celebrará el próximo mes en nuestra bella Cartagena de Indias.

Costa Rica y Colombia han defendido siempre las ventajas del multilateralismo, como el mecanismo más idóneo para el manejo de las relaciones entre las naciones y la garantía de la paz y la seguridad mundiales. Esta premisa será la que Colombia defenderá en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, en el que aspiramos a participar como voceros del área de América Latina y el Caribe a partir del próximo 1º de enero del año 2001, gracias al apoyo decidido de Costa Rica y de los demás países de la región. ¡Tenga la seguridad de que no seremos inferiores a tan alto compromiso!

Querido presidente y amigo:

Dentro de las siempre cordiales relaciones entre nuestros Estados, yo creo que éstas nunca habían sido tan estrechas, tan frecuentes y tan productivas como las que ahora nos vinculan, y que hoy estamos afianzando con este grato encuentro.

En los primeros días de julio de este año está prevista la reunión de la Comisión Mixta, en desarrollo del Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre nuestros países. También en el segundo semestre, se reunirá aquí, en Costa Rica, la Comisión Binacional, como el espacio de discusión, por excelencia, de los temas de mayor interés entre nuestras naciones, incluyendo las posibilidades de intercambio técnico, científico y cultural.

Los acuerdos que hemos suscritos en este día, por otra parte, sobre cooperación cultural e informativa entre el Sinart e Inravisión, sobre el tema de la vivienda de interés social, sobre cooperación técni-

ca en materia de medio ambiente y el plan de acción para la cooperación técnica en materia educativa, son pasos en firme en el horizonte de la provechosa amistad entre nuestras naciones.

Señor presidente:

Agradezco a la Providencia y a usted el privilegio de esta visita.

Yo estoy convencido –y al verlo a usted me ratifico en ese convencimiento– de que sólo creyendo en el país se puede diseñar y construir el futuro; yo estoy convencido de que junto a los desarrollos de la paz hay que reconstruir la clase dirigente que debe sostenerla y dimensionarla; yo estoy convencido de que a una apasionante visión del futuro debe corresponder una ética pública que permita la credibilidad y que enseñe a distinguir entre lo público y lo privado; yo estoy convencido de que es preciso que la sociedad tenga la certeza de ser gobernada por los mejores; yo estoy convencido de que el día que se firme la paz nos va a doler la inutilidad de nuestros muertos; yo sigo creyendo y soñando en la "utopía de los fines" y voy ajustando las impaciencias de la buena voluntad al "realismo de los medios".

Estar aquí, señor Presidente y querida Primera Dama de esta nación privilegiada de siempre, me ratifica en mi voluntad de seguir adelante, de fortalecer los consensos y las audacias de quienes entienden y entendemos la política como el arte de hacer posible lo deseable.

Lo hago invocando la memoria de un poeta nuestro, Julio Flores, que amó a este país acogedor que le profundizó su amor por Colombia y que al brindar decía con el afecto inteligente de los sentimientos honrados lo que repito para agradecer este homenaje:

Señor Presidente, Señoras y Señores, "alzo mi copa por esta patria y por la patria mía".

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO, REGIONAL Y HEMISFÉRICO

*Compromiso suscrito por los presidentes de Colombia,
Andrés Pastrana Arango y de Venezuela, Hugo Chávez Frías.*

Santa Marta, Colombia, 4 de mayo de 2000.

Compromiso de Santa Marta.

Los presidentes de la República de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango y de la República Bolivariana de Venezuela, señor Hugo Chávez Frías, se reunieron en la histórica ciudad de Santa Marta, el 4 de mayo de 2000, acompañados por los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Comercio Exterior, Producción y Comercio, Minas y Energía, Transporte y el Director del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, los Presidentes de las Comisiones Presidenciales y de un grupo de distinguidos empresarios y miembros de los respectivos gabinetes.

El encuentro de los Jefes de Estado tuvo como preámbulo reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Interior y Justicia, en Guasdalito el 14 de febrero; de Vicecancilleres, en Caracas el 14 de marzo; y de Cancilleres, en Caracas el 31 de marzo. Paralelamente con esta última se efectuó la de Ministros de Educación, Cultura y Deportes. Todas ellas tuvieron como objetivo el análisis de las decisiones tomadas en las diversas instancias bilaterales.

El Acta de San Pedro Alejandrino, suscrita hace diez años, ha permitido que los mecanismos bilaterales gocen de continuidad para

lograr así que los asuntos pendientes se resuelvan mediante la negociación directa y el enfoque global de los mismos.

El modelo de integración desarrollado entre Venezuela y Colombia ha sido innegablemente enriquecedor para las dos naciones. Ambos países emprendieron un intenso diálogo enraizado en medidas de confianza mutua, en la búsqueda de soluciones para los asuntos en curso, en el acercamiento y en el recíproco beneficio. Los resultados se reflejaron en un incremento substancial de la relación bilateral, en una coordinación creciente de los asuntos públicos y privados, y en una promisorio plataforma de acción conjunta para sus intereses regionales y globales, en un contexto de relaciones internacionales predominantemente complejas y plurales.

En coincidencia histórica entre sus respectivos procesos de reconstrucción institucional, política y social, ambas naciones apuntan a un nuevo esquema de relacionamiento que privilegie la comprensión, el apoyo, la comunicación y la solidaridad común.

Los dos países mantienen con firmeza que todo cuanto proceda de una convencida voluntad política de sus gobiernos y esté encaminado a lograr la integración regional es aval suficiente para la conquista de un futuro prometedor, tal como lo exige el nuevo milenio.

Venezuela y Colombia han demostrado que, partiendo de una amplia voluntad política de acercarse cada vez más en todos los ámbitos, se pueden superar todos los escollos que surjan en el camino de la integración. Ambos Presidentes coincidieron en que la meta de la integración, adelantada con una clara voluntad política, bien merece cualquier gestión, iniciativa o negociación, para resolver en el marco del diálogo todo lo que incide sobre su futuro.

El Presidente Andrés Pastrana Arango resaltó el reconocimiento del pueblo colombiano por el interés y la solidaridad mostrada por el Presidente Hugo Chávez y el pueblo de Venezuela en la construcción de la paz y agradeció la gestión facilitadora en la tarea de aproximación del Gobierno colombiano con el Ejército de Liberación Nacional-Eln.

Los dos Jefes de Estado, inspirados por el espíritu integracionista bolivariano, asumieron el compromiso de profundizar los distintos aspectos de la relación bilateral. Consideraron la necesidad de impulsar el aprovechamiento de las ventajas comparativas que ofrece la complementariedad de las economías de los dos países y de desarrollar la frontera común, una de las más vivas del continente, en beneficio de las comunidades allí asentadas. Decidieron, asimismo, fortalecer el papel central de ambas naciones en el proceso de integración andino, regional y hemisférico.

En este contexto, han declarado:

1. Su intención de continuar impulsando los trabajos que durante más de diez años y con acierto, adelantan la Comisión Negociadora y las Comisiones de Asuntos Fronterizos. En la continuación de este empeño, los mandatarios han anunciado los nombres de los miembros que las componen y han dispuesto la iniciación inmediata de sus tareas.

En cuanto a la Comisión Negociadora, ambos gobernantes reafirmaron que la esencia de su ejercicio en el tratamiento de los asuntos pendientes y de acuerdo con las metodologías acordadas, tendrá el mismo carácter que les fue impuesto desde su origen.

Los Presidentes destacaron la dimensión otorgada por los gobiernos, en las distintas esferas del desarrollo político, económico, social y cultural de las dos naciones, a la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos.

Consideraron además, la necesidad de darle un alcance más amplio para que su accionar trascienda de lo estrictamente fronterizo al ámbito binacional. En este orden, destacaron la creación de novedosos mecanismos técnicos de apoyo, a través de los entes de planificación de ambas naciones –el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Planificación y Desarrollo–. De igual manera, señalaron que la Comisión contará con el soporte de la Corporación Andina de Fomento.

2. Su satisfacción por los resultados obtenidos en la Reunión de Ministros de Defensa y de la Comisión Militar Binacional Fronteri-

za –Conbifron– celebrada en Cartagena la primera semana de abril, que permitió retomar y fortalecer las medidas de confianza entre las dos instituciones.

3. Su decisión de continuar avanzando en la consolidación de la integración como eje fundamental del desarrollo y de fortalecer la capacidad de concertación de los dos países en la Comunidad Andina, el G-3, las negociaciones del Alca y las de la Comunidad Andina y Mercosur.

4. Su interés por las conclusiones y recomendaciones de los recientes encuentros entre empresarios de los dos países, y acuerdan instruir a sus respectivos Ministros de Comercio Exterior y Producción y Comercio para que examinen sus resultados y promuevan esfuerzos que propendan al aprovechamiento de las ventajas comparativas para desarrollar alianzas estratégicas empresariales que amplíen el comercio bilateral, subregional y hacia terceros mercados, en particular aquéllos en los cuales uno o ambos países cuentan con condiciones preferenciales de acceso.

5. Su convicción de la importancia que tiene para las dos naciones la infraestructura física en todos sus aspectos e instruyeron a sus Ministros de Transporte e Infraestructura, para que prosigan los estudios tendientes a desarrollarla en beneficio de los dos países y en el contexto Suramericano.

Para hacer una realidad los compromisos que han acordado los dos Presidentes en este encuentro, los dos gobiernos se han propuesto llevar a cabo un Plan de Acción, cuyo texto va acompañado de esta Declaración.

Finalmente, el Presidente Hugo Chávez Frías expresó su agradecimiento y el de su Delegación por las atenciones recibidas durante su visita en Colombia.

Firman:.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

Hugo Chávez Frías,
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

PLAN DE ACCIÓN

Los Presidentes de la República de Colombia y de la República Bolivariana de Venezuela, conscientes de la importancia de concretar y ejecutar los proyectos identificados a lo largo del proceso de integración binacional como demostración de la voluntad política que lo respalda y, animados por el deseo de dar prioridad a aquéllos con amplio impacto social, han acordado impulsar, con carácter de mandato presidencial, el siguiente Plan de Acción dentro del contexto del Compromiso de Santa Marta, para que se ejecute sin dilaciones y a la mayor brevedad posible.

COMISIÓN NEGOCIADORA

- Realización de su primera sesión de trabajo del año 2000 en el mes de junio del año en curso.
- Realización de las sesiones de trabajo sustantivas de la comisiones dependientes de su seno durante el segundo semestre del año en curso.

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS

- Realización de su primera sesión de trabajo del año 2000 en el mes de junio del año en curso.

INFRAESTRUCTURA

Autopista Cúcuta-Ureña-San Antonio-Rubio-San Cristóbal. Construcción del puente sobre el río Táchira en Tienditas y rehabilitación de las fundaciones de los puentes existentes, Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Construcción del Centro Nacional de Frontera en Tienditas.

- Estudio de prefactibilidad del proyecto de presa y/o paso vial sobre el río Arauca.
- Construcción del Centro Nacional Fronterizo de Paraguachón.

AMBIENTE

Formulación del Plan de Aprovechamiento Integral y Conservación de la Cuenca del río Carraipia-Paraguachón.

-Plan de Manejo Integral de los Parques Nacionales Tamá.

-Estudio Binacional sobre el Impacto Ambiental de la Explotación, Almacenaje y Transporte del Carbón.

DESARROLLO REGIONAL

- Contrato para la interconexión eléctrica Puerto Carreño-Puerto Páez-Puerto Nuevo.

COMERCIO

Resolución de los asuntos pendientes en materia comercial, para cuyo efecto se ha acordado la realización de la primera reunión el 6 de junio próximo.

REUNIÓN TÉCNICA EN EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA, TECNOLOGÍA Y DEPORTES.

- Apoyo decidido a la ejecución de todos aquellos proyectos, programas y recomendaciones adoptadas en la Reunión Técnica Colombo-Venezolana en educación, ciencia, tecnología, cultura y deporte efectuada el pasado 29 de marzo de 2000, en Caracas.

Plan de Acción adoptado en la ciudad de Santa Marta el 4 de mayo de 2000.

RESPALDO A VALIENTES ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE PASTRANA

Comunicado expedido por los cancilleres que conforman el Grupo de Río.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2000.

"Los cancilleres del Grupo de Río, reunidos en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, los días 4 y 5 de mayo de 2000, en ocasión de su XIX Reunión Ordinaria, respaldan los esfuerzos de paz, valientemente liderados por el presidente Andrés Pastrana, y expresan su confianza en que el pueblo colombiano sabrá consolidar la meta fundamental de ese Proceso pacificador que afiance la democracia, el crecimiento, la estabilidad y su reconciliación".

AGENDA DE TRABAJO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 15A*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 7 de mayo de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, informan:

En el día de hoy, con la presencia de los delegados de los Gobiernos de España y Noruega, países que han aceptado servir como facilitadores de la primera audiencia pública especial sobre medio ambiente y cultivos ilícitos acordaron la siguiente agenda de trabajo para dicha reunión:

Domingo 28 de mayo

17:00 Llegada de las delegaciones internacionales a la sede del Gobierno Nacional en San Vicente del Caguán.

Lunes 29 de mayo

7:30 Desayuno de las delegaciones
Lugar: Sede del gobierno

8:00 Traslado a la Sede principal de las Negociaciones
Villa Nueva Colombia.
Transporte terrestre.

9:30 Reunión con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación
Tema: explicación y avances del Proceso de Paz.

12:30 Almuerzo.

14:30 Audiencia pública especial sobre medio ambiente y cultivos ilícitos
Lugar: Sede principal de los diálogos y negociaciones.

17:30 Descanso.

19:00 Presentación cultural y comida.

21:00 traslado a la sede de gobierno.

Martes 30 de mayo

06:30 Desayuno.

07:30 Recorrido de observación de situación de medio ambiente y
cultivos ilícitos.
Transporte helicóptero.

12 30 Almuerzo.

14:00 Reunión con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, y
conclusiones.

16:00 Traslado al aeropuerto de San Vicente del Caguán.

17:00 Abordaje de aviones y traslado a Bogotá.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación agradece la colaboración que los países facilitadores de esta audiencia le prestarán al país.

Por el Gobierno Nacional:

Víctor G. Ricardo,
Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes

Negociadores:

Camilo Gómez Alzate,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez Barrero,
José Gonzalo Forero Delgadillo,
Juan Gabriel Uribe,
Luis Guillermo Giraldo.

Voceros:

Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Carlos Antonio Lozada.

DE LOS PAÍSES INVITADOS A SERVIR DE FACILITADORES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

Comunicado de España y Noruega.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 7 de mayo de 2000.

A petición de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, España y Noruega han aceptado complacidos servir de facilitadores para la Audiencia Pública Especial que tendrá lugar los próximos 29 y 30 de mayo, sobre el Proceso de Paz y la problemática del medio ambiente y de los cultivos ilícitos.

Tras la reunión celebrada en Los Pozos en el día de hoy, 7 de mayo de 2000, los facilitadores valoran altamente que las partes hayan decidido invitar a la reunión a un número importante de miembros de la Comunidad Internacional y expresan su confianza en que éste sea un paso decisivo para la continuidad y reforzamiento del Proceso de Paz.

Por último, agradecen sinceramente al gobierno de Colombia y a las Farc-Ep, las atenciones recibidas y las facilidades otorgadas para que el mencionado encuentro sea posible.

DEFINEN CRONOLOGÍA DE PRÓXIMAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Comunicado por medio del cual se define la cronología de las próximas Audiencias Públicas a realizarse en el marco del Proceso de Paz Gobierno Farc-Ep.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 8 de mayo de 2000.

Los Coordinadores del Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, Los Pozos, San Vicente del Caguán, informan:

El Comité Temático Nacional del Proceso de Paz ha venido realizando las Audiencias Públicas que permiten la participación de todos los colombianos en el Proceso de Paz. A través de ellas ha recibido numerosas propuestas sobre el primer tema de la Agenda: Crecimiento económico y empleo: cómo generar empleo en Colombia.

El cronograma de las próximas Audiencias Públicas del Proceso de Paz es el siguiente:

Audiencias ordinarias.

Sábado 20 de mayo.

Domingo 21 de mayo.

Lunes 22 de mayo.

Audiencia especial con universidades.

Viernes 19 de mayo.

Audiencia especial economía solidaria y cooperativismo

Viernes 26 de mayo.

Audiencia especial con sectores estratégicos.

Viernes 2 de junio.

Audiencia especial con la comunidad afrocolombiana.

Viernes 16 de junio.

Está prevista la realización de otras audiencias sobre este primer punto de la Agenda con otros sectores representativos que deseen presentar sus propuestas al Comité, cuyas fechas serán definidas próximamente.

Firman:

Néstor Humberto Martínez Neira,

Iván Ríos,

Coordinadores del Comité Temático Nacional.

ACUERDO COLOMBO-PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PUTUMAYO

Declaración Ministerial suscrita por los cancilleres de Colombia y Perú, para sacar adelante la ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de mayo de 2000.

Con la suscripción de una declaración conjunta fue clausurada la Sexta Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Peruana.

Este proyecto fue considerado como el principal instrumento para el desarrollo e integración fronteriza y por tanto los ministros se comprometieron a gestionar en sus respectivos países la asignación de recursos para iniciar su ejecución y buscar financiamiento internacional, a través de la conformación de una mesa de donantes o un mecanismo similar.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Colombia:

Convencidos de la gran importancia que reviste la plena ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (PPCP) para el bienestar de las poblaciones fronterizas, el desarrollo sostenible de la Amazonia compartida, la expansión de las economías locales y generación de empleo y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales de la región fronteriza.

Teniendo en cuenta que el PPCP constituye el principal instrumento de la relación bilateral en materia de desarrollo e integración fronteriza;

Conscientes de la necesidad de lograr la correspondiente asignación presupuestal y comprometer la participación financiera y técnica de agencias internacionales para el financiamiento de los proyectos binacionales contenidos en el PPCP.

Reconociendo el significativo apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el proceso de elaboración del PPCP y su continuo respaldo para su puesta en ejecución.

En el marco de la VI Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Peruana, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, de 8 de mayo del año 2000,

DECLARAN:

1º Gestionar, por intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Perú, el financiamiento internacional para la ejecución de los programas y proyectos del PPCP, a través de la conformación de una mesa de donantes u otro mecanismo similar que cumpla el mismo fin.

2º Que, para los efectos señalados en el punto anterior, las Cancillerías de Colombia y Perú realizarán conjuntamente coordinaciones y gestiones ante los organismos internacionales en el plazo máximo de 6 meses.

3º Que procurarán el compromiso de las autoridades competentes de ambos países para que asignen a la brevedad los recursos necesarios para que inicialmente comience la ejecución de por lo menos uno de los proyectos aprobados en el PPCP.

4º Exhortan a las Unidades Técnicas de ejecución del PPCP de ambos países, INADE por el Perú y SINCHI por Colombia, a que continúen su apoyo y estrechen aún más la coordinación con los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores en las gestiones que deban éstas realizar para poner en ejecución dicho Plan.

5º Que es conveniente convocar una próxima reunión del Comité Ejecutivo Binacional del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del

Putumayo, con la finalidad de examinar el cumplimiento de lo contenido en esta Declaración y la ejecución de los programas del PPCP, incluyendo la actualización de los estudios de prefactibilidad, cuando corresponda.

Guillermo Fernández de Soto,
Fernando de Trazegnies Granda,
Cancilleres de Colombia y Perú.

OCHENTA AÑOS CUMPLE SU SANTIDAD JUAN PABLO II

*Mensaje enviado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, al Papa Juan Pablo II en su cumpleaños.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de mayo de 2000.

Beatísimo Padre:

Como Presidente de la República y en nombre de esta Nación colombiana llena de afecto por Su Santidad, quiero felicitarlo por la celebración de sus 80 años de vida que cumple hoy bajo la mirada protectora de un Dios providente, de María Virgen y acompañado de la expresión agradecida de "todos los hombres de buena voluntad", que queremos construir una nueva sociedad comprometida con la dignidad humana, con la defensa de la vida, de los derechos humanos y de los valores.

Colombia tiene en especial mucho que agradecerle: los "Siete días blancos" de su visita a nuestro país, la permanente solicitud por quienes han padecido a causa de los desastres de la naturaleza como Armero, Armenia y Pereira que han recibido no sólo consuelo espiritual de parte suya sino también la contribución económica para el restablecimiento de obras de beneficio común. Colombia no olvida la donación solidaria del óvolo del Jueves Santo de 1999, así como los diversos aportes de "Cor Unum" a nombre de Su Santidad.

Pero, Colombia tampoco puede olvidar las múltiples oportunidades dadas en que la palabra viva de Su Santidad ha estado expresamente

dirigida a reclamar, motivar y animar la paz de Colombia, en especial ahora cuando recientemente hemos recibido de usted, Santo Padre, "un don de paz" en la Beatitud del Padre Marianito y en los tres mensajes inolvidables sobre la urgencia y compromiso de la paz que usted nos entregó entre el 9 y 10 de abril del presente año, así como el recuerdo del martirio a causa de la justicia de Monseñor Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, el pasado domingo 7 en el Coliseo de Roma.

Yo personalmente no puedo olvidar, sino recuerdo con profunda emoción, mi visita como Presidente de una nación que quiere y construye la paz, a Su Santidad que habita en el corazón mismo de esa paz que anhelamos.

Hoy es un día de alegría y quiera el Señor darle a usted, Santo Padre, muchos años de vida para que nos siga guiando hacia el reino de la justicia, del amor y de la paz con la misma juventud, la misma alegría y ese dinamismo de su palabra serena que conmueve y pone en movimiento la conciencia de las personas y del mundo.

Colombia agradecida ruega hoy al Señor por Su Santidad.

REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UN GRAN ACUERDO NACIONAL POR EL FUTURO

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2000.

El presidente de la República, tras informarse sobre los planteamientos de la corriente oficialista del Partido Liberal, el Movimiento Sí Colombia y otros sectores independientes, hace las siguientes reflexiones y propuestas para la realización de un Gran Acuerdo Nacional por el Futuro, en torno a las distintas fuerzas, estamentos, grupos y movimientos representativos del país nacional y político:

El pasado lunes los medios de comunicación anunciaban en sus primeras planas que la industria creció 9,11 por ciento en el primer trimestre del año y en un 14 por ciento en el pasado mes de marzo. Las ventas crecieron 10,45 por ciento frente al primer trimestre del año pasado.

Aún los más pesimistas coinciden en que estos resultados —que se traducen en un crecimiento del producto interno bruto del 2,6 por ciento en el primer trimestre del año— son las primeras luces de la reactivación. El presidente de la ANDI va más allá cuando considera que las cifras de crecimiento en la producción confirman que la recesión industrial llegó a su fin.

Estas cifras positivas en las que coinciden gobierno y sector privado son, sin duda alguna, el resultado del sacrificio colectivo de los co-

lombianos y de la labor de un gobierno que jugó la carta de la responsabilidad en el manejo económico con la vista puesta en el futuro y a costa del desgaste político que ello implica. Ese fue nuestro compromiso con los colombianos y así se lo hicimos saber a nuestros compatriotas desde el primer momento.

Por primera vez podemos mostrar desde el gobierno, con cifras contundentes, una señal de recuperación palpable. Es por ello que resulta tan urgente convocar al país –amplia y generosamente– alrededor de unos grandes propósitos para defender la recuperación económica, amenazada desde todos los ángulos por la violencia, la corrupción y la turbulencia política.

Las primeras luces de la reactivación, que tanto le ha costado al país lograr, son apenas el primer paso hacia la recuperación del empleo y la inversión social, las cuales tienen como requisito una economía fuerte, productiva y manejada con estrictos parámetros de sensatez, disciplina y –sobre todo–, honradez. Prometer empleo, inversión social y desarrollo sobre una economía saqueada y postrada, sería apenas un ejercicio irresponsable de populismo desenfrenado, que sólo conduce a nuevas frustraciones sociales. El verdadero cambio está, dice un ex presidente colombiano, en ser empresarios de realidades antes que mercaderes de ilusiones.

Recuperar plenamente una economía carcomida por el cáncer de la corrupción y el mal manejo como consecuencia de la politiquería, ha de ser una conquista colectiva de los colombianos, en nombre de un compromiso inquebrantable de cambio cuyo fundamento radica en la paz cimentada sobre unas prácticas políticas renovadas y transparentes.

Este gobierno viene realizando acciones sin antecedentes para buscar la transparencia en el manejo de los recursos colectivos. Por citar un ejemplo, le puso fin a las prácticas de los fondos de cofinanciación, a través de los cuales se pusieron a disposición del Congreso, entre 1994 y 1998, más de 1 billón 28 mil millones de pesos, según lo denuncia el diario "El Tiempo" la semana anterior, utilizando así recursos del presupuesto nacional para propósitos políticos. Éstas son las decisiones que deben ser fortalecidas en los años venideros si

queremos tener una política más limpia, más legítima y que sirva de vehículo de expresión de los problemas públicos no resueltos.

Sobre la urgencia de la erradicación de estas costumbres políticas –de estos vicios– coincidimos monolíticamente la gran mayoría de colombianos.

Desde el más humilde de nuestros compatriotas hasta el más experto de los estudiosos considera que conviviendo con este mal no hay economía ni empleo ni desarrollo ni paz posibles. Por ello resulta no sólo obvia, sino imperativa, la necesidad de blindar la reactivación económica con procesos paralelos de manos limpias en lo político, de un acuerdo nacional para garantizar un futuro viable para las nuevas generaciones y un Proceso de Paz con hechos de paz.

Pero en este empeño no podemos cometer la equivocación histórica de empecinarnos en mezquindades políticas en contravía del querer nacional de cambio de la forma como se realiza la actividad pública. Los enfrentamientos recientes del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia y del Congreso con el Ejecutivo, auspiciados irresponsablemente por unos sectores, no han sido bien vistos por la comunidad internacional ni por el país. El referendo que el gobierno ha planteado al país constituye, sin lugar a dudas, no sólo una nueva aspiración colectiva, sino la cuota inicial del desmonte de la maquinaria de corrupción que afecta a Colombia, frena su desarrollo económico y social y amenaza nuestra viabilidad como país hacia el futuro.

No podemos tapar el sol con las manos ante hechos que –como los signos de reactivación y la esperanza colectiva por el cambio de las costumbres políticas– son tozudos y, por tanto, deben constituir el eje fundamental de un Gran Acuerdo Nacional por el Futuro que incluyan, además de las dos fracciones del liberalismo, los grupos políticos, sociales y económicos cuya suma constituye el todo de nuestra Colombia.

Las aspiraciones fundamentales del gobierno con el Gran Acuerdo Nacional por el Futuro, alrededor de lo que considera coincidencias nacionales evidentes, son:

Primero, los elementos actuales de la reactivación frente a los cuales debe girar cualquier acuerdo sobre el tema económico, deben ser preservados a toda costa en la Mesa del Acuerdo, pues la reactivación económica constituye la base de una política sana de empleo y desarrollo con justicia social; Segundo, un país hastiado de violencia requiere un Acuerdo en el objetivo supremo de la paz, mediante una solución política al conflicto armado y la garantía del respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Tercero, fórmulas concretas para el rechazo pleno y frontal al narcotráfico, a su influencia corruptora en el servicio público y en la política y a sus secuelas de violencia. Quienes se constituyan en sus instrumentos o sus colaboradores, deben ser castigados en forma ejemplar, sin vacilaciones, a través de una justicia vigorosa y actuante, protegida y respaldada por toda la sociedad colombiana.

Cuarto, el gobierno reconoce la necesidad urgente de constituir en el menor tiempo posible, Mesas de Trabajo amplias para que sean acordados y estudiados concienzudamente proyectos nacionales de reforma y resolución de necesidades inaplazables, los cuales pueden ser el primer asunto del orden del día del nuevo Congreso.

El gobierno considera que esos puntos fundamentales y concretos son compatibles con la expectativa de la ex ministra Nohemí Sanín –personaje de larga trayectoria en la administración pública– cuando acepta la convocatoria presidencial de un Acuerdo Nacional con la patriótica expectativa de que éste no sea de puertas cerradas ni bipartidista ni menos un acuerdo para componendas burocráticas. En esto el gobierno coincide plenamente con la ex ministra y con otras fuerzas independientes desde la concepción misma de la convocatoria. El marco democrático no puede ser otro, pues el país no lo aceptaría.

Estos asuntos cuyos frutos se cosecharán sólo en otro mandato presidencial, no pueden condicionarse a una discusión política que debe zanjarse en el entorno natural de las urnas. Bien reconoce el sector oficialista del liberalismo la necesidad de una agenda amplia, la cual debe ser llevada a la Mesa del Acuerdo para que sea discutida en términos y proyectos concretos dentro de un ámbito abierto, amplio y transparente que conjugue las diversas facetas representati-

vas de Colombia. Bienvenidas sean sus propuestas, junto con las de otros partidos, grupos, sectores y etnias, para lograr en torno a ellas un Gran Acuerdo Nacional por el Futuro de Colombia.

La abrumadora coincidencia nacional en torno a la revocatoria del mandato del Congreso por medio de un referendo, aspiración mayoritaria y popular, puede controvertirse democráticamente con el NO a la pregunta específica en las urnas, como parte del libre juego democrático, sin necesidad de acudir a fórmulas traumáticas. El Acuerdo no puede ir en contravía del querer ciudadano.

El ministro del Interior ha sido designado por el señor presidente de la República, para que, en el menor término posible, constituya -con quienes hayan de aceptar este Gran Acuerdo Nacional por el Futuro-, las Mesas de Trabajo así como las fórmulas para su implementación inmediata.

DECLARACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

*Texto de la declaración conjunta entre Colombia y Costa Rica
suscrita durante la visita de Estado que el presidente,
Andrés Pastrana Arango, realiza al país centroamericano.*

San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.

Declaración conjunta:

1. Los Presidentes reafirmaron las excepcionales relaciones entre ambos países y ratificaron la convergencia de intereses en el ámbito de la relación política, en el avance de la cooperación para el desarrollo y el impulso al intercambio comercial, dinámico y complementario.

2. El Gobierno de Costa Rica le reiteró al Excelentísimo Señor Presidente Andrés Pastrana su respaldo decidido al Proceso de Paz en Colombia; y a la vez resaltó el histórico trabajo que están realizando el pueblo colombiano y el Presidente Pastrana por construir la paz y la convivencia pacífica en Colombia.

Igualmente hizo un llamado a la Universidad para la Paz, entidad de las Naciones Unidas con sede en Costa Rica, a contribuir con este proceso, mediante el establecimiento en Colombia del Centro para la Resolución de Conflictos.

3. Los mandatarios ratificaron el lugar prioritario que ocupa la vigencia de los principios democráticos en la agenda regional con fundamento en la Carta de la Organización de los Estados America-

nos y condenaron todo intento por quebrantar la institucionalidad democrática.

Concordaron en el carácter político, social y económico de la democracia, como garantía fundamental para el ejercicio de los derechos civiles, la convivencia pacífica y el desarrollo social y económico equitativo.

4. Reafirmaron su respeto irrestricto a las disposiciones de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José), así como la aceptación por parte de sus gobiernos de la competencia jurisdiccional de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Asimismo, respaldaron el proceso de reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos refrendado durante el diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores en San José con motivo del XXX aniversario de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Particularmente, los Presidentes reafirmaron su compromiso con la protección y vigencia de los derechos humanos, como un elemento fundamental para la estabilidad política y el desarrollo de América Latina y el Caribe. Hicieron un llamado al respeto de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario, y exigieron a todos los actores en los conflictos armados que se abstengan de involucrar a la población civil y, en especial, a los niños.

5. Los Jefes de Estado subrayaron la importancia de la Comisión Binacional, presidida por los ministros de Relaciones Exteriores, como el espacio de discusión de los temas de interés para los dos países.

Se llamó a la celebración de la Comisión Binacional en el segundo semestre del 2000, en Costa Rica.

6. Al reconocer que ambos países comparten una frontera marítima, los Mandatarios subrayaron la imperiosa necesidad de coordinar acciones policiales de patrullaje e inteligencia para contener el tráfico de estupefacientes.

Manifestaron su complacencia por la suscripción del Memorando de Entendimiento en dicha materia.

En este contexto, los Presidentes convinieron en la necesidad de aunar esfuerzos en la lucha contra el problema mundial de las drogas y destacaron de manera particular la relevancia del Mecanismo de Evaluación Multilateral propuesto por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

7. Ambos Presidentes coincidieron en que el cambio climático y sus efectos adversos constituyen una seria amenaza mundial, por lo que reiteraron la necesidad de cumplir, en el marco del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, con los compromisos del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Reiteraron la necesidad de aunar esfuerzos tendientes a la pronta ratificación y entrada en vigor de Protocolo de Kyoto, así como la reglamentación del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Destacaron la necesidad de impulsar decididamente la constitución de un mercado de carbón.

8. Los Presidentes intercambiaron opiniones a cerca de los problemas fronterizos que se han presentado recientemente en el Istmo Centroamericano. Se pronunciaron a favor de soluciones negociadas con el propósito de evitar que dichas situaciones deterioren el normal intercambio comercial y otras actividades entre los países.

9. Ambos mandatarios resaltaron la importancia del Grupo de Río como un mecanismo de concertación, cooperación y reflexión, que permite la construcción de un proyecto común de identidad de América Latina y el Caribe. Apoyaron los esfuerzos conjuntos para concertar posiciones en el escenario internacional y fortalecer la capacidad de negociación del Grupo. Se congratularon por la vinculación de nuevos miembros, en condición individual, de Centro América y República Dominicana, que forjan un Grupo de Río más incluyente y representativo, y que responde a las exigencias de un nuevo milenio.

10. Ambos Mandatarios reafirmaron su compromiso con los acuerdos de la Declaración de la II Cumbre de Santo Domingo de la Aso-

ciación de Estados del Caribe, particularmente en lo referente a declarar el Mar Caribe como Zona de Paz, Cooperación y Consenso, para lo cual se ha presentado una propuesta a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

11. Los Mandatarios hicieron un recuento de los acuerdos consignados en la Declaración Conjunta, firmada el 15 de diciembre de 1999 con motivo de la Visita Oficial a Colombia del Presidente Miguel Ángel Rodríguez, por lo que convinieron en la necesidad de promover la propuesta del Gobierno de Costa Rica sobre la creación del Fondo Precautorio como un mecanismo flexible que proteja a las naciones con pequeñas economías de los colapsos financieros globales. Al mismo tiempo hicieron hincapié en continuar dedicándoles esfuerzos a las negociaciones para el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas en el año 2005.

12. Los Presidentes instruyeron a los respectivos ministros de Comercio a fortalecer los vínculos comerciales y la complementariedad económica entre ambas naciones, considerando, entre otros instrumentos, la posibilidad de ampliar las preferencias comerciales para mejorar el acceso a los respectivos mercados. Asimismo, se instó a iniciar una ofensiva comercial basada en la realización de rondas de negocios, visitas de empresarios, intercambio de información, facilitación de la inversión y desarrollo de proyectos conjuntos.

Concordaron en la necesidad de basar sus relaciones comerciales en un sistema abierto, no discriminatorio, transparente, competitivo, libre de proteccionismo y de unilateralismo, que promueva el bienestar y el desarrollo económico social de ambos pueblos.

13. Conscientes de la importancia que tiene la caficultura para el desarrollo económico y social de sus pueblos, los Mandatarios ratificaron su voluntad de realizar mayores esfuerzos para buscar mecanismos conducentes a un racional equilibrio entre la oferta y la demanda mundiales de café, con miras a lograr la obtención de precios justos y retributivos en el mercado internacional del producto.

14. Los dos países convinieron en destacar la importancia de buscar una solución aceptable entre los países latinoamericanos exportadores de banano no preferencial, la Unión Europea y los Es-

tados Unidos de América, en torno a un sistema de contingente arancelario ("TRQ") de transición, aceptable para todos en cuanto a su duración, volumen, arancel, método histórico de asignación de licencias y participación de "Otros", es decir, importadores recién llegados y operadores no tradicionales de banano no preferencial.

15. En aras de fortalecer las relaciones, los Presidentes manifestaron su complacencia por la firma del Acuerdo de Intención para la exportación de "KITS" de vivienda de interés social, desarrollados por empresarios colombianos. Con el fin de fortalecer la competitividad y el acceso de los productos colombianos cubiertos en los "KITS", el Presidente Rodríguez emitió un decreto para modificar los aranceles a la importación de los mismos.

16. Consideraron conveniente profundizar la cooperación en el campo del turismo enfatizando en áreas específicas, a saber, seguridad turística, informática –bases de datos– y en la capacitación profesional mediante el otorgamiento de becas y pasantías.

17. Reconocieron la importancia de las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el fomento del comercio, el crecimiento y el empleo y se comprometieron a contribuir a que en el marco de dicha Organización se respeten sus normas, en especial para evitar o contrarrestar las prácticas comerciales discriminatorias.

18. Resaltaron las exitosas experiencias que han desarrollado Costa Rica y Colombia en el ámbito internacional y regional, en materia de prevención y mitigación de desastres de origen natural; y, en este sentido, consideraron conveniente continuar realizando acciones de cooperación y profundizando el intercambio de tecnología, conocimientos y experiencias en esta área.

19. Con ocasión de la visita de Estado, se suscribieron los siguientes Instrumentos Jurídicos:

- Acuerdo de Intención en materia de vivienda de interés social,
- Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre el Programa de Cooperación Bilateral para la modernización de las Cancillerías.

- Acuerdo de Cooperación en Materia de Televisión entre el Instituto Nacional de Radio y Televisión de la República de Colombia "Inravisión" y el Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural "Sinart" de la República de Costa Rica.

- Acuerdo Complementario para el Desarrollo del Programa de Cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Costa Rica para la Ejecución de la Cooperación Horizontal en Materia de Medio Ambiente y Energía.

- Memorando de Entendimiento entre ambos Gobiernos para la cooperación en seguridad marítima.

- Proyecto "Punto Com Internacional" entre las entidades de correo de ambos países.

Finalmente, el Excelentísimo Señor Presidente Andrés Pastrana Arango agradeció al Presidente Miguel Ángel Rodríguez, al gobierno y al pueblo de Costa Rica la hospitalidad y cálida acogida brindadas durante su visita.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

Miguel Ángel Rodríguez Echeverría,
Presidente de la República de Costa Rica.

REPUDIO DEL GOBIERNO NACIONAL A LA AGRESIÓN CONTRA REPORTERA DE "EL ESPECTADOR"

Comunicado de prensa.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de mayo de 2000.

Actuar contra un periodista es actuar contra un país, contra la libertad de expresión y contra ese esfuerzo de los colombianos para que en nuestra democracia siga siendo una regla de oro el derecho a la información.

El gobierno rechaza enérgicamente el ataque que sufrió Jineth Bedoya, periodista de "El Espectador", y se solidariza con Jineth por este alevé atentado a su dignidad y su profesión.

El país no acepta que los violentos pretendan acallar la voz de los colombianos, que intenten amedrentar el coraje y la libertad y que insistan en silenciar la palabra, los argumentos, la razón y el diálogo.

Acompañamos a Jineth, a sus colegas de "El Espectador" y a quienes con ética, compromiso profesional y responsabilidad siguen informando y cumpliendo con un deber y una necesidad de toda democracia.

ACUERDO E INFORMES SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA

*El Gobierno Nacional y los voceros de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias de Colombia Farc-Ep.
Comunicado conjunto No. 16*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 31 de mayo de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, acuerdan e informan:

1. La Audiencia Pública internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos ilícitos convocada el pasado 28 de abril de 2000, se realizará los días 29 y 30 de junio de 2000.
2. Se reitera la invitación formulada a España y Noruega para que continúen en su labor de facilitación de dicha reunión.
3. Se reitera la invitación formulada a los delegados de los gobiernos mencionados en el comunicado número 14 de abril 28 de 2000.
4. Las inscripciones para dicha audiencia estarán abiertas hasta el día 20 de junio de 2000.
5. En esta reunión se realizará un sobrevuelo sobre el parque natural de la Serranía de La Macarena con el fin de observar su riqueza ecológica, así como el impacto causado por la deforestación y los cultivos ilícitos.

6. Con el fin de realizar una evaluación de esta audiencia internacional, la Mesa se reunirá el día 3 de julio, sin perjuicio de las reuniones ordinarias que celebre.

7. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep han acordado realizar el intercambio de propuestas de cese de hostilidades y cese al fuego el día 3 de julio de 2000. Las propuestas serán entregadas en sobres cerrados y se reitera que su discusión se hará con prudencia, discreción, en forma cuidadosa y teniendo en cuenta las experiencias del pasado.

8. La Mesa de Diálogo y Negociación hace un llamado a los medios de comunicación acerca del cuidadoso y prudente tratamiento que se debe dar al tema del cese de hostilidades y cese al fuego, en especial, evitando especulaciones al respecto.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,

Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep,

Raúl Reyes,

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio,

Luis Guillermo Giraldo,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo,

Monseñor Alberto Giraldo,

Alfonso López Caballero.

Voceros:

Joaquín Gómez,

Simón Trinidad,

Carlos Antonio Lozada.

EL GOBIERNO NACIONAL INVITA A FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIALES A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE CONSENSOS

Carta enviada por el Presidente de la República a los presidentes de las distintas fuerzas políticas, a los dirigentes de los gremios de la producción, a los dirigentes sindicales y al director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).

Santa Fe de Bogotá, D. C., 31 de mayo de 2000.

El viernes pasado me dirigí a todos los colombianos para comunicar al país las buenas noticias de evidencias concretas de una salida a la recesión y el comienzo de la reactivación económica, luego de dos años de sacrificio colectivo, y la urgente necesidad de proteger estas señales de recuperación frente a las distintas amenazas que se ciernen sobre ella.

En tal sentido, consideré indispensable iniciar un proceso de búsqueda de consensos, que sin sacrificar la columna vertebral de renovación de la política colombiana, garantizara la aprobación de unos proyectos decisivos al interior del Congreso de la República, tales como la racionalización de los fiscos territoriales, la ley de los juegos de suerte y azar, la modernización tributaria y la ley de "responsabilidad fiscal". Este proceso ya lo iniciamos esta semana, a través de los ministros del Interior y de Hacienda, y tengo la plena seguridad de que el Congreso obrará con gran sentido de su responsabilidad, para asegurar el bienestar de miles de compatriotas.

De la misma forma, propuse la conformación inmediata de unas mesas de trabajo con todas las fuerzas políticas y sociales para lograr consensos sobre tres temas fundamentales: el empleo, las pen-

siones y las transferencias territoriales. Estas Mesas son definitivas para preservar las posibilidades futuras de un Estado colombiano que atienda las prioridades sociales que demanda el país.

Con ese propósito, lo invito a designar dos representantes de su organización para cada una de las tres mesas temáticas, así como para su instalación, la cual se hará el próximo viernes 2 de junio a las 11 a.m. en el Palacio de Nariño.

Seguro de su presencia y la de sus representantes, le envío un cordial saludo.

¡FELIZ ENCUENTRO CON PICASSO!

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración de la Sala Didáctica "Paso a Paso con Picasso", en el Museo Nacional de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 2000.

Cuenta la historia que cuando Pablo Picasso nació era tan callado y tan silencioso que el médico que lo trajo al mundo, pensó que estaba muerto. Para comprobarlo, le sopló una bocanada de humo sobre su rostro y entonces el niño dio señales de vida. El médico, que era también su tío, salió corriendo a anunciar la buena nueva a la familia. Era un día de octubre de finales del siglo pasado. A pesar de la angustia de su nacimiento, el niño pronto fue abrazado por la buena salud y por el amor de un padre y una madre que lo darían todo por él.

Pablito, como lo llamaban sus padres, nació en Andalucía, una región del sur de España, abrazada por el mar Mediterráneo y amparada por un cielo azul profundo y transparente que le llenaba el corazón de sueños y alegrías. Su papá, don José, era pintor, pero sobre todo, era su amigo. Pablito permanecía horas enteras en el estudio de su padre, entre colores y cuadros que lo enamoraban, tanto que su madre, doña María, cuenta que la primera palabra que pronunció fue lápiz.

Lo primero que pintaría Pablo serían espirales. Después dibujaría asnos y palomitas subidas a los árboles. Como era un poco torpe

con los números, se los memorizaba comparándolos con las partes del cuerpo de una palomita. Por ejemplo, el ojo de una palomita era un cero. Y así hacía con los demás números. Como ven, para él, la pintura lo explicaba todo. En la pintura encontraba todas las respuestas y todas las ganas de vivir. La pintura lo emocionaba, lo hacía feliz, lo hacía enamorarse del mundo y sentirse muy orgulloso de sí mismo. Más tarde pintaría cosas de su familia, como una estatua de Hércules que estaba en el vestíbulo de su casa, o cosas que le pasaban cuando estaba con su familia, como una vez que fue a una corrida y un toro atacó veinte veces a un caballo. Lo que vio fue tan doloroso, que nunca lograría olvidarlo, pero lo pintó, para tratar de sacárselo de la cabeza. A veces, cuando uno pinta, logra sacarse de adentro la tristeza, porque puede compartirla. Pablo entendería eso muy pronto, y se entregaría totalmente a la pintura, para comunicar su tristeza, pero también, para comunicar su alegría, y sobre todo, sus sueños.

¡Cómo le gustaba pintar sus sueños! Cuando entren en esta exposición, "Paso a Paso con Picasso", se sentirán en un mundo tejido de sueños. Los sueños son la materia prima de un creador, saben qué es un creador, una persona que siempre está inventando algo, una persona que siempre ve el mundo con ojos diferentes, que siempre que ve un mismo objeto, le descubre facetas, detalles y matices nuevos.

Los creadores no conocen la rutina. Para ellos, la vida es una pasión. Es un viaje. Es una aventura continua. Los creadores tampoco conocen el aburrimiento. Pablito sabía convertir sus deberes escolares en juegos. Incluso los castigos. Cuando sus profesores lo enviaban al "calabozo", por portarse mal, siempre llevaba un bloc y un lápiz consigo, y se ponía a pintar. Siempre estaba ocupado.

A los 13 años, hizo una revista, de la cual era el editor, autor, pintor y director, y pintaba retratos llenos de colores y de gracia.

Un día su padre, que era pintor, le encomendó acabar un cuadro, porque estaba cansado y se iba a dormir. Pablo tenía que pintar las patitas de unos pichones. Al otro día, su padre vio que no sólo las patitas, sino todos los cuerpos de los pichones eran tan vivos y que la pintura era tan bella, que decidió no pintar jamás. Desde entonces

sólo se dedicaría a la enseñanza, él era profesor de arte, y haría todo lo que estuviera a su alcance para que su hijo Pablo estudiara en las mejores escuelas de pintura de España. Así sería la primera exposición, Pablo la hizo a los 15 años, en una tienda de paraguas. Un hombre muy importante de la ciudad compró varios de sus cuadros, lo que lo hizo sentir muy orgulloso.

Pero ese sería sólo el principio. No sé cuántas exposiciones se hayan hecho de Picasso, pero podría decirles que ya pueden ser mil o dos mil. Incluso, al mismo tiempo de la exposición "Picasso en Bogotá", hay muchas otras exposiciones de Picasso en todo el mundo. Picasso es un mito, es una leyenda, pero sobre todo, es una persona que amó profundamente la vida, que buscó la paz, la justicia, la libertad y que jamás olvidó lo que era ser niño. Una vez dijo, que había aprendido a pintar como Rafael, uno de los pintores más grandes de la humanidad, desde que era un niño, pero que había tratado toda la vida de aprender a pintar como un niño.

¿Ustedes comprenden el significado de esa frase? Creo que la respuesta la van a encontrar cuando se sumerjan, paso a paso con Picasso. Cuando entren en este mundo de sueños que el Museo Nacional de Colombia, con el apoyo de las compañías Codensa y Emgesa y la dirección del maestro Daniel Castro, han preparado para ustedes, animados por el deseo de propiciar un encuentro mágico entre los niños colombianos y el pintor más grande del siglo XX. Ustedes son los primeros. Feliz encuentro con Picasso y feliz encuentro con ese creador que todos ustedes llevan dentro.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

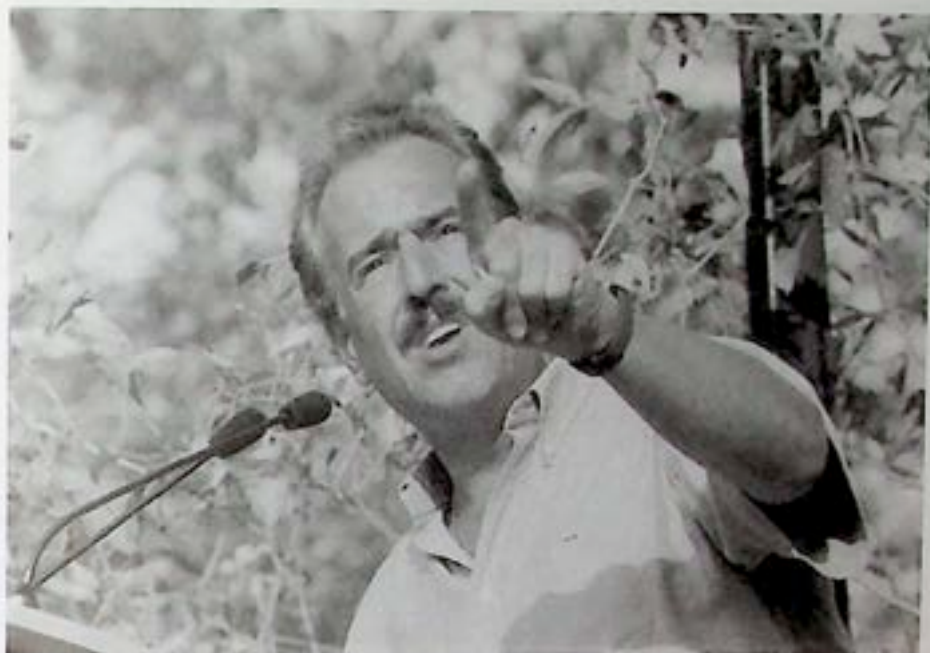
EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, que autorizó la puesta en marcha del programa de oferta agropecuaria, Proagro. Casa de Nariño, 3 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el centro de cultivos de soya, sorgo y yuca en la granja de Corpolca en el municipio de Cereté, Córdoba, 3 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo un fuerte pronunciamiento contra el secuestro como forma de financiación de la lucha guerrillera y rechazó enérgicamente la llamada "Ley 002" que anunciaron las Farc-Ep. Cereté, Córdoba, 3 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe a su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez Frías en el aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta. Santa Marta, 4 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez Frías, colocan una ofrenda floral ante la tumba del Libertador Simón Bolívar, en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Santa Marta, 4 de mayo de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, asistió a la celebración del 91 aniversario de la Escuela Superior de Guerra, donde condecoró al Comandante de las Fuerzas Militares, el General Fernando Tapias. Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofreció un almuerzo en honor de los cancilleres participantes en la XIX Cumbre Ministerial del Grupo de Río. Casa de Nariño, 5 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la entrega de la nueva iluminación de la Quinta de San Pedro Alejandrino: asistieron el ministro de Cultura, Juan Luis Mejía; el gobernador de Magdalena, Juan Carlos Vives; el alcalde de Santa Marta, Jaime Solano, el alcalde de Ciénaga, Jaime Zabaraín y la directora del Patrimonio del Ministerio de Cultura, Katya González. Santa Marta, Magdalena, 5 de mayo de 2000.



Con la participación de los embajadores de Noruega y España se inició la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 7 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento y presentación del programa Política Industrial y Comercial, para generar 200 mil empleos temporales, realizado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus y el presidente de la Cruz Roja Colombiana, Jorge Bejarano, durante la celebración de los 85 años de la entidad. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el canciller de Perú, Fernando De Trazegnies. Casa de Nariño, 8 de mayo de 2000.



El ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez, ofreció una rueda de prensa para dar a conocer su renuncia ante los medios de comunicación y anunciar la decisión del Gobierno de retirar del Congreso el proyecto de referendo. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó al nuevo alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate. Casa de Nariño, 10 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Humberto de la Calle Lombana como nuevo ministro del Interior. Casa de Nariño, 11 de mayo de 2000.



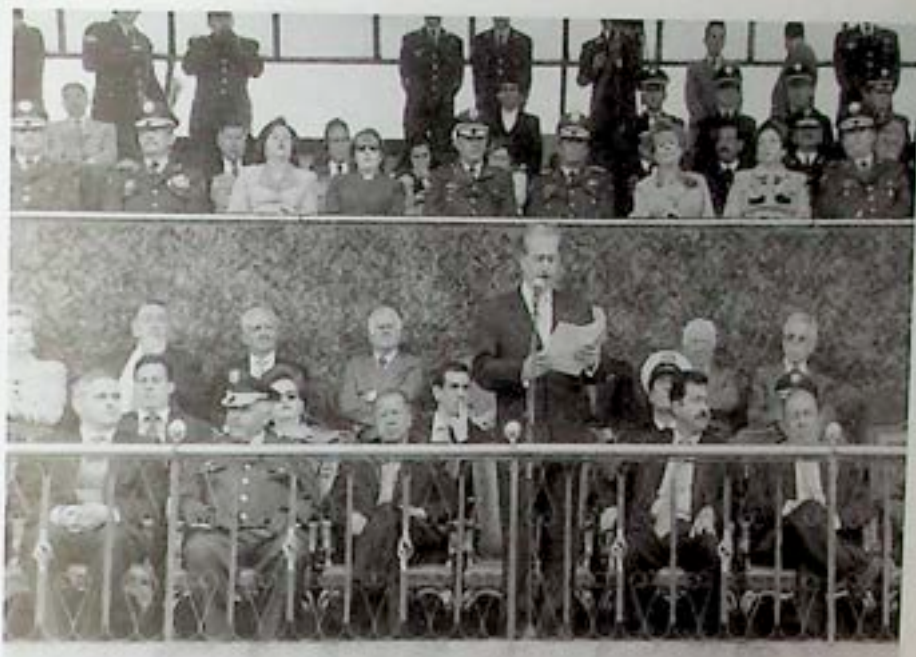
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la exposición "Picasso en Bogotá". Los asistentes observaron las 35 obras y los 3 libros de grabados del famoso pintor. Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Thomas Pickering, subsecretario de asuntos políticos del departamento de Estado de Estados Unidos, para hablar sobre la implementación de la ayuda de Estados Unidos a Colombia. Cartagena, Bolívar, 12 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, realizó una visita a las embarcaciones retenidas con contrabando por la DIAN y la Armada Nacional. Cartagena, Bolívar, 13 de mayo de 2000.



Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de celebración de los 60 años de la Escuela de Policía General Santander. Allí el Jefe de Estado suspendió temporalmente las audiencias internacionales en San Vicente del Caguán, mientras las Farc-Ep aclaraban si estaban o no comprometidas en el asesinato con un collar-bomba de una dama en Chiquinquirá. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2000.



Durante los actos de celebración de los 60 años de la Escuela de Policía General Santander, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impuso una condecoración póstuma a Isabel Cristina Ferrero, viuda del coronel Javier Valencia Ortiz, comandante operativo de la policía Cundinamarca, quien murió durante un accidente con explosivos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2000.



El ex presidente Julio César Turbay; el presidente del Partido Liberal, Luis Guillermo Vélez y el ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, al término del encuentro con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a quien le anunciaron su decisión de aceptar la convocatoria a un gran acuerdo nacional. Casa de Nariño, 16 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los miembros del nuevo Directorio Nacional Conservador, quienes expresaron su respaldo a la idea de convocar a un gran acuerdo nacional. Casa de Nariño, 17 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, el general Fernando Tapias y el Comandante de la Base Naval de Cartagena, contraalmirante Humberto Cubillos inspeccionan el decomiso de 5,3 toneladas de cocaína. Cartagena, Bolívar, 17 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, presentó hoy el Plan Nacional de Detección, Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar HAZ PAZ, el cual busca crear conciencia en la gente sobre la importancia de generar relaciones sanas desde la familia. Casa de Nariño, 18 de mayo de 2000.



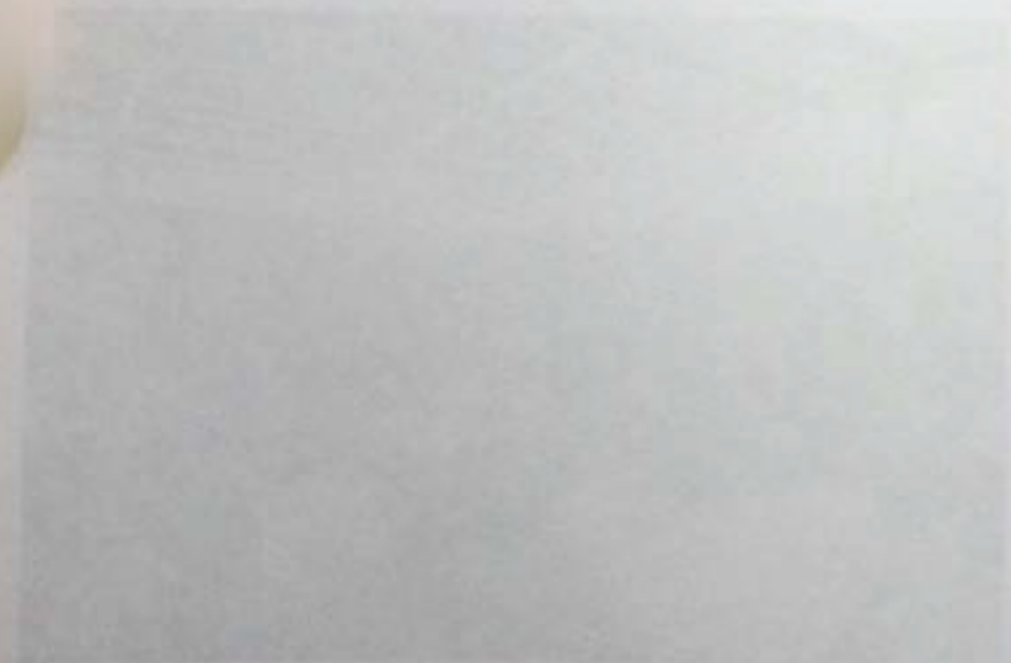
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, afirmó hoy que pese a los últimos hechos, el gobierno no se ha levantado de la mesa de negociación con las Farc-Ep y se mantiene una permanente voluntad de buscar la paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 18 de mayo de 2000.



Representantes de veinte universidades del país pidieron hoy, que no sean suspendidos ni interrumpidos los diálogos en la Mesa de Negociación del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 19 de mayo de 2000.



There is a large, rectangular, light-colored area, possibly a photograph or a blank page. The text below it is very faint and illegible.



There is a large, rectangular, light-colored area, possibly a photograph or a blank page. The text below it is very faint and illegible.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió la celebración del Centenario de la Diócesis de Garzón y en esta población insistió en la necesidad de lograr un gran acuerdo nacional para sacar adelante los proyectos económicos del Gobierno. Garzón, Huila, 19 de mayo de 2000.



Aspecto de la reunión del Sur de Bolívar, sostenida entre el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate y el delegado del gobierno, Julio Londoño, con Óscar Santos, Pablo Beltrán y Nicolás Rodríguez del Eln. En ella se analizaron los diferentes temas relacionados con el Proceso de Paz con este grupo. Sur de Bolívar, 20 de mayo de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con los comandantes de las Farc-Ep, Alfonso Cano y Raúl Reyes durante la audiencia pública. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 21 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Carlos Magariños, director de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI y Francesco Vincenti, representante de las Naciones Unidas en Colombia. Casa de Nariño, 22 de mayo de 2000.



El canciller, Guillermo Fernández de Soto, firmó un acuerdo para la instalación de una sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI, con su director Carlos Magariños. Asistió como testigo de honor Jaime Alberto Cabal, ministro de Desarrollo. Casa de Nariño, 22 de mayo de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, en rueda de prensa dio a conocer "El gran acuerdo nacional por el futuro", para preservar la reactivación económica, que hoy está amenazada por la violencia, la corrupción y la turbulencia política. Casa de Nariño, 22 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los miembros del nuevo Directorio Nacional Conservador, quienes le expresaron su respaldo a la iniciativa de impulsar un referendo que contenga la revocatoria del actual Congreso. En la gráfica en compañía de Ciro Ramírez, Director del DNC; Julio Manzur, vicepresidente y Gerardo Cañas, Secretario. Casa de Nariño, 23 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró en el Museo Nacional, el salón infantil de la exposición "Paso a Paso con Picasso". Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Consejo Nacional de Seguridad que busca soluciones al bloqueo de varias carreteras del país. Casa de Nariño, 26 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención por televisión en la que insistió en la necesidad de lograr un gran acuerdo nacional por el futuro y en un acto de desprendimiento anunció que su gobierno desistía de promover la revocatoria del Congreso en el proyecto de referendo. Casa de Nariño, 26 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, durante el acto de firma de acuerdos bilaterales. San José de Costa Rica, 28 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada de la primera dama de Costa Rica, Lorena de Rodríguez, realiza una visita al Centro Costarricense para la Ciencia y la Cultura en el Museo del Niño. San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañados del presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez y de la primera dama de ese país, Lorena de Rodríguez, durante la inauguración de la exposición de pintura de la artista colombiana Luz Helena Caballero. San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la colocación de la primera piedra del parque "República de Colombia". San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



¡Vamos a hacer de Colombia un país industrializado y exportador! Queremos corregir la distorsión macroeconómica surgida en los últimos años, queremos ir más lejos al señalar con claridad políticas para los diferentes sectores productivos que permitan fortalecer a Colombia en un mundo cada vez más competitivo.

Queremos ajustarnos económica y socialmente a la ruta que lleva al progreso, al logro de más y mejores oportunidades de trabajo para miles de empresarios, obreros, operarios y microempresarios que requieren un mayor apoyo del gobierno nacional.

En la presentación de la política industrial y comercial.

A un Gran Acuerdo Nacional invito a todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país.

Los temas que se pondrán sobre la mesa son esenciales y determinarán el rumbo social y económico para la Colombia del nuevo siglo. La mayor parte de los frutos de estas determinaciones no serán cosechados por este gobierno, pero nuestro sentido de responsabilidad nos obliga a pensar en grande y a no seguir dilatando la solución a los principales temas del país.

Alocución radiotelevisada del 9 de mayo de 2000.

La verdad de Colombia será el consenso de los colombianos, pero no la imposición arbitraria de unos pocos dogmáticos. La guerrilla debe entender que la búsqueda de la paz implica también un compromiso serio de su parte. ¡No es posible hacer un aporte real al pueblo y a la historia de Colombia si no dejan de pensar que son los únicos poseedores de la verdad!

¡La nación se construye con herramientas y trabajo, pero no con armas, no con sangre, no con muerte!

Colombia no merece más años de muerte y agresión de unos pocos violentos en contra de sus hijos. Por eso mi gobierno sigue firme en su voluntad de paz, pues queremos, como todos los colombianos, una solución negociada y pacífica que nos permita al fin un futuro de convivencia. ¡Pero no la paz a cualquier precio!

Con ocasión del 60 aniversario de la Escuela Nacional de Policía "General Santander" y la ceremonia de graduación del Curso 75 de Oficiales.

Presidencia de la República



C O L O M B I A